



CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y
Reducción del Riesgo de Desastres

DIRECCIÓN DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – DIMSE

IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – ENAGERD 2017

Equipo Técnico Responsable:

VALM. (r) Wladimiro Giovannini Y Freire

Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Sr. Raúl Luis Esteban Vásquez Alvarado

Secretario General del CENEPRED

Ing. José Antonio Zavala Aguirre

Director de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

Especialistas de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación - DIMSE

Econ. Clelia Zulema Angulo Quintasi

Econ. Elmer Yván Juárez Martínez

Ing. Ronald Néstor Loyola Pulido

Ing. Kiko Henry Valero Lázaro

Ing. Mariella Vásquez Arrese

Bach. Marlene Yoani Martínez Lanazca

Colaboradores

Dirección de Gestión de Procesos - DGP

Econ. Marycruz Flores Vila

Ing. Juan Carlos Montero Chirito

Ing. Neil Sandro Alata Olivares

Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT

Ing. Enrique Geovani Villanueva Agüero

Ing. Oscar Manuel Aguirre Gonzalo

Ing. Reynerio Vargas Santacruz

Ing. Letti Guisell Ochoa Flores

INTRODUCCIÓN	10
RESUMEN EJECUTIVO	12
CAPÍTULO I: CONTEXTO GENERAL	14
1.1 Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD	15
1.2 Plan Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 - 2021	16
1.3 Avances en el Proceso de Implementación del PLANAGERD – caso CENEPRED	17
CAPÍTULO II: ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - ENAGERD 2017	19
2.1 Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – SIMSE.....	20
2.2 Administrador SIMSE	20
2.3 Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2017	21
2.3.1 Diseño de la Encuesta.....	21
2.3.2 Aplicación de la Encuesta (cobertura).....	23
2.3.3 Cierre de brechas: Encuesta 2015 – 2016 Vs ENAGERD 2017	25
CAPÍTULO III: RESULTADOS ENCUESTA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – ENAGERD 2017	26
3.1 Objetivo Estratégico 01. Desarrollar el Conocimiento del Riesgo Objetivo específico	
1.1 Desarrollar investigación científica y técnica en GRD	27
Acción 1.1.1Elaborar instrumentos técnicos y normativos para fortalecer el desarrollo de las Investigaciones en la GRD.....	28
Acción 1.1.2 Desarrollar investigación científica o aplicada en GRD.....	29
Acción 1.1.3 Promover la difusión de las investigaciones y el intercambio de experiencias en GRD	31
Objetivo específico 1.2 Fortalecer el análisis del riesgo de desastres	32
Acción 1.2.1 Desarrollar el análisis y monitoreo de los peligros a nivel territorial.....	32
Acción 1.2.2 Realizar el Análisis del Riesgo a nivel territorial para la toma de decisiones en GRD, en el proceso de Planificación del Desarrollo	35
Acción 1.2.3 Elaborar procedimientos para el análisis de riesgos específicos en los servicios públicos básicos.....	38
Objetivo específico 1.3 Desarrollar la gestión de la información estandarizada en GRD	39
Acción 1.3.1 Desarrollar mecanismos para la difusión del conocimiento del riesgo.....	39
Acción 1.3.2 Desarrollar la gestión del sistema nacional de información para la gestión del riesgo de desastres	41
Acción 1.3.3 Articular los sistemas de información existentes con el SINAGERD a nivel territorial	42
3.2 Objetivo Estratégico 02. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.	43
Objetivo específico 2.1 Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD	44
Acción 2.1.1 Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos metodológicos de planificación territorial sostenible que incorpore la GRD	45

Acción 2.1.2 Actualizar e implementar los planes relacionados al ordenamiento y gestión territorial y afines, considerando el manejo y la gestión sostenible de cuencas hidrográficas incorporando la GRD	47
Acción 2.1.3 Promover la incorporación de la GRD en el desarrollo de mancomunidades	48
Objetivo específico 2.2 Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres	49
Acción 2.2.1 Elaborar y difundir instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante riesgo de desastres ...	49
Acción 2.2.2 Gestionar la instalación y acondicionamiento de instituciones educativas y establecimientos de salud seguros pregunta	51
Acción 2.2.3 Gestionar servicios seguros de abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y equipamientos públicos específicos	52
Acción 2.2.4 Desarrollar y proteger medios de vida esenciales de la población ante el riesgo de desastres	53
Objetivo específico 2.3 Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD.	54
Acción 2.3.1 Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD	54
Acción 2.3.2 Fortalecer la aplicación del análisis de riesgo de desastres en proyectos de inversión pública	55
Acción 2.3.3 Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana y rural con enfoque de GRD	57
Acción 2.3.4 Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD	59
Acción 2.3.5 Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio	60
Acción 2.3.6 Promover el desarrollo de reasentamientos poblacionales en zonas de muy alto riesgo no mitigable	61
3.3 Objetivos estratégicos 03. Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.	63
Objetivo específico 3.1 Desarrollar capacidad de respuesta inmediata	64
Acción 3.1.1 Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos, para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres	64
Acción 3.1.2 Fortalecer capacidades de la población para la respuesta inmediata	66
Acción 3.1.3 Fortalecer e Implementar sistemas de alerta temprana por tipo de peligro	67
Objetivo específico 3.2 Desarrollar capacidad para la atención de emergencias y desastres.	70
Acción 3.2.1 Desarrollar planes de gestión reactiva de las entidades públicas y privadas en el marco del SINAGERD	70
Acción 3.2.2 Fortalecer capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas con discapacidad	71
Acción 3.2.3 Implementar y fortalecer los centros de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno	74

Acción 3.2.4 Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y población implementen medidas adecuadas para una respuesta óptima	77
3.4 Objetivos estratégicos 04. Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.	78
Objetivo específico 4.1 Desarrollar capacidades para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción.....	79
Acción 4.1.1 Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación y reconstrucción.....	79
Acción 4.1.2 Desarrollar capacidades para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura	81
Acción 4.1.3 Desarrollar metodologías para evaluar el impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres	83
Acción 4.1.4 Desarrollar mecanismos para la normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas.....	83
Objetivo específico 4.2 Promover la transferencia del riesgo	86
Acción 4.2.1 Implementar el acceso a seguros ante el riesgo de desastres por parte de las entidades públicas.....	86
Acción 4.2.2 Fomentar los mecanismos de acceso a los seguros de bienes y servicios privados ante riesgo de desastres.....	87
3.5 Objetivos estratégicos 05. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres	88
Objetivo específico 5.1 Institucionalizar la GRD en los tres niveles de gobierno.....	89
Acción 5.1.1 Elaborar instrumentos y mecanismos técnico legales para el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD	89
Acción 5.1.2 Fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión de las entidades públicas.....	91
Acción 5.1.3 Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de los tres niveles de gobierno	93
Acción 5.1.4 Desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD	94
Objetivo específico 5.2 Desarrollar la gestión de continuidad operativa del Estado	96
Acción 5.2.1 Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la gestión de la continuidad operativa.....	96
Acción 5.2.2 Desarrollar planes de continuidad operativa en las entidades públicas.....	98
Acción 5.2.3 Promover la articulación los planes de continuidad operativa del Estado con el sector privado.....	99
3.6 Objetivos estratégicos 06. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	100
Objetivo específico 6.1 Desarrollar investigación científica y técnica en GRD	101
Acción 6.1.1 Promover la incorporación de la GRD en la educación básica y superior.....	101
Acción 6.1.2 Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad	102

Acción 6.1.3 Fomentar buenas prácticas en la GRD en la población urbana y rural, respetando la diversidad cultural e involucrando a los medios de comunicación	102
Objetivo específico 6.2 Promover la participación de la sociedad organizada en GRD	104
Acción 6.2.1 Promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de prevención	104
Acción 6.2.2 Promover el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil para la implementación de políticas en GRD	105
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1 Conclusiones	107
4.2 Recomendaciones	117

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En el año 2011 con la publicación de la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Del mismo modo, se tiene la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la cual establece que las entidades públicas en todos los niveles del gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus procesos de planeamiento.

Entre las diversas funciones asignadas al CENEPRED mediante Ley N° 29664, Capítulo III, Art. 12 y numeral i), se tiene la de “Supervisar la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en lo referido a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres”.

El Reglamento de Organización y Funciones del CENEPRED (DS 104-2012-PCM), señala en su artículo N° 35 “d) Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo que corresponde a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres y reconstrucción”. En el marco del mencionado reglamento la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación a través del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – SIMSE se ha implementado la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – ENAGERD correspondiente al año 2017 que tiene como finalidad recopilar información relacionada al avance de la implementación de la GRD en las entidades del estado, en sus tres niveles de gobierno. La ENAGERD 2017 ha sido elaborada de manera conjunta con INDECI y cuenta con los aportes de la Direcciones de Fortalecimiento y Asistencia Técnica y la Dirección de Gestión de Procesos del CENEPRED, convirtiéndose así en la única herramienta de recopilación de información a nivel nacional que permitirá tomar datos y acopiar evidencias del avance que vienen logrando las entidades del estado en los siete procesos y tres componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

En presente informe presenta un Resumen Ejecutivo, Capítulo I Contexto General, Capítulo II Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ENAGERD 2017, Capítulo III Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ENAGERD 2017 y Capítulo IV Conclusiones y Recomendaciones.

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

La Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017, tiene como finalidad recopilar información relacionada al avance que las entidades del estado, en sus tres niveles de gobierno, han logrado en la implementación de la GRD; la encuesta ha sido elaborada tomando en cuenta la estructura del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD a partir del cual se ha logrado plantear un total de 67 preguntas y 133 sub-preguntas. La aplicación de la encuesta, se ha realizado en dos modalidades, virtual para la cual se hizo uso del sistema informático SIMSE y la modalidad física, para lo cual se hizo de la encuesta impresa.

La encuesta ha sido aplicada a todas las entidades del estado de los tres niveles de gobierno, siendo 1,309 las que dieron respuesta, de las cuales tenemos: 18 Ministerios, 34 Organismos Públicos Desconcentrados (OPDs), 25 Gobiernos Regionales, 196 Municipalidades Provinciales y 1,036 Municipalidades Distritales, logrando una cobertura del 67% a nivel nacional, destacando la respuesta del 100% de los Ministerios, de los Gobiernos Regionales y de las Municipalidades Provinciales; 65% en OPDs y 62% para el caso de las Municipalidades Distritales. Se debe destacar que logro tener respuesta del 100% de Municipios Distritales de Lima Metropolitana (42) y del Callao (06).

El presente informe, contiene los resultados que se han logrado recopilar mediante la encuesta aplicada a 1,309 entidades. La información cuantitativa se presenta en cuadros consolidados presentados por número de Entidades y Tipo de Entidad.

CAPÍTULO I

CONTEXTO GENERAL

CAPITULO I

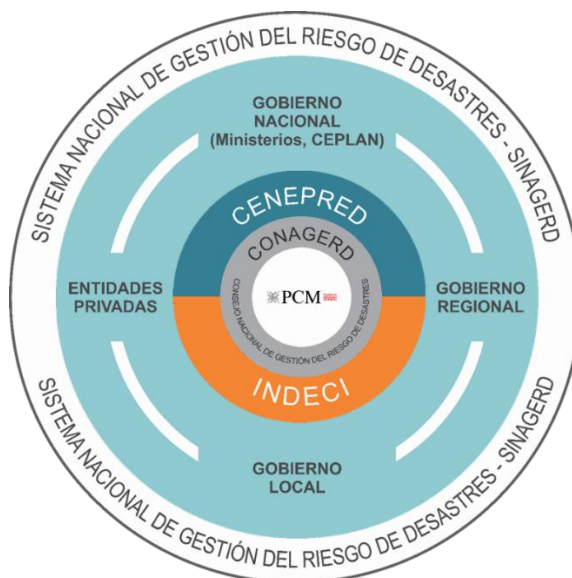
CONTEXTO GENERAL

1.1. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD

En el año 2011, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, cuya finalidad es identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, evitar la generación de nuevos riesgos; así como la preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

El reglamento de la Ley del SINAGERD, establece como sus componentes del sistema al Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (CONAGERD), como órgano de máxima autoridad de decisión política y coordinación estratégica, para el seguimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), que asume la función de ente rector el cual es ejercido a través del Viceministerio de Gobernanza Territorial¹; el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) responsable técnico de los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción; el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) responsable técnico de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación; el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) que coordina y promueve la inclusión de la GRD en el proceso de formulación de los planes estratégicos nacionales, sectoriales, institucionales y sub nacionales, entre otras acciones; el Ministerio de Economía y Finanzas a cargo de la Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres; los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en adición a sus funciones; así como las entidades públicas, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú, las entidades privadas y la Sociedad Civil.

Estructura del SINAGERD



Entre las funciones establecidas tanto al CENEPRED como a INDECI, se tiene la de realizar a nivel nacional la supervisión, monitoreo y evaluación de la implementación de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción², y de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación³, respectivamente.

¹ DS N° 022-2017-PCM.

² DS N° 048-2011-PCM, Capítulo I, Artículo 6, ítem 6.6.

³ DS N° 048-2011-PCM, Capítulo I, Artículo 9, ítem 9.3.

1.2. Plan Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 - 2021

La Ley del SINAGERD, ha establecido como uno de sus principales instrumentos de apoyo para el proceso de implementación de la GRD al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD, el cual fue aprobado mediante DS N° 034-2014-PCM.

El PLANAGERD, se constituye en el documento orientador de la planificación de la GRD para los tres niveles de gobierno, el cual incluye acciones estratégicas que permiten su incorporación en los instrumentos de planificación y presupuesto de los sectores, gobiernos regionales y locales, y tiene entre otras orientaciones el implementar la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como establecer las líneas, objetivos y acciones estratégicas necesarias en materia de la GRD. La estructura del PLANAGERD, contempla 1 Objetivo Nacional, 6 Objetivos Estratégicos, 14 Objetivos Específicos y 47 Acciones Estratégicas, las mismas que deben implementarse tomando en consideración sus prioridades para el corto, mediano y largo plazo.



1.3. Avances en el Proceso de Implementación del PLANAGERD – caso CENEPRED

Desde el año 2013, el CENEPRED a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – DIMSE viene ejecutando acciones de monitoreo y seguimiento de la implementación e incorporación de la GRD en las diversas entidades del estado, estos resultados han sido presentados en su oportunidad a la Presidencia del Consejo de Ministros y publicadas en el portal web de la institución.

Se han utilizado las encuestas, como herramienta para la recopilación de información desde la aprobación del PLANAGERD, para lo cual se han formulado y aplicado preguntas considerando las prioridades de implementación en el corto, mediano y largo plazo. A continuación, se presentaran un resumen de los principales hallazgos y resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas desde el año 2013:

Año 2013

Durante este año, se aplicaron 02 encuestas durante el tercer y cuarto trimestre, a continuación se presentan las principales conclusiones y recomendaciones:

- Se evidencia la brecha existente entre el nivel central y local, recomendándose la descentralización de los servicios que brinda el CENEPRED y fortalecimiento de alianzas con organismos de cooperación técnica.
- Lograr mejorar las condiciones de operatividad de los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, destacando la importancia que deben ejercer los Secretarios Técnicos y diferenciar su actuar e importancia frente al Jefe de la Oficina de Defensa Nacional o Defensa Civil.
- Se recomienda se apoyen las demandas de capacitación en temas relacionados a Mecanismos Financieros, Ley de Reasentamiento Poblacional y su Reglamento, Uso del SIGRID y adecuación de instrumentos de gestión institucional.
- Con la finalidad de mejorar la cobertura del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SMSE), se plantea intensificar talleres y entrevistas presenciales, así como la implementación de una directiva para el uso obligatorio de los cuestionarios a nivel nacional.

Año 2014

Durante este año, se aplicaron 04 encuestas de forma trimestral, considerando las prioridades de implementación de corto y mediano plazo de acuerdo al PLANAEGRD. A continuación se presentan las conclusiones más resaltantes:

- Los resultados evidencia que no se acorta la brecha existente entre nivel central y nivel local, así como de la adecuación del ROF.
- Se enfatiza la confusión entre las funciones del Secretario Técnico del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres y el responsable de Defensa Civil, pero se evidencia el avance en la instalación de los GTGRD, reuniones formales y sus planes de trabajo en especial a nivel regional y distritos de Lima Metropolitana,
- El conocimiento y uso de los lineamientos e instrumentos técnicos es muy bajo; se evidencia el incremento en el uso de mecanismos financieros.
- Se evidencia la necesidad de implementar un plan de difusión del PLANAGERD 2014 – 2021, asimismo, proponen impulsar el cambio de normatividad a nivel de gobiernos regionales y locales, para la inclusión de funciones de la GRD a nivel de sus estructuras orgánicas.
- Falta de articulación entre nivel regional, provincial y local, el cambio de autoridades locales ha afecto el nivel de respuestas y la calidad de las encuestas aplicadas.

Año 2015 (I y II Trimestre 2015)

Se aplicaron 02 encuestas de forma trimestral, considerando las prioridades de implementación de los Objetivos Estratégicos 02 y 05 de corto, mediano y largo plazo de acuerdo al PLANAEGRD. A continuación, se presentan las conclusiones más resaltantes:

- Los distritos de Lima Metropolitana, Gobiernos Regionales y Ministerios, son las instancias que presentan mayores avances en la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva, siendo estos avances en la conformación de los GTGRD e Instrumentos de organización y Gestión del Riesgo de Desastres.
- La designación de nuevos funcionarios y la alta rotación de los profesionales a nivel local y regional evidencia el limitado conocimiento en temas relacionados a la GRD.
- Se han establecido 09 indicadores para medir el avance de la implementación de la GRD, los mismos que presentan un crecimiento lento respecto a los comparados con el primer trimestre del 2015, siendo que de manera

general en todos los indicadores se presentan los mejores resultados los concernientes a los ministerios, los gobiernos regionales y los distritos de Lima Metropolitana.

- Se recomienda la difusión para el cumplimiento de la Directiva N° 001-2015- CENEPRED sobre “Procedimientos Administrativos para el Seguimiento y Evaluación de la Implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Prospectiva y Correctiva del riesgo.

Resultados de la Encuesta SIMSE 2015 - 2016

Se aplicaron 03 encuestas (III y IV 2015 y 2016), cuyos resultados fueron presentados en un solo informe⁴ diferenciando los resultados por niveles de gobierno y entidad participante en la encuesta, aplicándose nuevas preguntas y requiriendo las correspondientes evidencias documentales (documentos digitales), a partir del cual se logró la participación de 527 entidades como colectivo de análisis de un total 1894 entidades del SINAGERD que comprenden a los 18 Ministerios, 25 Gobiernos Regionales, 126 Municipalidades Provinciales y 358 Municipalidades Distritales.



Durante el año 2016, se priorizó la participación de las Municipalidades Distritales, lográndose evidenciar que las municipalidades del Tipo A y B son las de mayor participación en la encuesta en comparación del Tipo D, cuyo nivel de participación fue muy bajo.

Entre las limitantes que se presentaron, para lograr un mayor nivel de cobertura de la encuesta se tiene el acceso limitado a servicios de internet (débil señal), alta dispersión geográfica, desconocimiento de la importancia de la GRD y aplicación práctica de la Ley del SINAGERD, y en muchos casos la falta de compromiso por parte de la autoridad local, entre otros.

A continuación se presentan las conclusiones más resaltantes:

- Los Ministerios y Gobiernos Regionales son las que en mayor proporción vienen incorporando la GRD encontrándose en proceso de adecuación sus instrumentos de Gestión, así como la elaboración de sus Planes de Prevención y Reducción de Riesgos; caso opuesto se encuentran los Gobiernos Locales en especial las Municipalidades Distritales, donde el avance de la incorporación de la GRD es muy limitada, explicado entre otras razones por escaso personal, poco conocimiento en GRD y limitado presupuesto.
- La adecuación de los Instrumentos de Gestión Institucional como el ROF y el MOF, es un punto débil aún en los tres niveles de gobierno.
- A nivel de Capacitación y Asistencia Técnica los gobiernos regionales, han manifestado en una mayor proporción haber recibido capacitación y asistencia técnica en temas relacionados a la GRD
- Se ha consultado si en el POI, se han incluido actividades, estudios y proyectos relacionadas a la Gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres, los resultados arrojan que el 25% de entidades manifiestan haber incorporado el Análisis de Peligros, 22% el Análisis de Vulnerabilidad y en esa misma proporción se tiene la Evaluación de Riesgos, 10% ha incorporado el AdR y/o medidas de prevención y reducción del riesgo en los proyectos de servicios básicos y 6% en los Proyecto de edificaciones seguras para establecimientos de salud y educativos.
- Alrededor del 50% de las entidades indican conocer las Guías Metodológicas para la elaboración de Planes de Prevención y Reducción de Desastres aprobadas en el 2013.
- El 56% de los Ministerios han dictado normas relacionadas a incrementar las condiciones de seguridad en servicios básicos y medios de vida esenciales ante riesgo de desastres, en menor proporción se encuentran el resto de niveles de gobierno.
- La suscripción de convenios para implementar u operativizar la Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva del Riesgo, es muy limitada en los tres niveles de gobierno.

⁴ Informe de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD (Gestión Prospectiva y Correctiva 2015 – 2016)

CAPÍTULO II

ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - ENAGERD 2017

CAPÍTULO II:

ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - ENAGERD 2017

2.1. Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – SIMSE

El CENEPRED es responsable del monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación de los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo y la reconstrucción, así como la aplicación de normas, planes y lineamientos técnicos en todas las instancias del SINAGERD.

Tomando en cuenta esta delegación de funciones en el año 2013, se propone el desarrollo del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE), como una herramienta informática de apoyo que permite gestionar y monitorear la implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD, en las entidades del Estado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 29664 – Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley SINAGERD) y su reglamento.



En su primera versión, el SIMSE comprendía el recojo de información de campo de manera virtual, cuestionarios in situ o una combinación de ambas formas, asimismo comprendía el diseño de una base de datos. El ámbito de intervención de este sistema se circunscribió a los Ministerios y Gobiernos Regionales, en una segunda etapa se consideró algunos Gobiernos Locales.

En el año 2016, se realiza un diagnóstico situacional a la operatividad del SIMSE como resultado del mismo se propuso un rediseño del sistema (SIMSE v2), mediante el cual se logró mejorar la seguridad de la información, evitar inconsistencia en el procesamiento en la generación de reportes, permitir la descarga de información para su sistematización, permitir la escalabilidad del sistema, registro y publicación de diversos instrumentos de recopilación de información, entorno web amigable, permitir recopilar y almacenar evidencias físicas (documentos), adaptable de dispositivos móviles, entre otros.

En el entorno del SIMSE, se han dispuesto varias funcionalidades que le permiten al usuario acceder de manera directa sin necesidad de contar con una contraseña, tales

como: *Documentos Técnicos, Directorio Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Escenarios de Riesgos, Glosario de términos asociados a la GRD, Repositorio de informes GRD elaborados por el CENEPRED, Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2015 – 2016 y Resultados RENAMU en materia de la GRD.*

Asimismo, el SIMSE cuenta con la funcionalidad *Encuestas*, entorno en el cual se han publicado los *Resultados de la ENAGERD 2015 – 2016*, asimismo, se puede acceder a la Documentación relacionada con la ENAGERD 2017; asimismo, se ha dispuesto un enlace que permite iniciar el llenado de la encuesta, para lo cual es necesario contar con un usuario – contraseña, el cual es proporcionado por el Administrador SIMSE.

2.2. Administrador SIMSE

El administrador SIMSE, es un funcionario y/o profesional designado por una entidad del estado, como responsable de dar respuesta a las encuestas y/o instrumentos de recopilación de información elaboradas por la DIMSE y publicadas en el SIMSE, asimismo, es responsable de actualizar el Directorio Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y brindar información relacionada a la GRD solicitada por el CENEPRED.

El Administrador SIMSE, de preferencia debe ser el Secretario Técnico del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres o Secretario Técnico de Defensa Civil o quien haga sus veces. El administrador SIMSE debe tener conocimiento en temas ligados a la Gestión de Riesgos de Desastres, sus respectivas entidades deben brindar las facilidades para que accedan a información y/o documentación a ser registradas en los instrumentos de recopilación de información.

Cabe indicar, que solo se puede registrar a un Administrador SIMSE por entidad, con quien se realizan las coordinaciones y se le brinda la asistencia técnica por parte de la DIMSE para el adecuado desempeño de sus funciones, de estimarlo por conveniente el Administrador SIMSE requerirá el apoyo de un personal dentro de su entidad para el cumplimiento de su función.

Para proceder con el registro del Administrador SIMSE se debe remitir la siguiente Información:

- ✓ Nombres y Apellidos.
- ✓ DNI.
- ✓ Email.
- ✓ Teléfono y/o Celular.
- ✓ Entidad donde labora.
- ✓ Área u Oficina donde labora.
- ✓ Cargo que ocupa.
- ✓ Departamento, Provincia y Distrito donde se ubica la entidad.

CENEPRED

La información que proporcione el Administrador SIMSE, en las encuestas y/o instrumentos de recopilación de información tiene carácter de declaración jurada y debe reflejar las limitaciones y avances que su entidad ha logrado en el proceso de implementación de la GRD.

Como ya se ha indicado la designación del Administrador SIMSE, recae automáticamente en el Secretario Técnico del Grupo de Trabajo o de Defensa Civil, los mismos de considerarlo por conveniente o en su defecto el alcalde de la entidad, puede designar a otro funcionario de la entidad, en cualquiera de los casos se debe contar con un documento de designación el cual debe ser remitido al CENEPRED de manera física o por correo electrónico, consignando los datos del Administrador SIMSE, los cuales son registrados en la base de datos del SIMSE e inmediatamente se le remite un correo electrónico mediante el cual se le otorga el acceso y una clave contraseña, con el cual inicia el llenado de la ENAGERD 2017.

2.3. Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2017

Dentro del ámbito de su competencia, el CENEPRED a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación - DIMSE, implementa la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2017, con la cual se realiza el seguimiento a las entidades del estado conformantes del SINAGERD, asegurando la recolección y disponibilidad de información para el análisis de los datos y evaluar el avance que las entidades han logrado respecto a la implementación de la GRD.

2.3.1. Diseño de la Encuesta

Para el proceso de recopilación de la información, hace uso de la técnica de la encuesta, con la cual permite que cada entidad del SINAGERD responda a un conjunto de preguntas referidas a la implementación del PLANAGERD para su evaluación. Las actividades que se evalúan corresponden a actividades imprescindibles para el desarrollo de los procesos de la Gestión de Riesgo de Desastres en sus componentes prospectivo, correctivo y reactivo, por lo tanto contienen preguntas que difícilmente se pueden obviarse ya que de su ejecución depende el logro de los objetivos de cada uno de ellos.

Para el diseño de la encuesta, se ha tomado en cuenta las encuestas aplicadas durante los periodos 2013 al 2016 por la DIMSE, las recomendaciones y sugerencias recogidas por las entidades en las cuales fueron aplicadas. Para el diseño de las preguntas relacionadas a la Gestión Reactiva, se contó con la participación de INDECI a través de la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación; asimismo, se contó con la participación activa de los especialistas de la Dirección de Gestión de Procesos – DGP y de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica – DIFAT del CENEPRED, y del Programa de las Naciones Unidas.

La estructura de la ENAGERD 2017, contempla un acápite de Aspectos Generales, donde se solicita datos de ubicación de la entidad, información sobre el responsable de la entidad, personal e instancias que operativizan la GRD e instrumentos de gestión en el cual han incorporado la GRD; asimismo, se ha tomado en cuenta la matriz de objetivos estratégicos, específicos y acciones del PLANAGERD.

ENCUESTA NACIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - ENAGERD 2017

Cargar encuesta sin terminar Salir y borrar la encuesta

Hola estimad@!

La presente encuesta tiene como finalidad conocer el proceso de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD en su institución. Agradecemos responder el formulario de forma clara y precisa. Bienvenidos!

Este formulario está pensado para ser rellenado en poco tiempo. Muchísimas gracias.

ESTRUCTURA DE LA ENAGERD 2017

ASPECTOS GENERALES

- Ubicación geográfica.
- Tipo de Entidad.
- Datos Responsable Entidad.
- Datos Responsable DIMSE.
- Datos Responsable SIGRID.

- Personal que operativiza GRD.
- Grupo de Trabajo GRD.
- Incorporación de la GRD en Instrumentos de Gestión.

<div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> OE1: DESARROLLAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO </div> <p>OE1.1: Desarrollar investigación científica y técnica en Gestión del Riesgo de Desastres.</p> <p>OE1.2: Fortalecer el análisis del riesgo de desastres.</p> <p>OE1.3: Desarrollar la Gestión de información estandarizada en GRD.</p>	<div style="background-color: #2196F3; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> OE4: FORTALECER LA CAPACIDAD PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL </div> <p>OE4.1: Desarrollar capacidades para la Gestión de la Rehabilitación y Reconstrucción.</p> <p>OE4.2: Promover la transferencia del riesgo.</p>
<div style="background-color: #9E9E9E; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> OE2: EVITAR Y REDUCIR LAS CONDICIONES DE RIESGOS DE LOS MEDIOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON UN ENFOQUE DE GRD </div> <p>OE2.1: Fortalecer el proceso de Planificación y condicionamiento territorial con enfoque de GRD.</p> <p>OE2.2: Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres.</p> <p>OE2.3: Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD.</p>	<div style="background-color: #FF9800; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> OE5: FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES </div> <p>OE5.1: Institucionalizar la GRD en los tres niveles de gobierno.</p> <p>OE5.2: Desarrollar la gestión de continuidad operativa del Estado.</p>
<div style="background-color: #333; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> OE3: DESARROLLAR CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES </div> <p>OE3.1: Desarrollar capacidad de respuesta inmediata.</p> <p>OE3.2: Desarrollar capacidad para la atención de emergencias y desastres.</p>	<div style="background-color: #8BC34A; color: white; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> OE6: FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SOCIEDAD ORGANIZADA PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN </div> <p>OE6.1: Fortalecer la cultura de prevención en la población.</p> <p>OE6.2: Promover la participación de la Sociedad Organizada en GRD.</p>

A partir de la estructura de la encuesta, se han planteado por cada acción un conjunto de preguntas, sub preguntas e ítems, las mismas que son comunes y diferenciadas por nivel de gobierno, es decir, se tienen preguntas que son comunes para los tres niveles de gobierno, asimismo, se han planteado preguntas que solo, dado el nivel de

competencia, será respondido por las entidades del Gobierno Nacional (Ministerios y OPDs), Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.



2.3.2. Aplicación de la Encuesta (cobertura)

La ENAGERD 2017, ha contemplado ampliar su nivel de cobertura a todas las entidades del Gobierno Regional (25), Municipalidades Provinciales (196) y Municipalidades Distritales (1673), a nivel de Gobierno Nacional, se ha contemplado la participación de los Ministerios (25) y de los Organismos Públicos Desconcentrados – OPDs (52).

Cuadro N° 1: Cobertura de la ENAGERD 2017

ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2017

ENTIDADES	PARTICIPARON	NO PARTICIPARON	TOTAL	% COBERTURA
MINISTERIOS	18	0	18	100.0%
OPDS	34	18	52	65.4%
GOBIERNO REGIONAL	25	0	25	100.0%
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	196	0	196	100.0%
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	1036	637	1673	61.9%
TOTAL	1309	655	1964	66.6%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Al cierre de la encuesta, se logró la participación de 1309 entidades que representa el 66.6% de un total de 1964 entidades. Por tipo de entidad, participaron el 100% de los Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales, el 65.4% de las OPDs y 61.9% de las Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 2: Distribución de la cobertura de la ENAGERD 2017 por Departamento

DEPARTAMENTO	REGIONAL			PROVINCIAL			DISTRITAL		
	ENTIDADES	ENAGERD 2017	COBETURA	ENTIDADES	ENAGERD 2017	COBETURA	ENTIDADES	ENAGERD 2017	COBETURA
AMAZONAS	1	1	100%	7	7	100%	77	43	56%
ANCASH	1	1	100%	20	20	100%	146	85	58%
APURIMAC	1	1	100%	7	7	100%	77	30	39%
AREQUIPA	1	1	100%	8	8	100%	101	79	78%
AYACUCHO	1	1	100%	11	11	100%	107	85	79%
CAJAMARCA	1	1	100%	13	13	100%	114	71	62%
CALLAO	1	1	100%	1	1	100%	6	6	100%
CUSCO	1	1	100%	13	13	100%	99	64	65%
HUANCAVELICA	1	1	100%	7	7	100%	92	50	54%
HUANUCO	1	1	100%	11	11	100%	71	24	34%
ICA	1	1	100%	5	5	100%	38	28	74%
JUNIN	1	1	100%	9	9	100%	115	57	50%
LA LIBERTAD	1	1	100%	12	12	100%	71	50	70%
LAMBAYEQUE	1	1	100%	3	3	100%	35	30	86%
LIMA	1	1	100%	10	10	100%	161	104	65%
LORETO	1	1	100%	8	8	100%	45	21	47%
MADRE DE DIOS	1	1	100%	3	3	100%	8	8	100%
MOQUEGUA	1	1	100%	3	3	100%	17	8	47%
PASCO	1	1	100%	3	3	100%	26	25	96%
PIURA	1	1	100%	8	8	100%	57	41	72%
PUNO	1	1	100%	13	13	100%	96	58	60%
SAN MARTIN	1	1	100%	10	10	100%	67	23	34%
TACNA	1	1	100%	4	4	100%	24	24	100%
TUMBES	1	1	100%	3	3	100%	10	10	100%
UCAYALI	1	1	100%	4	4	100%	13	12	92%
TOTAL	25	25	100%	196	196	100%	1673	1036	62%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

A nivel departamental, la menor cobertura de la ENAGERD a nivel de las Municipalidades Distritales se ha presentado en los departamentos de Huánuco (34%), San Martín (34%) y Apurímac (39%), es decir estas entidades son las que menor grado de participación se ha logrado a nivel de la encuesta. Caso contrario representan las Municipalidades Distritales de Madre de Dios, Tacna, Tumbes y la provincia constitucional del Callao, donde la participación ha llegado a ser del 100%.

Para lograr la participación de las entidades en la ENAGERD 2017, se ha tenido que hacer uso de diferentes mecanismos de difusión tales como:

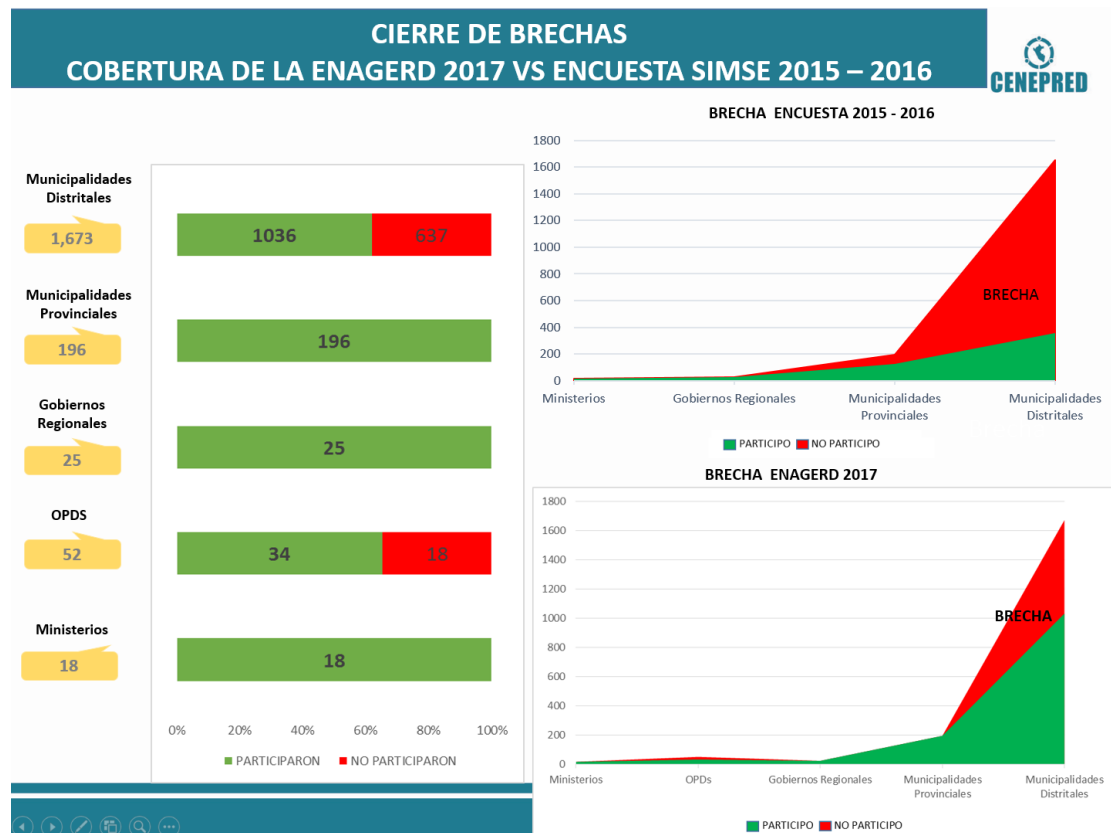
- Talleres de capacitación y asistencia técnica, las mismas que se han desarrollado en los departamentos de Junín, Ayacucho, Ica, Huancavelica, Ancash, Tacna, Puno, Cajamarca, Amazonas y Lima, donde se contó con la participación y colaboración de los Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales.
- Alianzas de cooperación con Soluciones Prácticas y PNUD, con quienes se ejecutaron talleres en Piura y Lima respectivamente.
- Se realizó el registro y actualización de la base de datos de los Administradores SIMSE a nivel nacional, para lo cual se ha realizado las coordinaciones con los STGTGRD y de Defensa Civil, a quienes se les requirió en una primera etapa los datos actualizados de los responsables de GRD de sus respectivas municipalidades distritales; en una segunda etapa, se inició la búsqueda de información en las páginas web y redes sociales de las municipalidades distritales de las cuales no se tenía datos de contacto.

- Se crearon grupos de contacto haciendo uso del aplicativo móvil whatsapp por departamento, con la finalidad de dar respuesta a preguntas y difundirlas de manera masiva a los Administradores SIMSE.
- El medio de mayor uso para la difusión de la aplicación de la ENAGERD 2017, han sido las llamadas telefónicas (fija y celular), lo que permitió tener un contacto directo con los STGRD, muchos de los cuales a la postre asumieron la función de Administradores SIMSE, a quienes se les brindo la correspondiente asistencia técnica en el llenado de la encuesta.

2.3.3. Cierre de brechas: Encuesta 2015 – 2016 Vs ENAGERD 2017

La Encuesta 2015 – 2016, logro una participación de 527 entidades que representa 27.8% de un total de 1894 entidades, lográndose aplicar la encuesta al 100% de Ministerios y Gobiernos Regionales, 64.29% de Municipalidades Provinciales y 21.63% de Municipalidades Distritales, siendo la brecha por coberturar de 1067 entidades es decir un 72.2%, cabe indicar que en esta encuesta no participaron los gobiernos locales de reciente creación, ni las OPDS.

Los resultados de la ENAGERD 2017, nos indica que de un total de 1964 entidades se ha llegado a aplicar la encuesta a 1309 que representa el 66.6% del total, con lo cual la brecha de cobertura se ha reducido en 38.83%, siendo notorio el incremento de participación por parte de las Municipalidades Distritales.



CAPÍTULO III

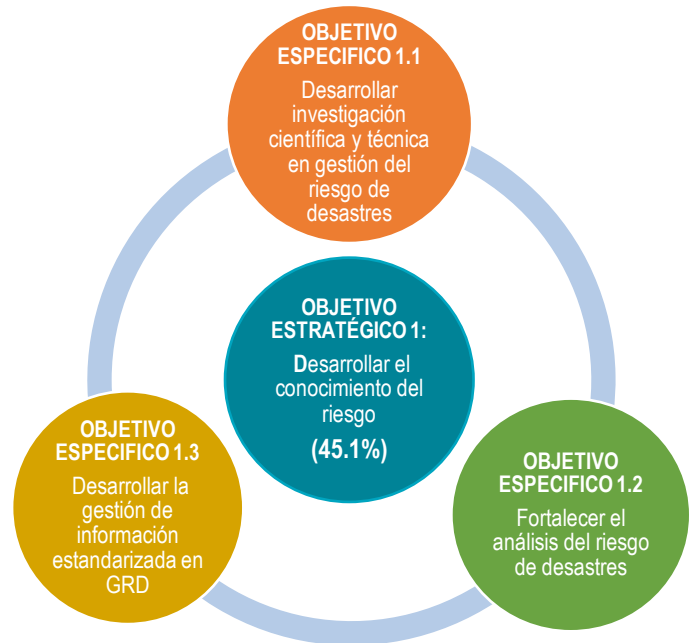
RESULTADOS DE LA ENAGERD 2017

3. RESULTADOS DE LA ENAGERD 2017

3.1. Objetivo Estratégico 1: Desarrollar el Conocimiento del Riesgo.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la ENAGERD 2017, señala que en promedio 772 (45.1%) entidades vienen participando en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 1 del PLANAGERD, la misma que se encuentra orientada a la generación y difusión de instrumentos técnicos, normativos y de investigación, a efectos de fortalecer el desarrollo del conocimiento de la GRD en los actores del SINAGERD. Este Objetivo Estratégico cuenta con tres Objetivos Específicos.

En promedio, se tiene que las entidades participantes en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 1, son 17 Ministerios (94%), 29 a OPDs (55%), 21 Gobiernos Regionales (84%), 144 Municipalidades Provinciales (73%) y 670 a Municipalidades Distritales (04%). En el cuadro N° 3 se detalla las entidades participantes en la ENAGERD a través del SIMSE, y en el gráfico N° 1 se detalla las entidades que participaron respecto al total.



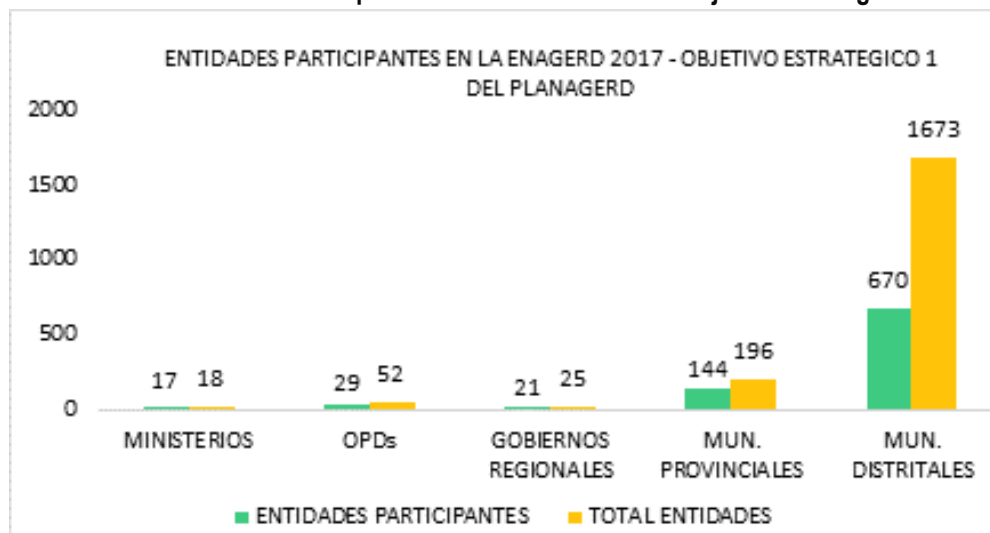
Cuadro N° 3: Participación de las entidades en el Objetivo Estratégico 1

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESTRATEGICO 1	17	29	21	144	670	772	1746	45.1%
OBJETIVO ESPECIFICO 1.1	17	27	24	162	755	671	1333	51.1%
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2	17	31	16	110	506	664	1941	34.4%
OBJETIVO ESPECIFICO 1.3	17	30	23	162	748	980	1964	49.9%

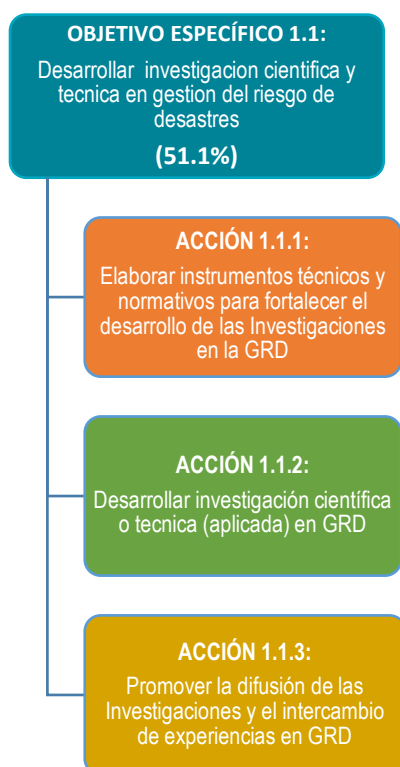
FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 45.1% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

Gráfico N° 01: Participación de las entidades en el Objetivo Estratégico 1



🌀 **Objetivo Específico 1.1: Desarrollar investigación científica y técnica en GRD.**



En promedio 671 (51.1%) entidades han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Específico 1.1 del PLANAGERD que corresponde al desarrollo de investigación científica y técnica en GRD.

De los cuales 37 entidades del Gobierno Nacional (Ministerios y OPDs) participaron en la *Acción 1.1.1 elaboración de instrumentos técnicos normativos para fortalecer el desarrollo de las investigaciones en GRD*; 990 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la *Acción 1.1.2 desarrollo de investigación científica y aplicada en GRD* y 985 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la *Acción 1.1.3 orientado a promover la difusión de las investigaciones y el intercambio de experiencias*, respectivamente como se detalla en el cuadro N° 04.

Cuadro N° 4: Participación de las entidades en el Objetivo Específico 1.1

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 1.1	17	27	24	162	755	671	1333	51.1%
ACCION 1.1.1	17	20	NC	NC	NC	37	70	52.9%
ACCION 1.1.2	17	30	24	163	756	990	1964	50.4%
ACCION 1.1.3	17	30	24	160	754	985	1964	50.2%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 51.1% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Acción 1.1.1: Elaborar instrumentos técnicos y normativos para fortalecer el desarrollo de las investigaciones de la GRD.

Las entidades del Gobierno Nacional son responsables de elaborar, aprobar y difundir los instrumentos técnicos normativos orientados a la GRD de acuerdo al marco de sus competencias a efectos de fortalecer el desarrollo de investigaciones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Solo cuatro Ministerios (22%) (Comercio Exterior, Educación, Vivienda y Ambiente) y cuatro OPDs (8%) (CEPLAN, CONIDA, INIA y OSINERGMIN) cuentan con *Instrumentos Técnicos Normativos* orientados a los procesos de la GRD debidamente *aprobados*; de los cuales solo dos ministerios difundieron a través de sus portales web o charlas y talleres de capacitación, redes sociales y publicaciones.

Las entidades que han *Elaborado Investigaciones en GRD* se tiene: dos ministerios (11%) (Vivienda, Construcción y Saneamiento, y Ambiente), y siete OPDs (13%) (CEPLAN, CONIDA, IGP, INGEMMET, INIA, OSINERGMIN y SENAMHI), lo realizan como lo detalla el cuadro N° 5 y el cuadro N° 6.

Cuadro N° 5: Ministerios con Instrumentos Técnicos Normativos para el Desarrollo Investigaciones en GRD

MINISTERIO	INSTRUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS			MEDIOS DE DIFUSION		INVESTIGACION DESARROLLADA	FINANCIA MIENTO
	EN FASE DE ELABO RACION	ELABO RADOS	APRO BADOS	CHARLAS Y TALLERES	PORTAL WEB	GRD	RECURSO PUBLICO
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		1	1				
MINISTERIO DE EDUCACION	1		1				
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO		1	1	1		1	1
MINISTERIO DEL AMBIENTE		1	1	1	1	1	1
MINISTERIOS QUE FORTALECEN EL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES	1	3	4	2	1	2	2
TOTAL MINISTERIOS				18			
PORCENTAJE	5.6%	16.7%	22.2%	11.1%	5.6%	11.1%	11.1%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Referente al financiamiento para el desarrollo de investigaciones y para la elaboración de los instrumentos técnicos normativos, dos ministerios (11%) y las siete OPDs (13%) mencionan que estos fueron financiados con recursos públicos, y en menor proporción con recursos privados y/o con recursos provenientes de cooperación internacional, es decir, en algunos casos las entidades utilizaron más de una fuente de financiamiento para el desarrollo de investigaciones en GRD.

Cuadro N° 6: Organismos con Instrumentos Técnicos Normativos para el Desarrollo Investigaciones en GRD

ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS	INSTRUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS		MEDIOS DE DIFUSION				INVESTIGACION DESARROLLADA	FINANCIAMIENTO		
	ELABORADOS	APROBADOS	CHARLAS/ TALLERES	PORTAL WEB	PUBLICA CIONES	REDES SOCIALES	GRD	RECURSO PUBLICO	RECURSO PRIVADO	COOPERACION INTERNACIONAL
CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO - CEPLAN	1	1	1	1		1	1	1		1
COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAIAL - CONIDA	1	1	1	1	1	1	1	1		
INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ - IGP							1	1		
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO METALÚRGICO - INGEMMET							1			
INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - INIA	1	1		1	1		1	1		
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA - OSINERGMIN	1	1	1	1			1	1		
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI							1	1	1	1
OPDs QUE FORTALECEN EL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES	4	4	3	4	2	2	7	6	1	2
TOTAL OPDs							52			
PORCENTAJE	7.7%	7.7%	5.8%	7.7%	3.8%	3.8%	13.5%	11.5%	1.9%	3.8%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Estos resultados, nos indica que la elaboración de instrumentos normativos y el desarrollo de investigaciones para el desarrollo de la GRD en los Ministerios y OPDs es muy limitado, respecto a la acción 1.1.2.

Acción 1.1.2: Desarrolla Investigación Científica o Técnica (aplicada) en GRD

Las entidades de los tres niveles de gobierno, vienen elaborando *Estudios de Investigación Científica o Técnica Orientada a la GRD* de acuerdo al marco de sus competencias y ámbito de jurisdicción. De 78 entidades (4%) que han desarrollado estudios de investigación, 53 entidades (3%) indican haber concluido

su elaboración y 25 entidades (1%) indicaron estar en fase de elaboración. Asimismo, de los estudios elaborados y en fase de elaboración, 57 entidades (2%) han proporcionado los correspondientes estudios de investigación a través del SIMSE.

1886 entidades del estado (96%) de las entidades de los tres niveles de gobierno, no elaboraron o no respondieron ni participaron en el desarrollo de Estudios de Investigación Científica o Técnica Orientada a la GRD, estos resultados muestran un limitado avance en la generación de información científica y técnica, tal como se detalla en el cuadro N° 7 y gráfico N° 2.

Cuadro N° 7: Entidades que han elaborado o vienen elaborando estudios de investigación relacionados a la GRD

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ELABORADO O VIENEN ELABORANDO ESTUDIOS DE INVESTIGACION RELACIONADOS A LA GRD					DOCUMENTO REMITIDO EN EL SIMSE	TOTAL ENTIDADES
	SI ELABORO	EN FASE DE ELABORACION	NO ELABORO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO		
MINISTERIOS	1	1	15	1		2	18
OPDs	6	1	23	4	18	7	52
GOBIERNOS REGIONALES	6	3	15	1		7	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	14	5	144	33		14	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	26	15	715	280	637	27	1673
TOTAL	53	25	912	319	655	57	1964
PORCENTAJE	2.7%	1.3%	46.4%	16.2%	33.4%	2.9%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Gráfico N° 02: Entidades con Estudios de Investigación en GRD



Del mismo modo, podemos señalar que el desarrollo de las investigaciones científicas y técnicas en GRD desarrolladas en el año 2017 han sido financiados con recursos provenientes del sector público (41 entidades del estado, 2%), del sector privado (9 entidades del estado, 0.45%), de la cooperación internacional (11 entidades del estado, 0.56%) y con recursos propios (43 entidades del estado, 2%). En algunos casos, el financiamiento fue compartido por el sector público y privado, tal y como se detalle en el cuadro N° 8.

Cuadro N° 8: Recursos de financiamiento de investigaciones científicas y técnicas

TIPO DE ENTIDAD	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES				TOTAL ENTIDADES
	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERACION INTERNACIONAL	RECURSOS PROPIOS	
MINISTERIOS	2				18
OPDs	6	1	2	3	52
GOBIERNOS REGIONALES	7	2	2	4	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	9	3	2	11	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	17	3	5	25	1673
TOTAL	41	9	11	43	1964
PORCENTAJE	2.1%	0.5%	0.6%	2.2%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 1.1.3: Promover la difusión de las investigaciones y el intercambio de experiencias en GRD.

El cuadro N° 9, muestra que 84 entidades (4%) vienen *promoviendo la difusión de las investigaciones orientadas a la GRD* de los cuales 5 son Ministerios (22%), 6 OPDs (12%), 4 Gobiernos Regionales (16%), 22 Municipalidades Provinciales (11%) y 47 Municipalidades Distritales (3%). 1880 entidades (96%) de los tres niveles de gobierno, no difunden o no responden ni participan promoviendo la difusión de investigaciones en GRD, traduciéndose en una limitada divulgación de información hacia las autoridades, tomadores de decisiones y población en general, la misma que permitirá orientar y fortalecer el conocimiento del riesgo.

Cuadro N° 9: Entidades que promueven la difusión de investigaciones en GRD

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE PROMUEVEN LA DIFUSION DE INVESTIGACIONES EN GRD				TOTAL ENTIDADES
	SI DIFUNDIO	NO DIFUNDIO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
	MINISTERIOS	5	12	1	
OPDs	6	24	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	4	20	1	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	22	138	36	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	47	707	282	637	1673
TOTAL	84	901	324	655	1964
PORCENTAJE	4.3%	45.9%	16.5%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En relación, a los eventos e intercambio de experiencias en GRD para el año 2017 se han organizado en mayor proporción respecto a los organizados durante el 2016. En el año 2016, se organizaron 404 eventos y 431 durante el año 2017, lo que significa un incremento del 7%, siendo los eventos que en mayor proporción se han organizado los seminarios, seguido de simposios, mesas de trabajo y congresos.

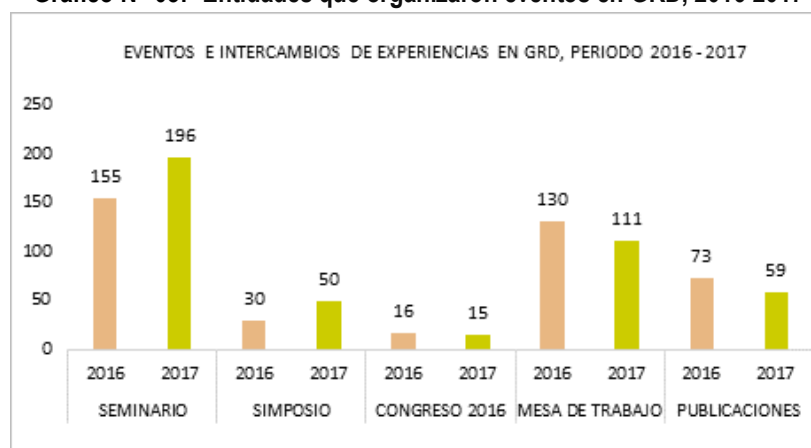
Los Gobiernos regionales, OPDs y Ministerios son las entidades que han organizado en promedio 3 eventos por entidad, las Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales en promedio han organizado 1 evento por entidad.

Cuadro N° 10: Entidades que organizaron eventos e intercambios de experiencias periodo 2016 - 2018

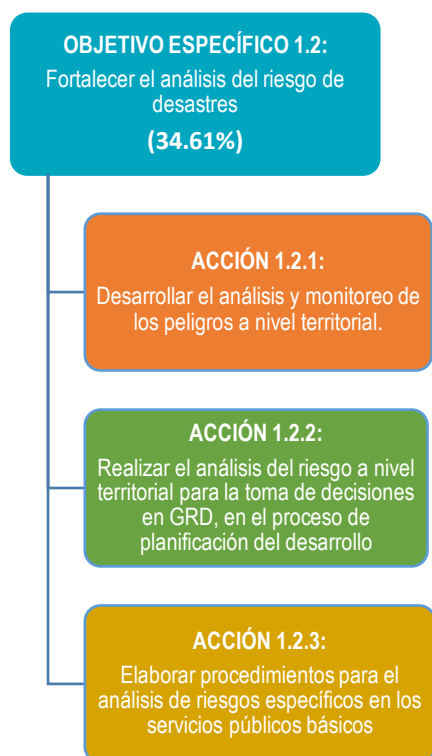
TIPO DE ENTIDAD	SEMINARIO		SIMPOSIO		CONGRESO		MESA DE TRABAJO		PUBLICACIONES		TOTAL ENTIDADES QUE ORGANIZAN EVENTOS
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	
	MINISTERIOS	6	5	1	4	4	4	6	4		
OPDs	3	2	3	4	4	1	6	2	45	21	91
GOBIERNOS REGIONALES	49	48	1	1		2	9	11	2	5	128
MUNIC. PROVINCIALES	37	81	9	5	4	8	61	41	5	6	257
MUNIC. DISTRITALES	60	60	17	39	4		48	53	21	27	329
TOTAL	155	196	30	50	16	15	130	111	73	59	835
PORCENTAJE	18.6%	23.5%	3.6%	6.0%	1.9%	1.8%	15.6%	13.3%	8.7%	7.1%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Gráfico N° 03: Entidades que organizaron eventos en GRD, 2016-2017



🔗 **Objetivo Específico 1.2: Fortalecer el análisis del Riesgo de Desastre**



En promedio 664 (34.4%) entidades han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Específico 1.2 del PLANAGERD que corresponde a fortalecer el análisis del riesgo de desastres, de los cuales 910 entidades de los gobierno regionales y locales participaron en la *Acción 1.2.1 Desarrollar el análisis y monitoreo de los peligros a nivel territorial*; 983 y 99 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la *Acción 1.2.2 Realizar el análisis del riesgo a nivel territorial para la toma de decisiones en GRD, en el proceso de planificación del desarrollo* y en la *Acción 1.2.3 orientado a la elaboración de procedimientos para el análisis de riesgos específicos en los servicios públicos básicos, respectivamente* como se detalla en el Cuadro N° 11.

Cuadro N° 11: Participación de las entidades en el Objetivo Específico 1.2

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 1.2	17	31	16	110	506	664	1941	34.4%
ACCION 1.2.1	NC	NC	24	161	725	910	1894	48.0%
ACCION 1.2.2	17	30	24	161	751	983	1964	50.1%
ACCION 1.2.3	17	31	1	7	43	99	1964	5.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 34.4% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

Acción 1.2.1: Desarrollar el análisis y monitoreo de los peligros a nivel territorial

Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, son los responsables de elaborar los *Informes y/o Estudios de Mapas de Peligros*, dichos documentos contienen representaciones cartográficas que permiten identificar zonas de peligros y realizar análisis de riesgos de desastre en sus respectivos ámbitos de jurisdicción.

En el año 2017, se tiene que 11 Gobiernos regionales, 49 Municipalidades Provinciales y 112 Municipalidades distritales cuentan con informes y/o estudios de mapas de peligros, representando el 9.1% para estos niveles de gobierno. Del mismo modo, tenemos que 3 Gobiernos Regionales, 8 Municipalidades Provinciales y 28 Municipalidades Distritales vienen elaborando estos informes y/o estudios representando el 2.1% de estos niveles de gobierno. Más del 30% de entidades, precisó no contar con informes y/o estudios, esta situación indica el limitado desarrollo del análisis de los peligros desarrollado a nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

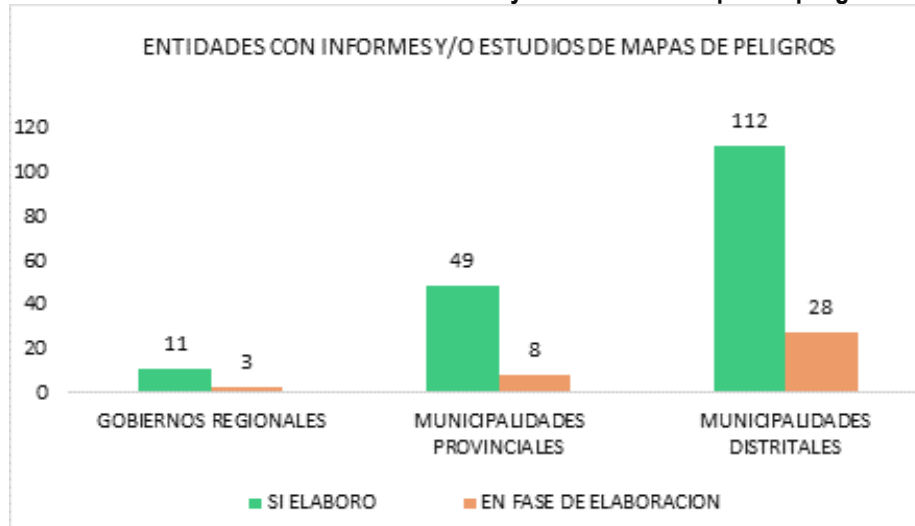
El cuadro N° 12 y gráfico N° 04 muestran las proporciones de documentos elaborados y los que se encuentran en proceso de elaboración.

Cuadro N° 12: Entidades con Informes y/o Estudios de Mapas de Peligros

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS DE MAPAS DE PELIGROS					TOTAL ENTIDADES
	SI ELABORO	EN FASE DE ELABORACION	NO ELABORO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
GOBIERNOS REGIONALES	11	3	10	1		25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	49	8	104	35		196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	112	28	585	311	637	1673
TOTAL	172	39	699	347	637	1894
PORCENTAJE	9.1%	2.1%	36.9%	18.3%	33.6%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Gráfico N° 04: Entidades con informes y/o estudios de mapas de peligros



Las Municipalidades Distritales y las Municipalidades Provinciales, son las entidades que en mayor proporción han elaborado *Estudios y/o Informes de Mapas de Peligro Originados por Fenómenos Naturales*. En el año 2017, las Municipalidades Provinciales priorizaron elaborar informes y/o estudios de inundaciones, lluvias intensas y sismos; y las Municipalidades Distritales priorizaron elaborar informes y/o estudios de lluvias intensas, inundaciones, sismos, movimientos de masas y baja temperatura; lo que indica que cada entidad ha elaborado en promedio uno o más estudios respectivamente. A nivel del Gobierno Regional y Gobiernos Locales elaboraron 524 informes y/o estudios de mapas de peligros, pero solo 138 (26.3%) han proporcionado los correspondientes estudios a través del SIMSE, en el cuadro N° 13 se detalla los estudios realizados por tipo de entidad.

Cuadro N° 13: Entidades que elaboraron Estudios y/o Informes de Mapas de Peligros Originados por Fenómenos Naturales

INFORMES Y/O ESTUDIOS DE MAPAS DE PELIGROS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES	TOTAL
SISMO	3	28	65	96
TSUNAMI	3	9	20	32
VULCANISMO	2	4	3	9
MOVIMIENTOS DE MASAS	8	17	29	54
INUNDACIONES	10	36	74	120
LLUVIAS INTENSAS	4	25	77	106
SEQUIA	2	10	25	37
BAJA EMPERATURA	6	9	28	43
INCENDIOS FORESTALES	2	5	20	27
TOTAL ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS ELABORADOS	40	143	341	524
TOTAL ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS ADJUNTADOS	10	38	90	138

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En menor proporción, las entidades han elaborado Informes y/o Estudios de Mapas de Peligros Originados por la Acción Humana. En el año 2017, las Municipalidades Provinciales priorizaron elaborar informes y/o estudios de materiales peligrosos, residuos peligrosos y transportes de materiales y residuos sólidos; y las Municipalidades Distritales priorizaron elaborar informes y/o estudios residuos sanitarios, residuos peligrosos y estudios relacionados a transportes de materiales y residuos sólidos; lo que indica que cada entidad ha elaborado en promedio uno o más estudios respectivamente. A nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se elaboraron 119 informes y/o estudios de mapas de peligros, pero solo 50 (42.0%) entidades han proporcionado los documentos correspondientes a través del SIMSE, en el cuadro N° 14 se detalla los estudios realizados por tipo de entidad.

Cuadro N° 14: Entidades que elaboraron estudios y/o informes de mapas de peligros Originados por la acción humana

INFORMES Y/O ESTUDIOS DE MAPAS DE PELIGROS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES	TOTAL
RADIACIONES IONIZANTES		2	4	6
RADIACIONES NO IONIZANTES	1	2	2	5
MATERIALES PELIGROSOS		9	9	18
RESIDUOS PELIGROSOS	1	6	17	24
TRANSPORTE DE MATERIALES Y RESIDUOS SOLIDOS	2	6	12	20
RESIDUOS SANITARIOS	1	7	20	28
AGENTES BIOLOGICOS		4	10	14
POR TOXINAS		2	2	4
TOTAL ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS ELABORADOS	5	38	76	119
TOTAL INFORMES Y/O ESTUDIOS ADJUNTADOS	4	13	33	50

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Referente, al monitoreo de los peligros identificados por las entidades en sus respectivos territorios, se tiene que 80 (4.2%) entidades realizan esta actividad, de los cuales 9 corresponden a Gobiernos Regionales, 22 Municipalidades Provinciales y 49 Municipalidades Distritales. El 6.7% de las entidades, precisaron no realizar esta actividad y más del 50% no respondió la pregunta, lo que indica una limitada cantidad de entidades que vienen incumpliendo con monitorear los peligros en sus respectivas jurisdicciones.

Cuadro N° 15: Entidades que realizan Monitoreo de los Peligros de su Territorio

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE REALIZAN MONITOREO DE LOS PELIGROS DE SU TERRITORIO				TOTAL ENTIDADES
	SI REALIZA	NO REALIZA	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
GOBIERNOS REGIONALES	9	5	11	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	22	35	139	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	49	87	900	637	1673
TOTAL	80	127	1050	637	1894
PORCENTAJE	4.2%	6.7%	55.4%	33.6%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Los medios de monitoreo, más utilizados por las entidades del Gobierno Regional y Gobiernos Locales son los sistemas elaborados o implementados por estas mismas, seguido de los reportes emitidos por las entidades técnico científico, en menor proporción utilizan el SIGRID y la alerta temprana. Es importante remarcar, que una entidad puede utilizar más de un medio para realizar el monitoreo para los peligros en su territorio, como se muestra en el cuadro N° 16.

Cuadro N° 16: Medios utilizados por las Entidades para Monitorear Peligros

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS UTILIZADOS PARA EL MONITOREO DE PELIGROS				ENTIDADES QUE UTILIZAN MEDIOS DE MONITOREO	TOTAL ENTIDADES
	REPORTE DE ENTIDADES TECNICO CIENTIFICO	SIDRID	ALEERTA TEMPRANA	SISTEMA PROPIO DE MONITOREO		
OPDs	1	0	0	0	1	52
GOBIERNOS REGIONALES	3	1	1	3	8	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	15	10	9	15	49	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	59	42	38	72	211	1673
TOTAL	78	53	48	90	269	1946
PORCENTAJE	4.01%	2.72%	2.47%	4.62%	13.82%	100.00%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 1.2.2: Realizar el Análisis del Riesgo a nivel territorial para la toma de decisiones en GRD, en el proceso de Planificación del Desarrollo.

Esta acción, se orienta a evitar la generación de nuevos riesgos de desastres en el territorio, siendo competencia de los tres niveles de gobierno realizar el Análisis del Riesgo en sus respectivas jurisdicciones, para la toma de decisiones en GRD, dentro del proceso de la planificación del desarrollo.

En el año 2017, se tiene que 4 Ministerios, 3 OPDs, 4 Gobiernos regionales, 25 Municipalidades Provinciales y 64 Municipalidades Distritales cuentan con informes y/o estudios de vulnerabilidad, lo cual llega a representar el 5.1% del total de entidades. El 45.0% de las entidades de los tres niveles de gobierno, no desarrollaron informes y/o estudios de análisis de la vulnerabilidad, estos resultados muestran un limitado avance en la generación de información de zonas vulnerables, y que permitan evitar la generación de nuevos riesgos, el 16.5% de entidades no proporcionó información al respecto, tal y como se aprecia en el cuadro N° 17.

Cuadro N° 17: Entidades con informes y/o estudios de análisis de la vulnerabilidad

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS DE ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD				TOTAL ENTIDADES
	SI CUENTA	NO CUENTA	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	4	13	1		18
OPDs	3	27	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	4	20	1		25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	25	136	35		196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	64	688	284	637	1673
TOTAL	100	884	325	655	1964
PORCENTAJE	5.1%	45.0%	16.5%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En relación al cuadro N° 18, los informes y/o estudios de vulnerabilidad más elaborados por las entidades son los relacionados a la vulnerabilidad física, seguido de los estudios de vulnerabilidad social y ambiental, en menor proporción las entidades elaboraron estudios de vulnerabilidad económica, estos resultados nos indican que una entidad al menos a elaborado 2 informes y/o estudios de vulnerabilidad en cualquiera de sus dimensiones. En el año 2017, se han elaborado 153 informes y/o estudios de vulnerabilidad de los cuales, solo 108 (70.6%) entidades han proporcionado los correspondientes estudios, a través del SIMSE.

Cuadro N° 18: Entidades que elaboraron informes y/o estudios de análisis de vulnerabilidad

DIMENSIONES DEL ANALISIS DE VULNERABILIDAD		MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES	TOTAL
VULNERABILIDAD SOCIAL	INFORMES Y/O ESTUDIOS				11	34	45
	ADJUNTADOS				9	23	32
VULNERABILIDAD ECONOMICA	INFORMES Y/O ESTUDIOS	1	1		4	16	22
	ADJUNTADOS	1	0		2	11	14
VULNERABILIDAD FISICA	INFORMES Y/O ESTUDIOS	4	2	4	14	33	57
	ADJUNTADOS	4	1	3	10	23	41
VULNERABILIDAD AMBIENTAL	INFORMES Y/O ESTUDIOS	1	1		8	19	29
	ADJUNTADOS	1	1		5	14	21
TOTAL ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS		6	4	4	37	102	153
TOTAL ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS ADJUNTADOS		6	2	3	26	71	108

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

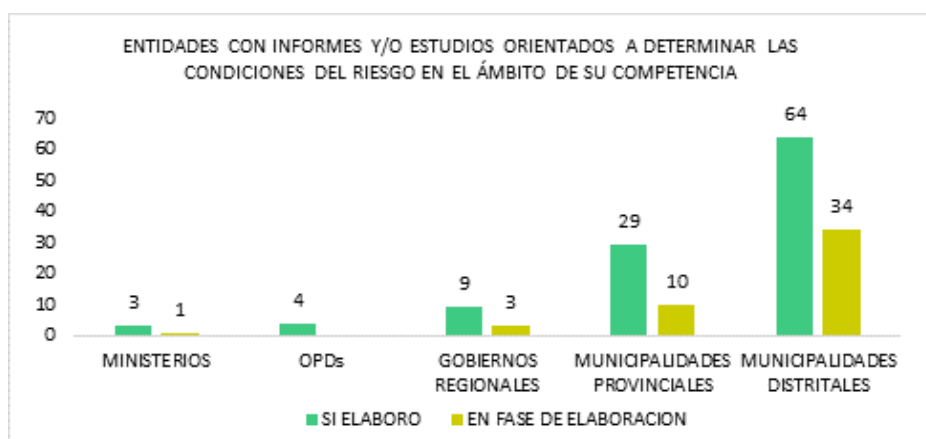
3 Ministerios, 4 OPDs, 9 Gobiernos regionales, 29 Municipalidades Provinciales y 64 Municipalidades distritales cuentan con informes y/o estudios elaborados orientados a determinar las condiciones del riesgo en el ámbito de su competencia, lo cual representa el 5.5% del total de las entidades. Del mismo modo, 1 Ministerio, 3 Gobiernos regionales, 10 Municipalidades Provinciales y 34 Municipalidades distritales vienen elaborando estos informes y/o estudios, llegando a representar el 2.4% del total de las entidades. El 42% de las entidades, precisó no haber elaborado informes y/o estudios orientados a determinar las condiciones del riesgo en el ámbito de su competencia, lo que indica el limitado avance de al respecto vienen logrando las entidades del estado, estos detalles se pueden apreciar en el cuadro N° 19 y gráfico N° 5.

Cuadro N° 19: Entidades con informes y/o estudios que determinan condiciones del riesgo

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS ORIENTADOS A DETERMINAR LAS CONDICIONES DEL RIESGO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA					TOTAL ENTIDADES
	SI ELABORO	EN FASE DE ELABORACION	NO ELABORO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	3	1	13	1		18
OPDs	4		26	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	9	3	12	1		25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	29	10	122	35		196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	64	34	652	286	637	1673
TOTAL	109	48	825	327	655	1964
PORCENTAJE	5.5%	2.4%	42.0%	16.6%	33.5%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Gráfico N° 05: Entidades con informes y/o estudios que determinan condiciones del riesgo



En el cuadro N° 20, se puede apreciar las entidades han elaborado 186 informes y/o estudios orientados a determinar las condiciones del riesgo en el ámbito de su jurisdicción de cuales solo 102 (54.8 %) entidades han proporcionado los documentos correspondientes a través del SIMSE. Los informes y/o estudios más elaborados corresponden a Estimación de Riesgo, seguidos de Escenarios de Riesgo y Evaluaciones de Riesgo.

Cuadro N° 20: Entidades que elaboran informes y/o estudios orientados a determinar las condiciones del riesgo

INFORMES Y/O ESTUDIOS QUE DETERMINAN CONDICIONES DE RIESGO		MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	TOTAL
INFORMES Y/O ESTUDIOS DE ESCENARIO DE RIESGO	INFORMES Y/O ESTUDIOS	4	2	3	13	33	55
	ADJUNTADOS	3	2	2	7	21	35
INFORMES Y/O ESTUDIOS DE EVALUACIONES DEL RIESGO – EVAR	INFORMES Y/O ESTUDIOS		1	6	8	26	41
	ADJUNTADOS			3	3	14	20
INFORMES Y/O ESTUDIOS DE ANALISIS DEL RIESGO	INFORMES Y/O ESTUDIOS	1	1	1	6	22	31
	ADJUNTADOS	1	1		4	9	15
INFORMES Y/O ESTUDIOS DE ESTIMACION DEL RIESGO	INFORMES Y/O ESTUDIOS	2		4	14	39	59
	ADJUNTADOS	1		1	9	21	32
TOTAL ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS		7	4	14	41	120	186
TOTAL ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS ADJUNTADOS		5	3	6	23	65	102

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Respecto, a los riesgos identificados por las entidades en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales, se tiene que solo el 6.3% informaron a la población, de los cuales corresponden a 4 Ministerios, 4 OPDs, 10 Gobiernos Regionales, 31 Municipalidades Provinciales y 75 Municipalidades Distritales, tal y como se precisa en el cuadro N° 21.

Cuadro N° 21: Entidades que comunican a la población los riesgos identificados

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE INFORMAN A LA POBLACION DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS				TOTAL ENTIDADES
	SI COMUNICO	NO COMUNICO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	4		14		18
OPDs	4		30	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	10	2	13	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	31	8	157	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	75	21	940	637	1673

TOTAL	124	31	1154	655	1964
PORCENTAJE	6.3%	1.6%	58.8%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

El 22.2% de los Ministerios, utilizaron diversos medios para comunicar los riesgos identificados a la población de su respectivo ámbito jurisdiccional, haciendo uso en mayor proporción las charlas y los portales web; del mismo modo lo hicieron el 5.8% de las OPDs; el 36.0% de los Gobiernos Regionales utilizaron las charlas y talleres, similarmente utilizaron este medio el 12.8% de las Municipalidades Provinciales y el 3.5% de las Municipalidades Distritales, y en menor proporción junto a las charlas y talleres utilizaron los medios de comunicación masivo, portales web y redes sociales. El cuadro N° 15 muestra el detalle de los medios de difusión utilizados por las entidades para difundir a la población los riesgos identificados.

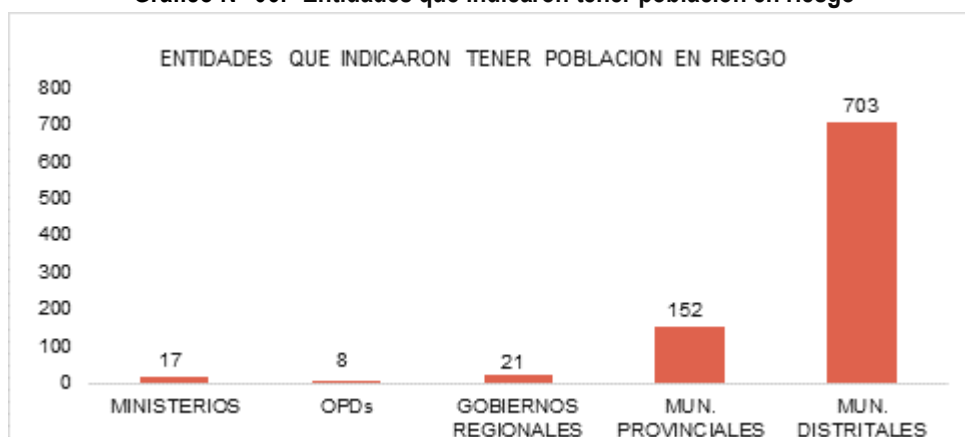
Cuadro N° 22: Medios de difusión utilizados por las entidades para comunicar los riesgos a la población

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS DE DIFUSION UTILIZADOS PARA COMUNICAR LOS RIESGOS					TOTAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNIC. MASIVO	PORTAL WEB	PUBLICACIONES	REDES SOCIALES		
MINISTERIOS	4	1	4	1	0	10	18
OPDs	3	1	3	2	2	11	52
GOBIERNOS REGIONALES	9	3	3	3	4	22	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	25	18	7	9	11	70	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	58	22	15	17	30	142	1673
TOTAL	99	45	32	32	47	255	1964

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Es importante precisar que a través de la ENAGERD 2017; 901 (45.9%) entidades indicaron tener población en riesgo en sus respectivas ámbitos jurisdicciones, de los cuales 17 corresponden a Ministerios; 8 OPDs, 21 Gobiernos Regionales, 152 Municipalidades Provinciales y 703 Municipalidades Distritales.

Gráfico N° 06: Entidades que indicaron tener población en riesgo



Acción 1.2.3: Elaborar procedimientos para el análisis de riesgos específicos en los servicios públicos básicos.

Las entidades del Gobierno Nacional son responsables de elaborar, aprobar y difundir normativas y/o metodologías orientadas al análisis de riesgos en los servicios públicos.

En el año 2017, solo 1 Ministerio (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento) elaboró normativas y metodologías orientadas al análisis de riesgos en servicios públicos, relacionado al servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento; y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y

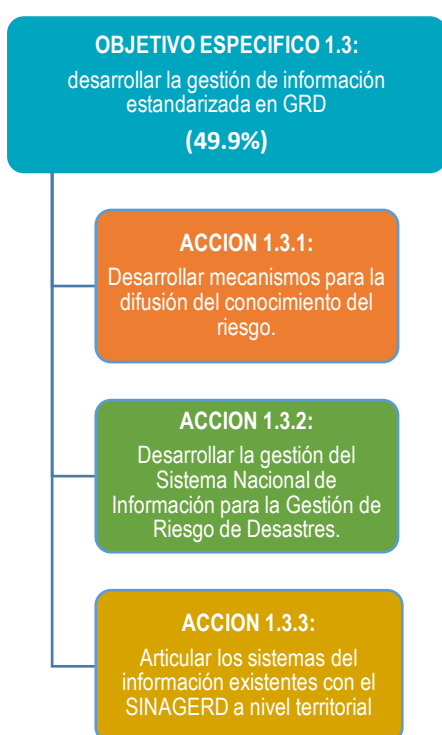
Minería – OSINERGMIN, elaboró normativas y metodologías orientadas al análisis de riesgos en servicios públicos referido al abastecimiento de energía.

Cuadro N° 23: Entidades con informes y/o estudios de mapas de peligros

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON NORMATIVAS ORIENTADAS AL ANÁLISIS DE LA GRD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS				TOTAL ENTIDADES
	SI ELABORO	NO ELABORO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	1	16	1		18
OPDs	1	30	3	18	52
TOTAL	2	46	4	18	70
PORCENTAJE	2.9%	65.7%	5.7%	25.7%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

🔗 **Objetivo Específico 1.3: Desarrollar la gestión de la información estandarizada en GRD.**



En cuanto al Objetivo Específico 1.3 correspondiente al desarrollo de la gestión de información estandarizada en GRD, es preciso señalar que según la ENAGERD 2017, 980 (49.9%) entidades de los tres niveles de gobierno en promedio, han participado en el mencionado objetivo, de los cuales 984 entidades participaron en la *Acción 1.3.1* concerniente a *desarrollar mecanismos para la difusión del conocimiento del riesgo*; 978 entidades participaron en la *Acción 1.3.2* correspondiente a *desarrollar la gestión del Sistema Nacional de Información para la Gestión de Riesgo de Desastres*, y por último en la *Acción 1.3.3* orientado a *articular los sistemas de información existentes con el SINAGERD a nivel territorial*, como se detalla en el Cuadro N° 02.

Cuadro N° 24: Participación de las entidades en el Objetivo Específico 1.3

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRIALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 1.3	17	30	23	162	748	980	1964	49.9%
ACCION 1.3.1	17	31	24	162	750	984	1964	50.1%
ACCION 1.3.2	17	30	23	161	747	978	1964	49.8%
ACCION 1.3.3	17	30	23	162	747	979	1964	49.8%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 49.9% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Acción 1.3.1: Desarrollar mecanismos para la difusión del conocimiento del riesgo

Con relación a la Acción 1.3.1, se aprecia la participación de las entidades de los tres niveles de gobierno en el desarrollo de mecanismos para la difusión del conocimiento del riesgo durante el periodo 2011 – 2017 como lo detalla el cuadro N°25.

En el periodo 2014 - 2017, se tiene que 137 entidades elaboraron estrategias de comunicación incorporando el conocimiento de la GRD, de los cuales corresponden a 5 Ministerios, 5 OPDs, 12 Gobiernos Regionales, 25 Municipalidades Provinciales y 90 Municipalidades Distritales, y por otro lado 847 entidades no cumplieron con el desarrollo de esta acción; en conclusión estos resultados se traducen en un limitado avance del tema en todos los niveles de gobierno, siendo esta limitación más notoria para el caso de los Gobiernos Locales, seguido de las OPDs y Ministerios.

Cuadro N° 25: Entidades que elaboraron estrategias de comunicación incorporando el conocimiento de la GRD, periodo 2011 - 2017

TIPO DE ENTIDAD	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN CON CONOCIMIENTO DE GRD, PERIODO 2011 – 2017				TOTAL ENTIDADES
	SI ELABORO	NO ELABORO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	5	12	1		18
OPDs	5	26	3	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	12	12	1		25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	25	137	34		196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	90	660	286	637	1673
TOTAL	137	847	325	655	1964
PORCENTAJE	7.0%	43.1%	16.5%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Según el cuadro N° 25, se puede apreciar que las entidades de los tres niveles de gobierno han desarrollado estrategias de comunicación orientadas a la GRD, tales como: planes de comunicación/difusión, prácticas de campo, reportes de acciones en GRD, entre otras estrategias de comunicación.

Las estrategias de comunicación, más elaborados por los ministerios son los reportes de acciones en GRD, seguido de otras estrategias de difusión y/o comunicación que elaboraron las OPDs, los Gobiernos Regionales elaboraron en mayor proporción planes de comunicación/difusión seguido de reportes de acciones en GRD; las Municipalidades Provinciales elaboraron en mayor proporción planes de comunicación/difusión, otras estrategias y prácticas de campo en temas relacionados a la GRD, a diferencia de las municipalidades distritales que elaboraron en mayor proporción prácticas de campo, como se detalla en el cuadro N° 26.

En total, las entidades elaboraron 162 estrategias de comunicación de los cuales solo 79 (48.8%) entidades han proporcionado los documentos correspondientes través del SIMSE.

Cuadro N° 26: Estrategias de comunicación elaboradas por las entidades

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN YO DIFUSION		MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	TOTAL
PLAN DE COMUNICACIÓN/ PLAN DE DIFUSION	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	2	1	7	10	21	41
	ADJUNTADOS	1	1	4	5	9	20
REPORTES DE ACCIONES EN GRD	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	4	1	4	4	16	29
	ADJUNTADOS	2		2	2	8	14
MANUAL DE COMUNICACIÓN	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	1			2	4	7

	ADJUNTADOS	1			4	5
PRACTICAS DE CAMPO	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN		1	1	4	34
	ADJUNTADOS				2	16
OTRAS ESTRATEGIAS DE DIFUSION Y/O COMUNICACIÓN	ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	2	3	3	10	27
	ADJUNTADOS	1	2	2	5	12
ESTRATEGIAS ELABORADAS		9	6	15	30	102
CUENTAN CON EL DOCUMENTO		5	3	8	14	49

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 1.3.2: Desarrollar la gestión del sistema nacional de información para la gestión del riesgo de desastres.

Acerca de esta acción, podemos señalar que el 16.1% de las entidades confortantes del SINAGERD acceden al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres – SIGRID, siendo los Gobiernos Regionales (76.0%) los que indican acceder en mayor proporción a dicho sistema, seguido de los Ministerios (55.6%), Municipalidades Provinciales (37.2%), OPDs (17.3%) y Municipalidades Distritales (12.33%). Asimismo, el 33.7% de las entidades indicaron no contar con acceso al SIGRID, de los cuales se tiene en orden de prelación a las municipalidades provinciales, OPDs, ministerios, municipalidades distritales y gobiernos regionales, como se puede apreciar en el cuadro N° 27.

Cuadro N° 27: Entidades que acceden al SIGRID

TIPO DE ENTIDAD	ACCESO AL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – SIGRID				TOTAL ENTIDADES
	SI ACCEDE	NO ACCEDE	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	10	7	1	0	18
OPDs	9	21	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	19	4	2	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	73	88	35	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	205	542	289	637	1673
TOTAL	316	662	331	655	1964
PORCENTAJE	16.1%	33.7%	16.9%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

De igual modo, podemos señalar que 201 entidades cuentan con el Administrador activo en el SIGRID, de los cuales 118 entidades son municipalidades distritales, 55 municipalidades provinciales, y 17 gobiernos regionales, 4 OPDs y 07 ministerios. Con relación a la actualización y registro de la información en el SIGRID, se tiene que en mayor proporción actualizan información los gobiernos regionales y en menor proporción lo hacen as demás entidades, como se puede apreciar en el cuadro N° 28.

Cuadro N° 28: Entidades que hacen uso del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres

TIPO DE ENTIDAD	ADMINISTRADOR SIGRID ACTIVO	ACTUALIZA REGULARMENTE INFORMACIÓN EN EL SIGRID	REGISTRAN INFORMACION EN EL SIGRID
MINISTERIOS	7	1	1
OPDs	4	1	1
GOBIERNOS REGIONALES	17	8	8
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	55	7	6
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	118	22	20
TOTAL	201	39	36

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 1.3.3: Articular los sistemas de información existentes con el SINAGERD a nivel territorial

En el marco de esta acción, podemos apreciar que el 66 (3.4%) de las entidades conformantes del SINAGERD han desarrollado un sistema y/o aplicativo informático que le facilite acceder a información relacionada a GRD, 913 (46.5%) entidades han precisado no desarrollado ningún tipo de sistema y/o aplicativo informático, estos resultados se traducen en un limitado desarrollo de sistemas y/o aplicativos por parte de las entidades que les facilite acceder a información relacionada a GRD, como se puede apreciar en el cuadro N° 29.

Cuadro N° 29: Entidades que desarrollan sistemas y/o aplicativos de acceso a la GRD

TIPO DE ENTIDAD	SISTEMAS Y/O APLICATIVOS INFORMÁTICOS QUE FACILITEN ACCEDER A INFORMACIÓN RELACIONADA A GRD				TOTAL ENTIDADES
	SI DESARROLLO	NO DESARROLLO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	5	12	1		18
OPDs	9	21	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	5	18	2		25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	11	151	34		196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	36	711	289	637	1673
TOTAL	66	913	330	655	1964
PORCENTAJE	3.4%	46.5%	16.8%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

De 66 (3.4%) entidades de los tres niveles de gobierno que han desarrollado un sistema y/o aplicativo informático que acceda a información de GRD, comparten información con otros aplicativos, asimismo brindaron el nombre del aplicativo y realizaron una breve descripción del aplicativo desarrollado en SIMSE, como se detalla en el cuadro N° 30.

Cuadro N° 30: Entidades con desarrollo de un sistema y/o aplicativo informático que acceda a información de GRD

TIPO DE ENTIDAD	DESARROLLO DE UN SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO QUE ACCEDA A INFORMACION DE GRD			
	HA DESARROLLADO UN SISTEMA Y/O APLICATIVO	COMPARTE INFORMACIÓN CON OTROS APLICATIVOS	BRINDARON NOMBRE DEL APLICATIVO	BRINDARON DESCRIPCIÓN DEL APLICATIVO
MINISTERIOS	5			
OPDs	9	6	6	6
GOBIERNOS REGIONALES	5	1	1	1
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	11	4	3	3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	36	9	9	9
TOTAL	66	20	19	19

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

3.2. Objetivo Estratégico 2: Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la ENAGERD 2017, señala que en promedio 659 (34%) entidades vienen participando en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 2 del PLANAGERD, la misma que se encuentra orientado a evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida con un enfoque de riesgos, dirigidos a los actores del SINAGERD. Este Objetivo Estratégico cuenta con tres Objetivos Específicos, siendo: el primero *evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial*; el segundo *desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres*, y el tercero corresponde a *gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD*.



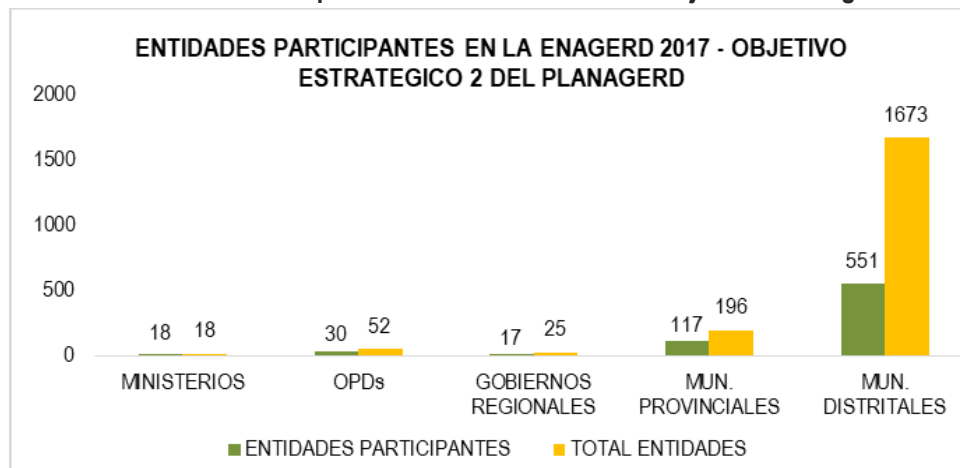
Entre las entidades participantes en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 2, se encuentran 18 Ministerios, 30 OPDs, 17 Gobiernos Regionales, 117 Municipalidades Provinciales y 551 Municipalidades Distritales, tal como lo señalan el cuadro N° 31 y gráfico N° 7.

Cuadro N° 31: Participación de las entidades en el Objetivo Estratégico 2

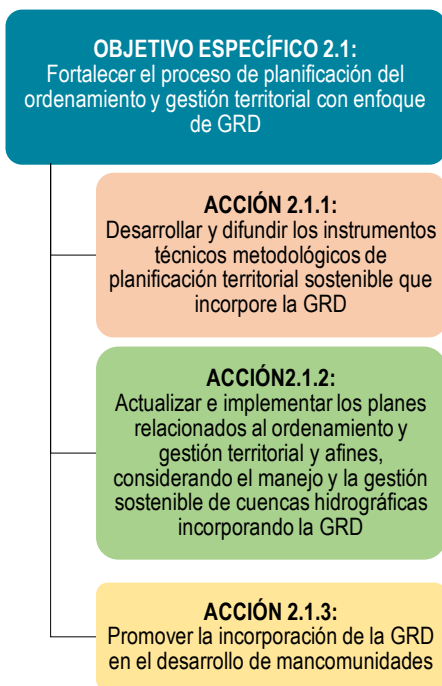
TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESTRATEGICO 2	18	30	17	108	506	659	1935	34.0%
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1	18	30	13	54	268	363	1932	18.6%
OBJETIVO ESPECIFICO 2.2	18	30	22	149	692	910	1964	46.3%
OBJETIVO ESPECIFICO 2.3	17	30	16	121	557	705	1909	37.1%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE
1/ 34.0% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

Gráfico N° 07: Participación de las entidades en el Objetivo Estratégico 2



Objetivo Específico 2.1: Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD



En promedio 363 (18.6%) entidades de los tres niveles de gobierno, han participado en la ENAGERD 2017 correspondiente al Objetivo Específico 2.1 del PLANAGERD relacionado al fortalecimiento del proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD. De tal manera que 97 entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Locales, participaron en la Acción 2.1.1: Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos metodológicos de planificación territorial sostenible que incorpore la GRD; del mismo modo 885 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la Acción 2.1.2: Actualizar e implementar los planes relacionados al ordenamiento y gestión territorial y afines, considerando el manejo y la gestión sostenible de cuencas hidrográficas incorporando la GRD; y finalmente, 106 entidades de los Gobiernos Regionales y Locales participaron en la Acción 2.1.3: Promover la incorporación de la GRD en el desarrollo de mancomunidades, como se detalla en el Cuadro N° 02.

Cuadro N° 32 Participación de las entidades en el Objetivo Específico 2.1

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRIALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 2.1	18	30	13	54	268	363	1932	18.6%
ACCION 2.1.1	18	30	NC	7	42	97	1939	5.0%
ACCION 2.1.2	18	30	18	139	680	885	1964	45.1%
ACCION 2.1.3	NC	NC	8	16	82	106	1894	5.6%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 18.6% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Acción 2.1.1: Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos metodológicos de planificación territorial sostenible que incorpore la GRD.

El CENEPRED ha elaborado instrumentos técnico normativos y de planificación dirigido a los tres niveles de gobierno, tiene por objetivo establecer los procedimientos técnico y administrativos a efectos de implementar los procesos de GRD en el marco de su competencia, ver cuadro N° 33.

Cuadro N° 33 Instrumentos técnicos metodológicos elaborados por CENEPRED

INSTRUMENTOS TÉCNICOS METODOLÓGICOS ELABORADOS POR CENEPRED	INSTRUMENTOS TÉCNICO NORMATIVOS	INSTRUMENTOS TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN	TOTAL INSTRUMENTOS
REGLAMENTOS	1	0	1
LINEAMIENTOS	7	2	9
MANUALES	6	0	6
GUIAS	3	3	6
PROCEDIMIENTOS	1	0	1
TOTAL	18	5	23

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Respecto a la implementación de la acción 2.1.1, podemos señalar la participación de las entidades de los tres niveles de gobierno en la aplicación y conocimiento de los instrumentos técnicos elaborados por el CENEPRED, como lo detalla el cuadro N° 34.

Cuadro N° 34 Entidades que conocen y aplican los instrumentos técnicos normativos y de planificación

INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE CONOCE Y/O APLICA	MINISTERIOS		OPDS		GOBIERNOS REGIONALES		MUNICIPALIDADES PROVINCIALES		MUNICIPALIDADES DISTRITALES	
	APLICA	CONOCE	APLICA	CONOCE	APLICA	CONOCE	APLICA	CONOCE	APLICA	CONOCE
Lineamiento técnico de formación de grupos de trabajo	7	11	3	10	11	10	34	72	79	230
Lineamiento técnico de estimación de riesgos	2	13	0	12	6	14	9	62	22	206
Lineamiento técnico de prevención de riesgos	2	13	0	10	2	16	9	61	29	203
Lineamiento técnico de reducción de riesgo	2	13	0	8	3	15	8	60	26	180
Reglamento de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones	2	10	3	8	2	13	54	57	84	159
Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD para los tres niveles de gobierno	0	14	1	7	5	15	11	58	18	166
Procedimiento administrativos para la evaluación de riesgos originados por inundaciones fluviales	0	9	0	4	2	15	7	43	12	132
Guía para la formulación del informe de evaluación del impacto de emergencias o desastres	0	11	0	7	1	14	5	39	15	117
Guía para elaborar el informe preliminar de riesgos	0	13	0	6	4	15	9	50	26	157
Lineamiento para la implementación del proceso de reconstrucción	0	8	0	5	2	13	3	39	8	91
Lineamientos para la formulación y aprobación del informe de evaluación del impacto de la emergencia o desastres	0	11	0	4	1	16	2	31	6	103
Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales	1	11	0	5	5	14	5	54	23	144
Manual para la evaluación de riesgos originado por el fenómeno volcánico	0	8	0	4	1	7	1	15	4	44
Manual para la evaluación de riesgos biológicos	0	8	0	3	0	12	0	16	3	46
Manual para la evaluación del riesgo por sismos	0	10	0	5	2	12	6	42	13	107
Manual para la evaluación del riesgo por tsunamis	0	8	0	3	0	8	1	13	4	49
Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno	3	12	0	7	9	12	11	49	21	139
Lineamientos para incorporar la gestión prospectiva y gestión correctiva en los presupuestos participativos – PP	0	6	0	1	2	13	4	36	7	81
Guía metodológica para la elaboración de plan de reasentamiento poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable	0	7	0	2	2	12	2	36	4	64

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

De la misma forma, en el Cuadro N° 35, podemos apreciar 72 entidades de los tres niveles de gobierno indican haber aplicado el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014 -2021, y 204 entidades indican conocer la Ley N° 29869 – Ley de Reasentamiento Poblacional.

Cuadro N° 35 Entidades conocen y aplican instrumentos técnicos normativos y de planificación

OTROS INSTRUMENTOS TÉCNICOS	MINISTERIOS		OPDS		GOBIERNOS REGIONALES		MUNICIPALIDADES PROVINCIALES		MUNICIPALIDAD DISTRITAL	
	APLICA	CONOCE	APLICA	CONOCE	APLICA	CONOCE	APLICA	CONOCE	APLICA	CONOCE
PLANAGERD	5	13	3	13	11	10	14	87	39	259
REGLAMENTO DE LA LEY DE REASENTAMIENTO N° 29869	0	9	0	6	6	12	7	52	19	125

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Respecto al Cuadro N° 36, debemos señalar que 4 entidades de los tres niveles de gobierno cuentan con instrumentos técnicos de planificación territorial con enfoque en Gestión del Riesgo de Desastres, y 02 entidades se encuentran en proceso de elaboración.

Cuadro N° 36 Entidades con instrumentos técnicos metodológicos para la planificación territorial con enfoque de GRD

TIPO DE ENTIDAD	INSTRUMENTOS TÉCNICOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GRD					CUENTAN CON DOCUMENTOS DE APROBACION			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	EN ALABORACIÓN	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	APROBADO	EN FASE DE ELABORACIÓN	ADJUNTA DOCUMENTO	
MINISTERIOS	2	16	0	0	0	2	0	2	18
OPDS	1	29	0	4	18	0	1	1	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	1	0	24	0	0	0	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	1	6	0	189	0	1	0	1	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	0	40	2	994	637	0	1	2	1673
TOTAL	4	92	2	1211	655	3	2	6	1964
PORCENTAJE	0.2%	4.7%	0.1%	61.7%	33.4%	0.2%	0.1%	0.3%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Del mismo modo, en el Cuadro N° 37, se muestra los medios de comunicación que utilizaron las entidades para publicar los instrumentos técnicos orientados a la planificación del territorio con enfoque a la GRD, en la cual podemos apreciar que las charlas y los talleres han sido los medios más utilizados por las entidades; este proceso de difusión resulta ser muy limitado siendo que solo el 0.3% del total de entidades realizan esta actividad.

Cuadro N° 37 Medios utilizados para la difusión de instrumentos técnicos metodológicos aprobados para la planificación territorial con enfoque de GRD

TIPO DE ENTIDAD	DIFUSION DE INSTRUMENTOS TECNICOS METODOLOGICOS APROBADOS PARA LA PLANIFICACION TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GRD					
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVO	PORTAL WEB INSTITUCIONAL	PUBLICACIONES ESCRITAS	REDES SOCIALES	OTROS
MINISTERIOS	1	0	2	0	1	
OPDS	1	0	1	1	1	
GOBIERNOS REGIONALES	0	0	0	0	0	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	1	1	0	0	0	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	2	0	0	1	0	
TOTAL	5	1	3	2	2	0
PORCENTAJE	0.3%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.1.2: Actualizar e implementar los planes relacionados al ordenamiento y gestión territorial y afines, considerando el manejo y la gestión sostenible de cuencas hidrográficas incorporando la GRD

Con respecto a la acción 2.1.2, podemos señalar que 33 entidades de los tres niveles de gobierno elaboraron, actualizaron e implementaron los planes de ordenamiento para la gestión del territorio orientado a la GRD, siendo que las municipalidades distritales participaron en mayor proporción en un total de 17 entidades, tal como se detalla en el cuadro N° 38.

El 43.4% de las entidades, indican no haber iniciado las acciones que conlleven a contar con su Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque de GRD, siendo acentuada esta tendencia en las Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 38 Entidades que elaboran/actualizan e implementan Planes de Ordenamiento para la Gestión Territorial con enfoque de GRD

TIPO DE ENTIDAD	ELABORACIÓN / ACTUALIZACIÓN, E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GRD					TOTAL
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	EN PROCESO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	1	17	0	0	0	18
OPDS	0	30	4	0	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	4	14	3	4	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	11	128	41	16	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	17	663	314	42	637	1673
TOTAL	33	852	362	62	655	1964
PORCENTAJE	1.7%	43.4%	18.4%	3.2%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

De la misma manera en el Cuadro N° 39, se muestra a las entidades de los tres niveles de gobierno que cuentan con instrumentos de planificación que incorporan el enfoque de cuenca, de los cuales destaca las Municipalidades Provinciales donde en promedio cada entidad ha desarrollado un Plan de Ordenamiento y Gestión Territorial.

Cuadro N° 39 Entidades que cuentan con Planes de Ordenamiento Gestión Territorial

PLANES DE ORDENAMIENTO Y GESTION TERRITORIAL	MINISTERIOS	OPDS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	TOTAL
Cuenta POT	0	0	2	6	10	18
Incorpora enfoque cuenca	0	0	4	4	11	19
Cuenta con ZEE	0	0	7	5	2	14
ZEE incorpora enfoque cuenca	0	0	5	5	9	19
Cuenta con estudios especiales - EE	1	0	4	0	2	7
EE incorpora enfoque cuenca	0	0	4	2	9	15
Cuenta con diagnostico integrado del territorio - DIT	0	0	2	4	5	11
DIT incorpora enfoque de cuenca	0	0	2	3	10	15
Cuenta con plan de acondicionamiento territorial - PAT	1	0	6	14	47	68
Pat incorpora enfoque de cuenca	0	0	3	8	9	20
Cuenta con plan de desarrollo urbano - PDU	0	0	1	19	16	36
PDU incorpora enfoque de cuenca	0	0	2	11	17	30
Cuenta con plan de desarrollo metropolitano - PDM	0	0	0	3	1	4
PDM incorpora enfoque de cuenca	0	0	1	5	9	15
Cuenta con esquema de ordenamiento urbano - EOU	0	0	1	6	11	18
Eu incorpora enfoque de cuenca	0	0	2	3	12	17
Cuenta con plan integral - PI	0	0	1	4	6	11
PI incorpora enfoque de cuenca	0	0	2	5	10	17
Cuenta con plan de desarrollo concertado - PDC	0	0	7	15	29	51
PDC incorpora enfoque de cuenca	0	0	3	11	23	37
Cuenta con otros planes de ordenamiento y gestión territorial	0	0	1	1	2	4
Otros planes de ordenamiento y gestión territorial, incorporan enfoque de cuenca	0	0	0	4	8	12
TOTAL	2	0	60	138	258	458

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.1.3: Promover la incorporación de la GRD en el desarrollo de mancomunidades

En cuanto a la acción 2.1.3 podemos señalar que 56 entidades de los tres niveles de gobierno forman parte de una mancomunidad, de los cuales 8 son Gobiernos Regionales, 9 Municipalidades Provinciales y 39 Municipalidades Distritales, tal como se aprecia en el Cuadro N° 10.

Cuadro N° 40 Entidades que forman parte de una mancomunidad

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE FORMAN PARTE DE UNA MANCOMUNIDAD	ENTIDADES QUE INDICAN LA MANCOMUNIDAD A LA QUE PERTENECE	ENTIDADES QUE ADJUNTAN DOCUMENTO DE CREACIÓN DE MANCOMUNIDAD
MINISTERIOS	0	0	0
OPDs	0	0	0
GOBIERNOS REGIONALES	8	7	7
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	9	8	5
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	39	36	32
TOTAL	56	51	44

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

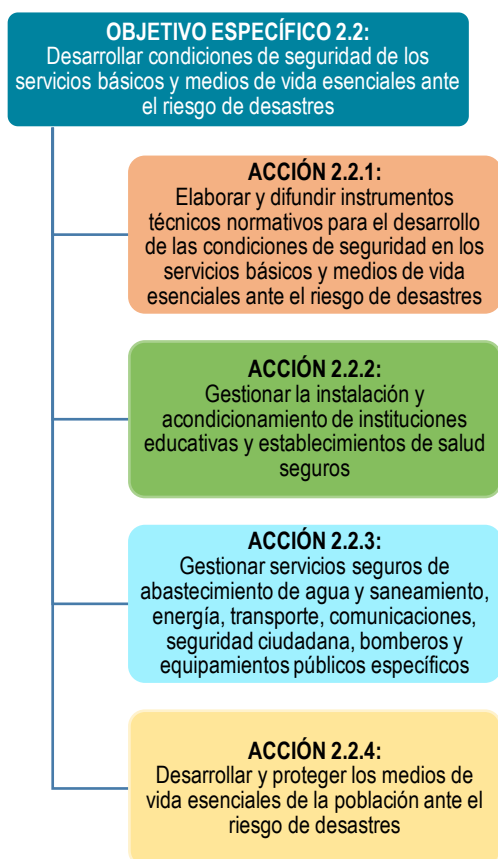
Del mismo, en el Cuadro N° 41 podemos apreciar que 26 Gobiernos Regionales participan en actividades de GRD, brindando asistencia técnica y fortaleciendo las capacidades en las mancomunidades en temas orientados a la Gestión del Riesgo de Desastres, y 138 Gobiernos Locales brindan asistencia técnica, supervisan y fortalecen las capacidades de las mancomunidades, de los cuales 88 son Municipales Provinciales y 50 son Municipalidades Distritales, ambos de acuerdo al marco de su jurisdicción y competencias.

Cuadro N° 41 Entidades que participan en actividades orientadas a la GRD dirigido a las mancomunidades del ámbito de su competencia, 2014 – 2017

PLANES DE ORDENAMIENTO Y GESTION TERRITORIAL	ASISTENCIA TÉCNICA		SUPERVISIÓN		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		TOTAL	
	N° ENTIDADES	N° EVENTOS	N° ENTIDADES	N° EVENTOS	N° ENTIDADES	N° EVENTOS	N° ENTIDADES	N° EVENTOS
GOBIERNO REGIONALES	4	13	0	0	3	13	7	26
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	12	31	8	8	9	49	29	88
MUNICIPALIDADES DISTRICTALES	9	15	11	14	13	21	33	50
Total	25	59	19	22	25	83	69	164

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

🔗 **Objetivo Específico 2.2: Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres**



En promedio 910 (46.3%) entidades han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Específico 2.2 del PLANAGERD, que corresponde a *Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres.*

Así tenemos, que 922 entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Locales, participaron en la *Acción 2.2.1: Elaborar y difundir los instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastre*; 909 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la *Acción 2.2.2: Gestionar la instalación y acondicionamiento de instituciones educativas y establecimientos de salud seguros*; del mismo modo, 904 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la *Acción 2.2.3: Gestionar servicios seguros de abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y equipamientos públicos específicos*; y finalmente, 906 entidades de los Gobiernos Regionales y Locales participaron en la *Acción 2.2.4: Desarrollar y proteger los medios de vida esenciales de la población ante el riesgo de desastres*, como se detalla en el Cuadro N° 42.

Cuadro N° 42 Participación de las entidades en el Objetivo Específico 2.2

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 2.2	18	30	22	149	692	910	1964	46.3%
ACCION 2.2.1	18	30	22	150	702	922	1964	46.9%
ACCION 2.2.2	18	30	22	148	691	909	1964	46.3%
ACCION 2.2.3	18	30	21	148	687	904	1964	46.0%
ACCION 2.2.4	18	30	21	148	689	906	1964	46.1%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 46.3% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

Acción 2.2.1: Elaborar y difundir instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres

En el marco del cumplimiento de esta Acción 2.2.1, podemos mencionar que en promedio 44 (2.2%) entidades de los tres niveles de gobierno que han aprobado instrumentos técnicos normativos, orientados a contribuir en la mejora de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida ante los riesgos de desastres, de los cuales 32 entidades corresponden a las Municipales Distritales, ver cuadro N° 43.

Cuadro N° 43 Entidades con instrumentos técnicos normativos que contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad en los servicios básicos y en medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	1	17		0	18
OPDs	1	29	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	2	20	3	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	8	142	46	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	32	670	334	637	1673
TOTAL	44	878	387	655	1964
PORCENTAJE	2.2%	44.7%	19.7%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

De la misma forma, en el Cuadro N° 44, se muestra que 73 entidades de los tres niveles de gobierno han elaborado instrumentos técnicos normativos orientados al desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos de: agua potable y saneamiento; seguridad ciudadana y atención de emergencias; protección de bienes públicos o programas de mitigación; transporte y comunicaciones; abastecimiento de energía; equipamiento público; escuelas y hospitales, entre otras normativas, siendo que 37 de las referidas entidades han remitido las normas que han elaborado.

Cuadro N° 44 Entidades con normativas orientadas al desarrollo de condiciones de seguridad en servicios básicos y en medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres

TIPO DE SERVICIOS BÁSICOS Y MEDIOS DE VIDA ESENCIALES	MINISTERIOS	OPDS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	TOTAL
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	0	0	0	5	18	23
ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA	0	1	0	0	5	6
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0	0	0	0	8	8
SEGURIDAD CIUDADANA Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	0	0	0	3	13	16
PROTECCIÓN DE BIENES PRODUCTIVOS O PROGRAMAS DE MITIGACIÓN PARA POBLACIÓN VULNERABLE.	1	0	1	3	4	9
EQUIPAMIENTO PÚBLICO, ESCUELAS Y HOSPITALES	0	0	1	0	3	4
OTRAS NORMATIVAS	0	0	0	2	5	7
TOTAL ENTIDADES QUE ELABORARON NORMATIVAS	1	1	2	13	56	73
TOTAL ENTIDADES QUE ADJUNTAN NORMATIVAS	0	4	0	6	27	37

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En el Cuadro N° 45, se muestra que solo 8 entidades (1 OPD y 07 Municipalidades Distritales) indican haber aplicado los instrumentos técnicos normativos orientados a la seguridad de los servicios básicos, medios de vida esenciales y gestión del territorio; asimismo, 19 entidades (5 Municipalidades Provinciales y 14 Municipalidades Distritales) indican encontrarse en proceso de elaboración.

Cuadro N° 45 Entidades que aplicaron los instrumentos técnicos normativos de seguridad referentes a los servicios básicos, medios de vida esenciales y gestión del territorio

TIPO DE ENTIDAD	APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS					TOTAL
	SI	NO	EN PROCESO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS		17		1		18
OPDs	1	27		6	18	52
GOBIERNOS REGIONALES		20		5		25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL		136	5	55		196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	7	690	14	325	637	1673
TOTAL	8	890	19	392	655	1964
PORCENTAJE	0.4%	45.3%	1.0%	20.0%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En el Cuadro N° 46 se muestra a las entidades de los tres niveles de gobierno que brindan las condiciones de seguridad en los servicios básicos y en la gestión del territorio de acuerdo al marco de sus competencias, de los cuales 21 entidades brindan servicios públicos básicos en condiciones de seguridad; y 16 entidades indican considerar Seguridad en la Gestión del Territorio.

Cuadro N° 46 Entidades con instancias bajo su competencia que brindan servicios básicos bajo condiciones de seguridad, medios de vida esenciales y el territorio

TIPO DE ENTIDAD	NÚMERO DE ENTIDADES INSTITUCIONES QUE BRINDAN SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD			NÚMERO DE ENTIDADES, INSTITUCIONES QUE CONSIDERAN SEGURIDAD EN LA GESTIÓN DEL TERRITORIO		
	N° DE ENTIDADES	N° DE INSTANCIAS	ADJUNTAN DOCUMENTO	N° DE ENTIDADES	ENTIDADES	ADJUNTAN DOCUMENTO
MINISTERIOS			0			
OPDS	1	51	1	1	51	1
GOBIERNOS REGIONALES						
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	5	13	4	3	12	4
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	15	94	12	12	79	12
TOTAL	21	158	17	16	142	17

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Por otra parte, las entidades que conocen y aplican el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad de Edificaciones (ITSE) aprobado por DS N° 058-2014-PCM, lo podemos apreciar en el Cuadro N° 47, donde 491 entidades conocen el Reglamento ITSE, de los cuales solo 280 entidades indican aplicarlo, 124 entidades publican formatos y requisitos de los procedimientos de ITSE y 163 entidades han sido capacitados por el CENEPRED en el uso de formatos y en el Reglamento ITSE.

Cuadro N° 47 Entidades que conocen y aplican el reglamento de inspecciones técnicas de seguridad de edificaciones aprobado por DS N° 058-2014-PCM

TIPO DE ENTIDAD	CONOCE EL REGLAMENTO ITSE	APLICA EL REGLAMENTO ITSE	PUBLICA LOS FORMATOS Y REQUISITOS DE ITSE	CAPACITACION RECIBIDA DEL CENEPRED	TOTAL ENTIDADES
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	122	94	45	42	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	369	186	79	121	1673
TOTAL	491	280	124	163	1869
PORCENTAJE	26.3%	15.0%	6.6%	8.7%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.2.2: Gestionar la instalación y acondicionamiento de instituciones educativas y establecimientos de salud seguros

En cuanto al cumplimiento de la Acción 2.2.2, podemos señalar 88 (4.5%) entidades de los tres niveles de gobierno han gestionado la Implementación e Instalación de las condiciones de seguridad en las instituciones públicas, de las cuales 61 Municipalidades Distritales, 24 Municipalidades Provinciales, 2 Ministerios y 1 Gobierno Regional, tal y como se detalla en el cuadro N° 48.

Cuadro N° 48 Entidades que han realizado alguna gestión para implementar e instalar condiciones de seguridad en las instituciones públicas

TIPO DE ENTIDAD	IMPLEMENTACIÓN E INSTALACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	2	16			18
OPDS		30	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	21	3		25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	24	124	48		196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	61	630	345	637	1673
TOTAL	88	821	400	655	1964
PORCENTAJE	4.5%	41.8%	20.4%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

De igual forma, podemos señalar que en 131 entidades se realizaron las gestiones para implementar las condiciones de seguridad en las instituciones públicas, de las cuales 78 corresponde a las instituciones educativas, 28 a los establecimientos de salud y 11 a otras instituciones, ver cuadro N° 49.

Cuadro N° 49 Entidades que han realizado alguna gestión para implementar condiciones de seguridad en instituciones públicas

TIPO DE ENTIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES PUBLICAS			TOTAL ENTIDADES
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	OTRAS INSTITUCIONES	
MINISTERIOS	2			2
GOBIERNOS REGIONALES	1			1
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	20	5	9	34
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	55	28	11	94
TOTAL	78	33	20	131

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.2.3: Gestionar servicios seguros de abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y equipamientos públicos específicos.

Con relación a la Acción 2.2.3 podemos señalar que 47 (2.4%) entidades han efectuado la gestión para la instalación y acondicionamiento de servicios seguros, mientras que 857 entidades que representa el 43.6% del total de entidades, indica no haber realizado gestión alguna al respecto, como se aprecia en el cuadro N° 50.

Cuadro N° 50 Entidades que han efectuado gestiones para la instalación y acondicionamiento de servicios seguros

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE GESTIONARON LA INSTALACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS SEGUROS				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	2	16			18
OPDs	1	29	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES		21	4	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	7	141	48	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	37	650	349	637	1673
TOTAL	47	857	405	655	1964
PORCENTAJE	2.4%	43.6%	20.6%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE.

De igual modo, en el cuadro N° 51 podemos apreciar que 90 entidades que han efectuado instalaciones y acondicionamientos de servicios seguros en los servicios públicos, de los cuales 30 lo realizaron en sistemas de agua y saneamiento; 21 en seguridad ciudadana/bomberos; 10 en servicios de energía; 10 en comunicaciones; 9 en los servicios de transporte; y 10 en equipamientos públicos; de este total solamente 25 entidades han proporcionado los correspondientes documentos de evidencia.

Cuadro N° 51 Entidades que han efectuado instalaciones y acondicionamiento de servicios seguros en servicios públicos

TIPO DE ENTIDAD	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO		ENERGÍA		TRANSPORTE		COMUNICACIONES		SEGURIDAD CIUDADANA / BOMBEROS		EQUIPAMIENTO PUBLICO	
	N° ENTIDADES	ADJUNTO	N° ENTIDADES	ADJUNTO	N° ENTIDADES	ADJUNTO	N° ENTIDADES	ADJUNTO	N° ENTIDADES	ADJUNTO	N° ENTIDADES	ADJUNTO
MINISTERIOS	1		1				1				2	1
OPDs												
GOBIERNOS REGIONALES												
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	4	1							4	2	2	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	25	6	9	3	9	3	9	1	17	5	6	3
TOTAL	30	7	10	3	9	3	10	1	21	7	10	4

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.2.4: Desarrollar y proteger los medios de vida esenciales de la población ante el riesgo de desastres

En esta acción, señalamos que 173 (8.8%) entidades de los gobiernos tres niveles de gobierno ha realizado intervenciones dentro del ambito de su jurisdicción para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población, de los cuales 126 corresponden a Municipalidades Distritales y 34 Municipalidades Provinciales, 5 Gobiernos Regionales, 5 OPDs y 3 Ministerios; mientras que 733 (37.3%) entidades indica no haber realizado intervención alguna al respecto, ver cuadro N° 52.

Cuadro N° 52 Participación de entidades en intervenciones para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población.

ENTIDADES	INTERVENCIÓN PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS MEDIOS DE VIDA ESENCIALES DE LA POBLACIÓN				TOTAL
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	3	15		0	18
OPDs	5	25	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	5	16	4	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	34	114	48	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	126	563	347	637	1673
TOTAL	173	733	403	655	1964
PORCENTAJE	8.8%	37.3%	20.5%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

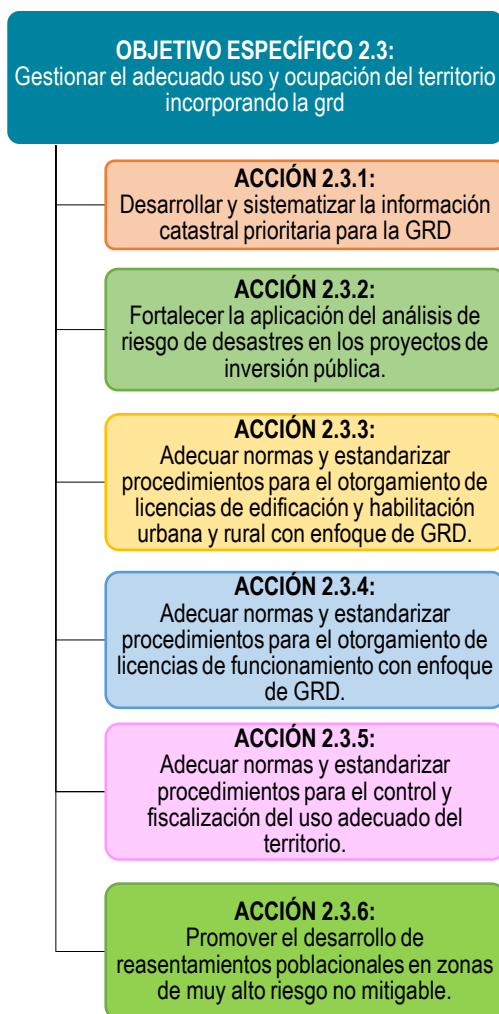
En el cuadro N° 53, se muestra que 213 entidades de los tres niveles de gobierno, realizaron intervenciones orientadas a mejorar las condiciones de las poblaciones vulnerables, de las cuales 111 se realizaron mediante actividades; 30 proyectos; 28 estudios; 19 programas y 25 diversas intervenciones.

Cuadro N° 53 Intervención a Población vulnerable

TIPO DE ENTIDAD	INTERVENCIÓN A POBLACION VULNERABLES					TOTAL ENTIDADES
	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	ESTUDIOS	OTRAS INTERVENCIONES	
MINISTERIOS	2		2	1		18
OPDs	1		1	2	1	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	2	2	1		25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	3	7	25	7	5	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	12	21	81	17	19	1673
TOTAL	19	30	111	28	25	1964
PORCENTAJE	1.0%	1.5%	5.7%	1.4%	1.3%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

⚙️ **Objetivo específico 2.3: Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD**



En promedio 705 (37.1%) entidades de los tres niveles de gobierno han participado en la ENAGERD 2017 en el Objetivo Específico 2.3 del PLANAGERD relacionado a *gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la Gestión del Riesgo de Desastres*.

En el mencionado objetivo específico 2.3, podemos señalar la participación de las entidades de los tres niveles en las acciones, siendo así que 803 entidades participaron en la *Acción 2.3.1: que consiste en el desarrollo y sistematización de la información catastral prioritaria para la GRD*; 894 entidades participaron en la *Acción 2.3.2 relacionado a fortalecer la aplicación del análisis de riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública*; 105 entidades participaron en la *Acción 2.3.3 orientado a adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana y rural con enfoque de GRD*, del mismo modo 795 entidades participaron en la *Acción 2.3.4 que comprende la adecuación de las normas y estandarización de procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD*, igualmente 812 entidades participaron en la *Acción 2.3.5 conducente a la adecuación de normas y estandarización de procedimientos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio*, y finalmente 819 entidades participaron en la *Acción 2.3.6 orientado a promover el desarrollo de reasentamientos poblacionales en zonas de muy alto riesgo no mitigable*, mayor detalle se aprecia en el Cuadro N° 54.

Cuadro N° 54 Participación de las entidades en el Objetivo Específico 2.3

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 2.3	17	30	16	121	557	705	1909	37.1%
ACCION 2.3.1	NC	NC	NC	146	657	803	1869	43.0%
ACCION 2.3.2	18	30	21	145	680	894	1964	45.5%
ACCION 2.3.3	16	29	1	9	50	105	1964	5.3%
ACCION 2.3.4	NC	NC	NC	141	654	795	1869	42.5%
ACCION 2.3.5	NC	NC	21	142	649	812	1894	42.9%
ACCION 2.3.6	NC	NC	21	144	654	819	1894	43.2%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.3.1: Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD

En cuanto a esta acción, orientada al desarrollo y la sistematización de la información catastral prioritaria para la GRD, podemos señalar lo siguientes; Por un lado 15 entidades del gobierno local han implementado los sistemas informáticos que les permita realizar el levantamiento de información catastral,

de los cuales 11 entidades corresponde a las Municipalidades Distrales y 4 a Municipalidades Provinciales, tal y como se detalla el cuadro N° 55, asimismo, se puede apreciar que 788 gobiernos locales indican no contar con sistema o aplicativo informático alguno que le permita realizar levantamiento catastral.

Cuadro N° 55 Entidades con sistema para el levantamiento catastral

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON SISTEMA O APLICATIVO INFORMÁTICO PROPIO PARA EL LEVANTAMIENTO CATASTRAL				SISTEMA CATASTRAL IMPLEMENTADO		TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO	NO	ENTIDADES IMPLEMENTADAS	ENTIDADES NO IMPLEMENTADAS	
			RESPONDIÓ	PARTICIPO			
MINISTERIOS	0	0	18	0	0	18	18
OPDs	0	0	34	18	0	52	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	13	12	0	0	25	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	4	142	50	0	4	192	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	11	646	379	637	11	1662	1673
TOTAL	15	801	493	655	15	1949	1964
PORCENTAJE	0.8%	40.8%	25.1%	33.4%	0.8%	99.2%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Por otro lado, en el cuadro N° 56 se puede apreciar que solo 56 entidades de los gobiernos locales cuentan con catastro actualizado (21 Municipalidades Provinciales y 35 Municipalidades Distrales); asimismo, 43 gobiernos locales indican contar con planos actualizados del ámbito de su jurisdicción (13 Municipalidades Provinciales y 30 Municipalidades Distrales); de las entidades que indican contar con catastro actualizado, solo 02 gobiernos locales indican haber publicado su información en el SIGRID.

Cuadro N° 56 Entidades que cuenta con Catastro Actualizado

TIPO DE ENTIDAD	PLANO CATASTRAL ACTUALIZADO			INFORMACIÓN CATASTRAL REMITIDA AL CENEPRED O PUBLICADA EN EL SIGRID	TOTAL ENTIDADES
	ENTIDADES QUE CUENTAN CON CATASTRO ACTUALIZADO	ENTIDADES CON PLANO ACTUALIZADO	ENTIDADES SIN PLANO ACTUALIZADO		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	21	13	183	1	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	35	30	1643	1	1673
TOTAL	56	43	1826	2	1869
PORCENTAJE	3.0%	2.3%	97.7%	0.1%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

NC: NO Corresponde la Pregunta

Acción 2.3.2: Fortalecer la aplicación del análisis de riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública.

En relación al cumplimiento de esta Acción 2.3.2, podemos señalar que 65 entidades de los tres niveles de gobierno, han incorporado el análisis de riesgo en los proyectos de inversión pública (PIP), cuya metodología está orientada a la evaluación social de un proyecto de inversión pública, que incorpora el componente de riesgo e incertidumbre.

Según el cuadro N° 57, se puede apreciar que de 65 (3.3%) entidades que han incorporado la metodología del análisis de riesgo en los PIP, 47 son Municipalidades Distrales y 10 son Municipalidades Provinciales, 3 ministerios, 3 OPDs, y 2 Gobiernos Regionales; y 829 (42.2%) entidades indican no haber incorporado el análisis de riesgo en sus proyectos de inversión pública.

Cuadro N° 57 Entidades que incorpora el análisis de riesgo en los proyectos de inversión

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE INCORPORAN ANÁLISIS DE RIESGO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	3	15	0	0	18
OPDs	3	27	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	2	19	4	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	10	135	51	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	47	633	356	637	1673
TOTAL	65	829	415	655	1964
PORCENTAJE	3.3%	42.2%	21.1%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En el cuadro N° 58, se puede apreciar que en promedio 36 (1.1%) entidades de los tres niveles de gobierno han recibido capacitación y/o asistencia técnica en la incorporación del Análisis de Riesgos de desastres en los proyectos de inversión, los mismos que han sido realizados por CENEPRED, Ministerio de Economía y Finanzas y otras instituciones, se debe resaltar que este porcentaje es muy bajo, lo que evidencia el desconocimiento en el uso de la referida metodología.

Cuadro N° 58 Entidades que ha recibido alguna Capacitación y/o Asistencia Técnica para la incorporación del Análisis de Riesgo de desastres en los Proyectos de Inversión

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA	ENTIDADES QUE HAN RECIBIDO EN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCORPORACIÓN DEL ANR EN PROYECTOS DE INVERSIÓN				ENTIDADES QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL ANR DE DESASTRES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN				TOTAL ENTIDADES
		CENEPRED	MEF	POR OTRA INSTITUCIÓN	INFORMES ADJUNTOS	CENEPRED	MEF	POR OTRA INSTITUCIÓN	INFORMES ADJUNTOS	
MINISTERIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	18
OPDS	1	0	0	0	0	1	1	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	7	7	6	6	2	7	6	6	1	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	27	13	22	22	16	21	22	21	1	1673
TOTAL	36	21	29	29	19	30	30	28	2	1964
PORCENTAJE	1.8%	1.1%	1.5%	1.5%	1.0%	1.5%	1.5%	1.4%	0.1%	100.0%

Igualmente, existen 261 entidades de los tres niveles de gobierno que han desarrollado acciones orientadas a la gestión prospectiva y gestión correctiva con organismos cooperantes estatales y privados, a través de la suscripción de convenios, alianzas o acuerdos de cooperación. De los cuales 205 entidades realizaron acciones con los cooperantes estatales y 56 entidades con los cooperantes privados, tal como lo señala el cuadro N° 59.

Cuadro 59 Entidades que ha suscrito Convenios, Alianzas o Acuerdos de Cooperación con organismos públicos o privados para promover la Gestión Prospectiva y Correctiva.

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE INDICAN EL TIPO DE ACCIÓN DESARROLLADA EN GESTIÓN PROSPECTIVA Y GESTIÓN CORRECTIVA CON ORGANISMOS COOPERANTES		TOTAL ENTIDADES
	COOPERANTE ESTATAL	COOPERANTE PRIVADO	
MINISTERIOS	6	2	18
OPDs	9	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	11	8	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	30	8	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	149	38	1673
TOTAL	205	56	1964
PORCENTAJE	10.4%	2.9%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.3.3: Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana y rural con enfoque de GRD.

En relación a la participación de las entidades en esta acción, podemos señalar 5 entidades han adecuado las normas estandarizando los procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificaciones con enfoque de GRD, y 5 entidades que han generados procedimientos para la licencia de edificación, tal como lo detalla el cuadro N° 60, lo que llama la atención es el alto porcentaje en la ausencia de respuestas para esta pregunta, la cual llega a 61.3% del total de entidades.

Cuadro N° 60. Entidades que adecuan normas y estandariza procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación con enfoque de GRD

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ADECUADO NORMAS Y ESTANDARIZA PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN CON ENFOQUE DE GRD				ENTIDADES QUE HAN GENERADO NORMATIVA O PROCEDIMIENTO PARA LICENCIA DE EDIFICACIÓN		TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	TIPO DE NORMA / PROCEDIMIENTO	ADJUNTA DOCUMENTO	
MINISTERIOS	0	16	2	0	0	0	18
OPDs	0	29	5	18	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	1	24	0	0	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	2	7	187	0	1	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	3	47	986	637	4	1	1673
TOTAL	5	100	1204	655	5	1	1964
PORCENTAJE	0.3%	5.1%	61.3%	33.4%	0.3%	0.1%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Seguidamente, en el cuadro N° 61 se puede apreciar que solo una municipalidad distrital adecuaron los procedimientos técnicos para el otorgamiento de la licencias de habilitación urbana y rural con enfoque de GRD, mientras que el 61.4% de entidades no respondió esta pregunta.

Cuadro N° 61 Entidades que adecuan normas y estandariza procedimientos para el otorgamiento licencias de habilitación urbana y rural con enfoque de GRD

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ADECUADO NORMAS Y ESTANDARIZA PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA Y RURAL CON ENFOQUE DE GRD				NORMA O PROCEDIMIENTO PARA LA HABILITACIÓN URBANA Y RURAL			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	HABILITACIÓN URBANA	HABILITACIÓN RURAL	ADJUNTA DOCUMENTO	
MINISTERIOS	0	16	2	0	0	0	0	18
OPDs	0	29	5	18	0	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	1	24	0	0	0	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	0	9	187	0	0	0	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	1	48	987	637	0	0	0	1673
TOTAL	1	103	1205	655	0	0	0	1964
PORCENTAJE	0.1%	5.2%	61.4%	33.4%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Del mismo modo, existen 36 entidades de los gobiernos locales que indican haber adecuado las normas y estandarizado los procedimientos para el otorgamiento licencias de habilitación urbana y rural con enfoque de GRD, de los cuales 12 entidades elaboraron procedimientos para la habilitación urbana, y 10 entidades para la habilitación rural, ver Cuadro N° 62; asimismo se tiene que 39.0% de las entidades indica no haber adecuado procedimiento alguno y 25.8% de entidades no respondió la pregunta.

Cuadro N° 62 Entidades que han realizado alguna modificación a la normativa, estandarizado procedimientos como el TUPA u otro, para otorgamiento de Licencias de Edificaciones

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ADECUADO NORMAS Y ESTANDARIZADO PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA Y RURAL CON ENFOQUE DE GRD					NORMA O PROCEDIMIENTO ELABORADOS PARA OTORGAR LICENCIA DE HABILITACIÓN URBANA Y RURAL			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	EN PROCESO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	HABILITACIÓN URBANA	HABILITACIÓN RURAL	ADJUNTA DOCUMENTO	
MINISTERIOS	0	0	0	18	0	0	0	0	18
OPDs	0	0	0	34	18	0	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	10	0	15	0	0	0	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	7	135	0	54	0	4	4	3	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	29	621	0	386	637	8	10	11	1673
TOTAL	36	766	0	507	655	12	14	14	1964
PORCENTAJE	1.8%	39.0%	0.0%	25.8%	33.4%	0.6%	0.7%	0.7%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

De la misma forma, en el cuadro N° 63 se puede apreciar que 20 entidades han adecuado las normas y estandarizado los procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación con enfoque de GRD, 13 entidades cuentan con documentos de aprobación y 7 entidades indican estar en proceso de aprobación de sus procedimientos.

Cuadro N° 63 Entidades han adecuado normativas y/o procedimientos estandarizados por la entidad para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación con enfoque GRD

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ADECUADO NORMAS Y ESTANDARIZA PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA Y RURAL CON ENFOQUE DE GRD				NORMA O PROCEDIMIENTO PARA LA HABILITACION URBANA Y RURAL			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	HABILITACION URBANA	HABILITACION RURAL	ADJUNTA DOCUMENTO	
MINISTERIOS	0	16	2	0	0	0	0	18
OPDs	0	29	5	18	0	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	1	24	0	0	0	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	0	9	187	0	0	0	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	1	48	987	637	0	0	0	1673
TOTAL	1	103	1205	655	0	0	0	1964
PORCENTAJE	0.1%	5.2%	61.4%	33.4%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Asimismo, tenemos que 16 Municipalidades Distriales indican haber difundido sus instrumentos normativos estandarizados, a través de charlas y talleres, medios masivos, portal web, publicaciones, redes sociales y otro medios; del mismo modo indican haberlo realizado 3 Municipalidades Provinciales, tal y como se puede apreciar en el cuadro 64.

Cuadro N° 64 Entidades que utilizan medios para la difusión de los Instrumentos Normativos que han sido adecuados y/o estandarizados

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS QUE UTILIZAN PARA LA DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS ADECUADOS Y ESTANDARIZADOS							TOTAL DE MEDIOS DE DIFUSIÓN UTILIZADOS	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNICÓ. MASIVO	PORTAL WEB	PUBLICACIONES	REDES SOCIALES	OTROS			
MINISTERIOS	0	0	0	0	0	0	0	18	
OPDs	0	0	0	0	0	0	0	52	
GOBIERNOS REGIONALES	0	0	0	0	0	0	0	25	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	1	1	1	0	0	0	3	196	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	4	4	4	1	1	2	16	1673	
TOTAL	5	5	5	1	1	2	19	1964	
PORCENTAJE	0.3%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	1.0%	100.0%	

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión Del Riesgo De Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.3.4: Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD.

Con respecto a la acción 2.3.4, podemos señalar que 177 entidades de los tres niveles de gobierno aplicado la norma o algún procedimiento estándar para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD, donde 130 corresponden a Municipalidades Distritales y 47 a Municipalidades Provinciales.

Respecto a las Normas o Procedimientos aplicados para brindar Licencia de Funcionamiento, se tiene que 105 gobiernos locales han aplicado el TUO de la Ley Marco de Licencia Funcionamiento y 143 gobiernos locales aplican el Reglamento de ITSE aprobado con D.S N° 058-2014-PCM, ver cuadro N° 65.

Cuadro N° 65 Entidades que aplicado alguna norma o algún procedimiento estándar para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD.

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN APLICADO NORMA O ALGUN PROCEDIMIENTO ESTANDAR PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON ENFOQUE DE GRD				TIPO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS PARA BRINDAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO		TUO DE LA LEY MARCO DE LICENCIA FUNCIONAMIENTO	REGLAMENTO ITSE DS N° 058-2014-PCM	
			NO RESPONDIO	NO PARTICIPO			
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	47	94	55	0	30	42	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	130	524	382	637	75	101	1673
TOTAL	177	618	437	637	105	143	1869
PORCENTAJE	9.0%	31.5%	22.3%	32.4%	5.3%	7.3%	95.2%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Asimismo, se tiene que 36 entidades de los gobiernos locales, indican haber realizado alguna modificación a la normativa o ha estandarizado procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD, de los cuales 24 entidades son Municipalidades Distritales y 12 son Municipalidades Provinciales.

Adicionalmente, 06 entidades indican que han estandarizado sus procedimientos para ser utilizados por diversas instituciones tanto públicas como privadas (4 públicas y 2 privadas), mayor detalle se puede apreciar en el cuadro N° 66

Cuadro N° 66 Entidades que modifican la normativa, o estandarizan los procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD.

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON MODIFICACIÓN A LA NORMATIVA, O ESTANDARIZADOS PROCEDIMIENTOS		ENTIDADES QUE HAN ADECUADO PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS Y/O ESTANDARIZADO POR LA ENTIDAD	TIPO DE ENTIDADES QUE HAN ADECUADO PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON ENFOQUE GRD			TOTAL ENTIDADES
	SI	EN PROCESO		INSTITUCIÓN PÚBLICA	INSTITUCIÓN PRIVADA	ADJUNTAN DOCUMENTO	
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	21	11	3	3	1	4	1673
TOTAL	32	16	4	4	2	6	1869
PORCENTAJE	1.7%	0.9%	0.2%	0.2%	0.1%	0.3%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Por otro lado, 5 Municipalidades Provinciales difunden los instrumentos normativos a través de charlas y talleres, medios masivos, portal web, publicaciones, redes sociales y otros medios; del mismo modo 3 Municipalidades Distritales utilizaron los medios como el portal web y publicaciones; estos resultados nos indican que es muy limitada la difusión realizada al respecto por las entidades, ver cuadro N° 67.

Cuadro N° 67 Medios que utilizan las entidades para la difusión de instrumentos normativos

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS QUE UTILIZAN PARA LA DIFUSION DE LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS ADECUADOS Y ESTANDARIZADOS						TOTAL	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVO	PORTAL WEB INSTITUCIONAL	PUBLICACIONES (REVISTAS, TRIPTICOS, MANUALES, ETC)	REDES SOCIALES	OTROS		
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	1	1	1	1	1	0	5	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	0	0	2	1	0	0	3	1673
TOTAL	1	1	3	2	1	0	8	1869

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.3.5: Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio.

En el marco del cumplimiento de esta Acción 2.3.5 podemos mencionar que en promedio 61 (3.1%) entidades de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales cuentan con *mecanismos para fiscalizar y controlar la planificación del uso adecuado en el territorio*, de los cuales corresponde a 17 Municipales Provinciales y 44 Municipalidades Distritales, tal y como detalla el cuadro N° 68.

Cuadro N° 68 Entidades que cuenta con mecanismos para fiscalizar y controlar la planificación integrada del uso adecuado del territorio.

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON MECANISMOS PARA FISCALIZAR Y CONTROLAR LA PLANIFICACION DEL USO ADECUADO EN EL TERRITOTIO					TOTAL ENTIDADES
	SI	EN PROCESO	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
GOBIERNOS REGIONALES	0	1	20	4	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	17	11	114	54	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	44	33	572	387	637	1673
TOTAL	61	45	706	445	637	1894
PORCENTAJE	3.2%	2.4%	37.3%	23.5%	33.6%	100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Existen 24 Gobiernos Locales, que han adecuado los instrumentos normativos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque de GRD, y 18 entidades de los Gobiernos Locales se encuentran en proceso de adecuación. Asimismo, en el caso de las Municipalidades Distritales utilizan los instrumentos normativos para el control y fiscalización del uso del territorio, se tiene que 44 municipalidades utilizan TUPA, 11 RAS, 11 ROF y 5 MOF, y en el caso de las Municipalidades Provinciales 17 utilizan TUPA, 5 RAS, 4 ROF, 3 MOF y 02 otros instrumentos, tal como se detalla el cuadro N° 69.

Cuadro N° 69 Instrumentos normativos para el Control y Fiscalización del Uso del Territorio

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ADECUADO INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL USO ADECUADO DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GRD		INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL USO DEL TERRITORIO					TOTAL ENTIDADES
	SI	EN PROCESO	TUPA	RAS	ROF	MOF	OTROS	
GOBIERNOS REGIONALES	0	0	0	0	0	0	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	7	4	17	5	4	3	2	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	17	14	44	11	11	5	4	1673
TOTAL	24	18	61	16	15	8	6	1894
PORCENTAJE	1.3%	1.0%	3.2%	0.8%	0.8%	0.4%	0.3%	100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En el cuadro N° 70, existen 28 municipalidades provinciales que difunden los procedimientos normativos señalados en los instrumentos normativos para el control y fiscalización del uso del territorio, a través de charlas y talleres, medios masivos, portal web, publicaciones, redes sociales y otro medios, del

mismo modo existen 60 municipalidades distriales utilizaron los mismos medios de difusión antes señalados.

Cuadro N° 70. Medios se utilizan para la difusión de los procedimientos normativos

TIPO DE ENTIDAD	QUE MEDIOS SE UTILIZAN PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS SEÑALADOS EN LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL USO DEL TERRITORIO						TOTAL DE MEDIOS DE DIFUSIÓN UTILIZADOS	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNIC. MASIVO	PORTAL WEB	PUBLICACIONES	REDES SOCIALES	OTROS		
GOBIERNOS REGIONALES	0	0	0	0	0	0	25	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	5	3	9	4	5	2	196	
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	13	10	15	3	12	7	1673	
TOTAL	18	13	24	7	17	9	1894	
PORCENTAJE	0.1%	0.7%	1.3%	0.4%	0.9%	0.5%	4.5%	100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 2.3.6: Promover el desarrollo de reasentamientos poblacionales en zonas de muy alto riesgo no mitigable.

En cuanto al cumplimiento de la Acción 2.3.6, podemos señalar que 11 (0.6%) entidades de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales han recibido asistencia técnica y capacitación para la identificación de zonas de muy alto riesgo no mitigable, por parte del CENEPRED y otras instituciones. El CENEPRED brindó asistencia técnica y capacitación a 6 Gobiernos Regionales y 18 Gobiernos Locales en temas de reasentamiento poblacional de zonas de muy alto riesgo, tal como detalla en el cuadro N° 71.

Cuadro N° 71 Entidades que han recibido asistencia técnica para la identificación de zonas de muy alto riesgo no mitigable.

TIPO DE ENTIDAD	INTERVENCIÓN RECIBIDA						TOTAL ENTIDADES
	ASISTENCIA TÉCNICA			CAPACITACIÓN			
	CENEPRED	OTRAS INSTITUCIONES	ADJUNTO DOCUMENTO	CENEPRED	OTRAS INSTITUCIONES	ADJUNTO DOCUMENTO	
GOBIERNOS REGIONALES	3	1	4	3	1	3	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	3	4	3	3	3	1	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	5	11	10	7	10	8	1673
TOTAL	11	16	17	13	14	12	1894
PORCENTAJE	0.6%	0.8%	0.9%	0.7%	0.7%	0.6%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En el cuadro N° 72, podemos apreciar que CENEPRED y otras instituciones, brindaron la asistencia técnica y capacitación en la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional, dirigido a 2 Gobiernos Regionales y 5 Gobiernos Locales.

Cuadro N° 72 Entidades que han recibido asistencia técnica para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE RECIBIERON ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PLAN DE REASENTAMIENTO O POBLACIONAL	INTERVENCIÓN RECIBIDA						TOTAL ENTIDADES
		ASISTENCIA TÉCNICA			CAPACITACIÓN			
		CENEPRED	OTRAS INSTITUCIONES	ADJUNTO DOCUMENTO	CENEPRED	OTRAS INSTITUCIONES	ADJUNTO DOCUMENTO	
GOBIERNOS REGIONALES	2	2	0	0	2	0	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	2	1	0	0	1	1	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	3	1	2	1	2	1	0	1673
TOTAL	7	4	2	1	5	2	0	1894
PORCENTAJE	0.4%	0.2%	0.1%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%	

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Asimismo se puede apreciar en el cuadro N° 73, que 8 Gobiernos Locales y 3 Gobiernos Regionales indican contar con Comité de reasentamiento poblacional; 4 Gobiernos Locales y 3 Gobiernos

Regionales indican el Comité de reasentamiento poblacional se encuentra conformado por otras entidades, y, 4 Gobiernos Locales y 3 Gobiernos Regionales indican contar con Plan de Seguimiento y monitoreo del Plan de Reasentamiento Poblacional.

Cuadro N° 73 Entidades que cuentan con el Comité de Reasentamiento Poblacional

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON COMITÉ DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL		ENTIDADES CON COMITES DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL CONFORMADO POR OTRAS ENTIDADES			ENTIDADES QUE CUENTAN CON PLAN DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PLAN DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	SI	NO	DOCUMENTO ADJUNTO	SI	NO	DOCUMENTO ADJUNTO	
	GOBIERNOS REGIONALES	3	17	3	0	3	0	3	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	2	138	1	1	0	0	1	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	6	628	3	3	2	1	3	0	1673
TOTAL	11	783	7	4	5	1	7	0	1894
PORCENTAJE	0.6%	41.3%	0.4%	0.2%	0.3%	0.1%	0.4%	0.0%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

De la misma forma, existen 2 municipalidades provinciales que cuenta con el Plan de Reasentamiento Poblacion en zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable. Asimismo existen 142 entidades que se encuentran en fase de identificacion del riesgo en la zona afectada, igualmente existen 51 entidades que se encuentran en la elaboracion del informe que determina el riesgo en la zona acogida, y finalmente 172 entidades se encuentran en fase de recopilacion de documentos de expedientes, ver cuadro N° 74.

Cuadro N° 74 Entidades que cuentan con Planes de Reasentamiento Poblacional de zona de muy alto riesgo no mitigable.

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON PLAN DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL EN ZONAS DE MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE			MOTIVOS POR LOS CUALES LAS ENTIDADES INDICAN NO CONTAR CON PLN DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL EN ZONAS DE MUY ALO RIESGO NO MITIGABLE				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	DOCUMENTO ADJUNTO	ELABORACION DE RIESGO DE ZONA AFECTADA	ESTA EN FASE ELABORACION DE RIESGO DE ZONA DE ACOGIDA	FASE DE RECOPIACION DE DOCUMENTOS DE EXPEDIENTES	OTROS	
	GOBIERNOS REGIONALES	0	20	0	5	1	7	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	0	140	0	33	9	33	81	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	2	626	0	104	41	132	387	1673
TOTAL	2	786	0	142	51	172	484	1964
PORCENTAJE	0.1%	41.2%	0.0%	7.2%	2.7%	9.1%	25.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

3.3. Objetivo Estratégico: Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la ENAGERD 2017, señala que en promedio 730 (37,4%) entidades vienen participando en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 3 del PLANAGERD, la misma que se encuentra orientada a la generación y difusión de instrumentos técnicos, normativos y de investigación, a efectos de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres en los actores del SINAGERD. Este Objetivo Estratégico cuenta con dos Objetivos Específicos.

Las entidades participantes en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 3, según los niveles de gobierno son 15 Ministerios, 24 OPDs, 21 Gobiernos Regionales, 126 Municipalidades Provinciales y 551 Municipalidades Distritales. En el cuadro N°75 se detalla las entidades participantes en la ENAGERD a través del SIMSE, y en el grafico N° 8 se detalla las entidades que participaron respecto al total.

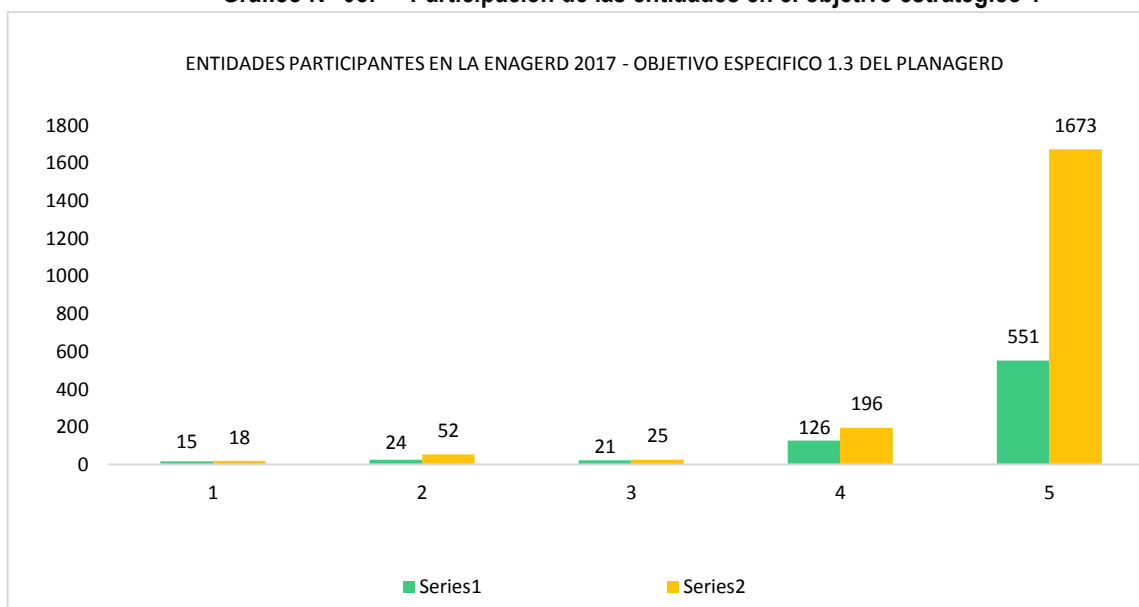


Cuadro N° 75: Participación de las entidades en el objetivo estratégico 3

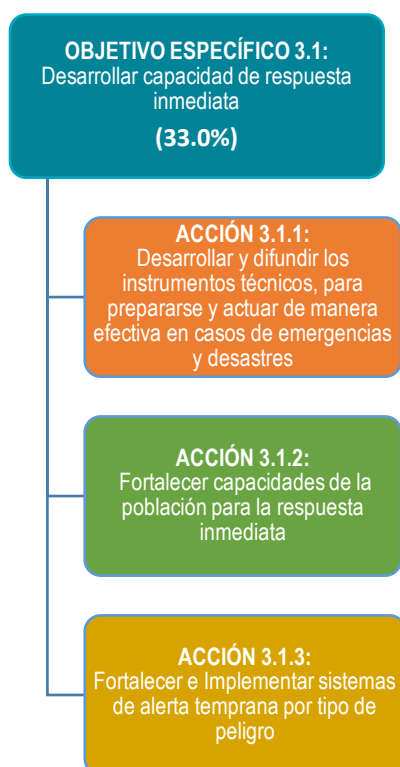
TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESTRATEGICO 3	15	24	21	126	551	730	1948	37,4%
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1	12	19	21	115	486	638	1932	33,0%
OBJETIVO ESPECIFICO 3.2	18	30	21	137	616	821	1964	41,8%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE
 1/ 37.4% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017
 NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Gráfico N° 08: Participación de las entidades en el objetivo estratégico 1



🌀 **Objetivo Específico 3.1: Desarrollar capacidad de respuesta inmediata.**



En promedio 638 (33,0%) entidades han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Específico 3.1 del PLANAGERD que corresponde al desarrollo de capacidades de respuesta inmediata.

De los cuales 12 Ministerios, 19 OPDs, 9 Gobiernos Regionales, 60 Municipalidades Provinciales y 206 Municipalidades Distritales, participaron en la *Acción 3.1.1 Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos, para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres*; 850 y 776 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la *Acción 3.1.2 Fortalecer capacidades de la población para la respuesta inmediata* y en la *Acción 3.1.3 orientado a Fortalecer e Implementar sistemas de alerta temprana por tipo de peligro*, respectivamente, tal y como se detalla en el Cuadro N° 76.

Cuadro N° 76: Participación de las entidades en el Objetivo Específico 3.1

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 3.1	12	19	21	115	486	638	1932	33,0%
ACCION 3.1.1	6	7	9	60	206	288	1939	14,9%
ACCION 3.1.2	18	30	21	143	638	850	1964	43,3%
ACCION 3.1.3	NC	NC	21	142	613	776	1894	41,0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE
1/ 33,0% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

Acción 3.1.1: Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos, para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres.

De acuerdo a lo normado en la Ley del SINAGERD, las entidades públicas deben establecer y mantener los mecanismos estratégicos que permitan una respuesta adecuada ante situaciones de emergencia y desastres de gran magnitud.

En el año 2017, Los Ministerios, Organismos Públicos Descentralizados, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Distritales han formulado o se encuentran en el proceso de formulación de instrumentos que permitan realizar acciones de alerta y respuesta efectiva en casos de emergencia y desastres; entre los diversos instrumentos técnicos formulados se tienen los *Mapas de Riesgos*, *Planes de Evacuación*, *Planes de Educación Comunitaria*, entre otros, los mismos que se detallan en el cuadro N° 77.

Cuadro N° 77: Instrumentos técnicos normativos formulados por las entidades del SINAGERD para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencia y desastres.

INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	MINISTERIOS		ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO		GOBIERNOS REGIONALES		MUNICIPALIDADES PROVINCIALES		MUNICIPALIDAD DISTRITAL	
	EN PROCESO	FORMULADO	EN PROCESO	FORMULADO	EN PROCESO	FORMULADO	EN PROCESO	FORMULADO	EN PROCESO	FORMULADO
MAPA DE RIESGOS	5	1	5	2	6	3	42	18	158	48
MAPA COMUNITARIO DE RIESGO	1		1		5		25	7	100	16
PLANES DE EDUCACION COMUNITARIA	1		1		5	3	24	13	79	21
PLAN DE EVALUACION	6	4	3	4	5	1	28	6	103	23
PROTOCOLO DE EVACUACION	7	1	2	3	7		13	3	74	11
PLAN DE COMUNICACIONES Y USO DE MENSAJERIA DURANTE UNA EMERGENCIA	4		3	1	7	1	16	2	59	5
PLANES FAMILIARES	1		1		5		14	4	75	4
PROTOCOLO DE COMUNICACIONES PARA AVISAR LA EMERGENCIA	4	2	6	1	7	1	14	2	71	4
OTROS	2		1	1	1	1	11	8	47	13
TOTAL	31	8	23	12	48	10	187	63	766	145

Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-ENAGERD 2017/DIMSE

Las entidades que han formulado sus instrumentos técnicos para dar respuesta inmediata a las emergencias y desastres, realizaron la difusión de los mismos a través de diferentes medios, así tenemos que 470 entidades hicieron uso de Charlas y talleres; 285 de diversos medios de comunicación masivo; 267 de redes sociales, 162 de portales web institucional y 135 de publicaciones, mayor detalle se puede apreciar en el cuadro N° 78.

Cuadro N° 78. Medios de Difusión de los Instrumentos técnicos para fortalecer acciones y alerta de respuesta.

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS UTILIZADOS PARA LA DIFUSION DE LOS INSTRUMENTOS TECNICOS DESARROLLADOS PARA FORTALECER ACCIONES DE ALERTA Y RESPUESTA					
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVO	PORTAL WEB INSTITUCIONAL	PUBLICACIONES	REDES SOCIALES	OTROS
MINISTERIOS	12	4	12	6	6	
OPDs	9	3	11	1	4	
GOBIERNOS REGIONALES	18	12	11	10	14	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	84	80	43	30	64	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	347	186	85	88	179	
TOTAL	470	285	162	135	267	0

Fuente: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-ENAGERD 2017/DIMSE

Acción 3.1.2: Fortalecer capacidades de la población para la respuesta inmediata.

Las entidades de los tres niveles de gobierno vienen desarrollando capacitaciones y eventos de simulacros para preparar a la población ante situaciones de emergencias en recintos laborales, espacios públicos, instituciones educativas, hogares y demás lugares de alta concentración.

Así tenemos, que El 178 (9.1%) de las entidades de los tres niveles de gobierno, manifiestan haber desarrollado actividades de preparación en situación de emergencias, dirigidos a la población asentada en zonas riesgos, las mismas que se desarrollan mediante cursos o talleres. Los resultados obtenidos mediante la encuesta, se muestra en el cuadro N° 79.

Cuadro N° 79. Entidades que Desarrollan Cursos o Talleres Dirigidos a la Población en Zonas de Riesgos para Prepararlos en Situaciones de Emergencias Durante el 2017

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE DESARROLLAN CURSOS O TALLERES DIRIGIDOS A LA POBLACION EN ZONAS DE RIESGOS PARA PREPARARLOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA DURANTE EL 2017				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	5	13		0	18
OPDs	5	25	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	13	8	4	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	35	108	53	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	120	518	398	637	1673
TOTAL	178	672	459	655	1964
PORCENTAJE	9.1%	34%	23%	33%	100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Del mismo modo, podemos señalar que las capacitaciones desarrolladas para dar respuesta inmediata frente a situaciones de emergencia y desastres, están principalmente orientadas a la elaboración de mapas comunitarios de riesgo, elaboración del plan familiar, elaboración del plan o protocolo de evacuación entre otros, ver cuadro N° 80.

Cuadro 80 Capacitaciones desarrolladas para respuesta inmediata ante emergencias y desastres

CAPACITACIONES DESARROLLADAS - RESPUESTA INMEDIATA	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRICTAL
CURSO O TALLERES PARA LA ELABORACION DE MAPAS COMUNITARIOS DE RIESGOS	1	3	9	21	52
ELABORACION DE PLAN FAMILIAR	0	1	5	10	37
ELABORACION DEL PLAN O PROTOCOLO DE EVACUACION	0	3	3	12	34
OTROS	4	2	7	16	47
TOTAL	5	9	24	59	170
DOCUMENTOS ADJUNTOS	5	3	8	14	53

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Dentro del fortalecimiento de capacidades de la población para la respuesta inmediata, también se considera los simulacros desarrollados por las entidades del SINAGERD, dentro del ámbito de su competencia, para todos aquellos peligros originados por fenómenos naturales y aquellos peligros inducidos por la acción humana, el detalle de los simulacros desarrollados frente a estos peligros se muestra en los cuadros N° 81 y N° 82, donde se evidencia que los simulacros se han desarrollado en mayor proporción son los sismo, lluvias intensas, inundaciones, tsunami, entre otros.

Cuadro N° 81 Desarrollo de Simulacros ante Peligros Originados por fenómenos Naturales

SIMULACROS ANTE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENOS NATURALES	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES	TOTAL
SISMO	4	4	13	34	110	165
TSUNAMI	3		5	7	18	33
VULCANISMO		1		1	1	3
MOVIMIENTOS DE MASAS	2		2	4	4	12
INUNDACIONES	1		6	13	24	44
LLUVIAS INTENSAS	2	1	4	15	37	59
SEQUIA	1			1	4	6
BAJA EMPERATURA	1		3	6	9	19
INCENDIOS FORESTALES			1		5	6
TOTAL ESTUDIOS ELABORADOS	14	6	34	81	212	347

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Cuadro N° 82: Desarrollo de simulacros ante peligros originados por fenómenos naturales

SIMULACROS ANTE PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES	TOTAL
POR RADIACIONES IONIZANTES						0
POR RADIACIONES NO IONIZANTES						0
POR MATERIALES PELIGROSOS					2	2
POR RESIDUOS PELIGROSOS						0
POR TRANSPORTE DE MATERIALES Y RESIDUOS SÓLIDOS					2	2
POR AGENTES BIOLÓGICOS					1	1
POR TOXINAS				1		1
TOTAL ESTUDIOS ELABORADOS	0	0	0	1	5	6

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 3.1.3: Fortalecer e Implementar sistemas de alerta temprana por tipo de peligro.

Respecto, a la implementación de sistemas de alerta temprana comunitaria a nivel nacional, se tiene que solo 39 (2.0%) de las entidades de los tres niveles de gobierno que reportaron haberlas implementado para los diferentes tipos de peligros lo cual demuestra el alto nivel de vulnerabilidad de la población frente a la ocurrencia de peligros; asimismo, se debe destacar que 737 (37.5%) de las entidades indican no haber instalado sistema de alerta temprana a nivel comunitario, ver resultados en cuadro N° 83.

Cuadro N° 83: Entidades que implementaron sistemas de alerta temprana comunitario para los diferentes tipos de peligro

TIPO DE ENTIDAD	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA COMUNITARIO PARA LOS DIFERENTES TIPOS PELIGROS					TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	ADJUNTA DOCUMENTO	
	MINISTERIOS			18	0	
OPDs			34	18		52
GOBIERNOS REGIONALES	5	16	4	0	4	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	13	129	54	0	4	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	21	592	423	637	10	1673
TOTAL	39	737	533	655	18	1964
PORCENTAJE	2%	38%	27%	33%		100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En relación a la implementación de sistemas de alerta temprana, es necesario también identificar los recursos más comunes con los que se monitorea el peligro (equipos de alerta temprana, personal asignado, vigías, etc.), así como el equipamiento mínimo y protocolos establecidos que deben ser considerados durante el monitoreo de peligros que realizan los Gobiernos Regionales, Municipalidades provinciales y Distritales. En el cuadro N° 84 se observa los principales recursos para el monitoreo del peligro, el cuadro N° 85 muestra la implementación de equipos (alarma-sirenas) y el cuadro N° 86 muestra a las entidades que cuentan con protocolos para comunicar la emergencia.

Cuadro N° 84: Principales Recursos para el Monitoreo del Peligro

RECURSOS PARA MONITOREO DE PELIGROS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES	TOTAL
EQUIPOS DE ALERTA TEMPRANA	5	16	38	59
PERSONAL ASIGNADO	8	41	138	187
VIGIAS COMUNALES	4	29	77	110
OTROS	7	32	164	203
TOTAL ESTUDIOS ELABORADOS	24	118	417	559
ADJUNTAN DOCUMENTO	4	4	15	1059

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Entre los recursos que en mayor proporción se utilizan para monitorear los peligros, se tiene: personal asignado, vigías comunales, equipos de alerta temprana, entre otros, lo cual nos deja en evidencia la importancia que tiene el recurso humano en el proceso de monitoreo de peligros, por lo que la capacitación y asistencia técnica es fundamental para el fortalecimiento de sus capacidades

Cuadro N° 85: Entidades que cuentan con equipos de alarma Sirenas

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON EQUIPOS DE ALARMA - SIRENAS				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
	MINISTERIOS			18	
OPDs			34	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	8	13	4	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	48	92	56	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	165	432	439	637	1673
TOTAL	221	537	551	655	1964
PORCENTAJE	11%	27%	28%	33%	100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Adicionalmente, debemos indicar que 221 (11.3%) de las entidades, a nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales indican contar con equipos de alarma – sirena para comunicar la advertir sobre las situaciones de riesgo a la población, asimismo, se tiene que 537 (27.3%) de las entidades indica no contar con los referidos equipos.

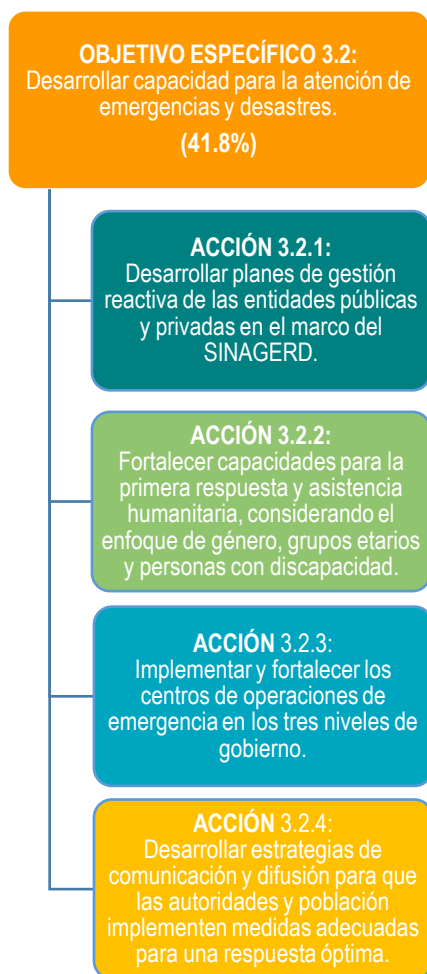
Cuadro N° 86: Entidades que cuentan con protocolos para comunicar la emergencia

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON PROTOCOLOS PARA COMUNICAR LA EMERGENCIA					TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	ADJUNTA DOCUMENTO	
MINISTERIOS			18	0		18
OPDs			34	18		52
GOBIERNOS REGIONALES	5	15	5	0	5	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	11	129	56	0	2	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	27	564	445	637	12	1673
TOTAL	43	708	558	655	19	1964
PORCENTAJE	2%	36%	28%	33%		100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Respecto, a los protocolos para comunicar la emergencia se tiene que 43 (2.2%) de las entidades indica contar con los referidos documentos aprobados, mientras que 708 (36.0%) de las entidades indica no contar con estos.

🔗 **Objetivo Específico 3.2: Desarrollar capacidad para la atención de emergencias y desastres.**



En promedio 821 (41.8%) entidades han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Específico 3.2 del PLANAGERD que corresponde a Desarrollar capacidad para la atención de emergencias y desastres, de los cuales 790 entidades pertenecientes a los tres niveles de gobierno participaron en la *Acción 3.2.1 Desarrollar planes de gestión reactiva de las entidades públicas y privadas en el marco del SINAGERD*; 840 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la *Acción 3.2.2 Fortalecer capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas con discapacidad*; 820 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la *Acción 3.2.3 Implementar y fortalecer los centros de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno*; en la *Acción 3.2.4 Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y población implementen medidas adecuadas para una respuesta óptima*, participaron 835 entidades pertenecientes a los tres niveles de gobierno, así como se detalla en el Cuadro N°87.

Cuadro N° 87: Participación de las entidades en el Objetivo Específico 3.2

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 3.2	18	30	21	137	616	821	1964	41,8%
ACCION 3.2.1	18	30	21	134	587	790	1964	40,2%
ACCION 3.2.2	18	30	21	139	632	840	1964	42,8%
ACCION 3.2.3	18	30	21	134	617	820	1964	41,8%
ACCION 3.2.4	18	29	21	141	626	835	1964	42,5%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 41,8% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

Acción 3.2.1: Desarrollar planes de gestión reactiva de las entidades públicas y privadas en el marco del SINAGERD.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley del SINAGERD, las entidades públicas en todos sus niveles de gobierno son responsables de elaborar los planes de operaciones de emergencia, planes de contingencia, planes de rehabilitación, entre otros. En el cuadro N° 88, se tiene que el plan de contingencia

resulta ser el documento que en mayor proporción se ha elaborado, seguido del plan de operación de emergencia, plan de rehabilitación, entre otros; esta misma orden de prelación se tiene para los referidos planes que se encuentran en etapa de formulación; se tiene un total de 1223 planes entre aprobados y en formulación de los cuales, solo 312 han sido proporcionados por las entidades mediante el SIMSE.

Cuadro N° 88: Entidades que han elaborado planes específicos de la gestión

PLANES ESPECÍFICOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	MINISTERIOS		OPDs		GOBIERNOS REGIONALES		MUNICIPALIDADES PROVINCIALES		MUNICIPALIDADES DISTRITALES		TOTAL	
	PLAN APROBAD	PLAN FORMULA	PLAN APROBAD	PLAN FORMULA	PLAN APROBAD	PLAN FORMULA	PLAN APROBAD	PLAN FORMULA	PLAN APROBAD	PLAN FORMULA	PLAN APROBAD	PLAN FORMULA
	PLAN DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA	3	7	2	4	4	11	31	46	60	110	100
PLANES DE CONTINGENCIA	4	9	6	5	10	14	75	80	227	276	322	384
PLAN DE REHABILITACIÓN	0	0	0	1	1	7	8	17	25	50	34	75
OTROS	2	3	4	4	1	7	13	18	31	47	51	79
TOTAL ESTUDIOS ELABORADOS	9	19	12	14	16	39	127	161	343	483	507	716
ADJUTAN DOCUMENTO	10		8		11		61		222		312	

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 3.2.2: Fortalecer capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas con discapacidad.

Esta acción se orienta al desarrollo e implementación de brigadas y kits de entrega para la primera respuesta y asistencia humanitaria, por parte de las entidades conformantes de la SINAGERD en los tres niveles de gobierno.

En el cuadro N° 89 se muestra que a nivel de los Ministerios se tienen conformadas los tipos de brigadas conformadas 273 brigadas, 530 en OPDs, 262 en Gobiernos Regionales, 331 en Municipalidades Provinciales y 1288 en Municipalidades Distritales. Entre las brigadas que en mayor proporción se han constituido tenemos las brigadas de apoyo en la distribución de bienes de ayuda humanitaria; evaluación de daños y análisis de necesidades; control y seguridad (terrestre, marítimo y aéreo), en menor proporción tenemos las brigadas de sistema de comando de incidentes; transporte de persona; carga y evaluaciones; y remoción de escombros y demolición de edificaciones.

Cuadro N° 89: Entidades que han conformado Brigadas de apoyo de la Primera Respuesta y Asistencia Humanitaria

BRIGADAS CONFORMADAS	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNO REGIONAL	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES
CONTROL Y SEGURIDAD (TERRESTRE, MARÍTIMO Y AÉREO).	27	104	14	30	111
SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES.	2	30	5	8	49
EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES.	14	30	98	46	147
BÚSQUEDA Y RESCATE.	145	27	21	34	202
TRANSPORTE DE PERSONAL, CARGA Y EVACUACIONES (PUENTE AÉREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE).	10	25	4	8	29
APOYO EN LA DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA.	1	95	90	72	240
TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIAS.	2	40	5	13	71
CONTROL Y SEGURIDAD DEL ÁREA DE DESASTRE.	8	25	4	6	29
ATENCIÓN HOSPITALARIA	60	26	3	19	59
INSTALACIÓN DE ALBERGUES.	0	25	5	38	91
REMOCIÓN DE ESCOMBROS Y DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES.	2	2	4	14	40
HABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.	0	25	1	9	122
GRUPO DE INTERVENCIÓN RÁPIDA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES - GIRED	2	76	8	34	98
TOTAL	273	530	262	331	1288
ADJUTAN DOCUMENTOS	6	3	6	18	52

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Dentro de las capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria, es preciso considerar la posesión de almacenes para asistencia humanitaria con las que cuentan las entidades del gobierno nacional, regional y local, así como los bienes disponibles en estos, ver cuadros N° 90 y N° 91.

Respecto a los almacenes de asistencia alimentaria, 361 (18%) de las entidades en los tres niveles de gobierno indican contar con estos, mientras que 476 (24%) de las entidades indica no contar con ellos; llama la atención el alto número de Gobiernos Locales que indican no contar con almacenes de ayuda humanitaria.

Cuadro N° 90: Entidades que cuentan con Almacén de Ayuda Humanitaria

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON ALMACENES PARA ASISTENCIA HUMANITARIA				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	1	17		0	18
OPDs		30	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	19	2	4	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	98	41	57	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	243	386	407	637	1673
TOTAL	361	476	472	655	1964
PORCENTAJE	18%	24%	24%	33%	100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Entre los principales bienes que conforman el stock de los almacenes de asistencia alimentaria, se tienen carpas; lampas, carretillas, picos y otros; frazadas o mantas; calaminas; entre otros, en menor proporción se tiene alimentos no perecibles; bidones de agua; útiles de cocina, kit de higiene y otros; el reporte de stocks en almacén de las diversas entidades ha sido remitido mediante el aplicativo SIMSE.

Cuadro N° 91: Entidades que cuentan con Bienes Disponibles en almacén

BIENES DISPONIBLES EN ALMACEN	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNO REGIONAL	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRICTALES
CARPAS	1		19	98	243
CALAMINAS			19	82	160
PLASTICOS (Bobinas)			18	68	109
SACOS DE POLIPROPILENO			18	66	100
ALIMENTOS NO PERECIBLES	1		7	27	40
BIDONES DE AGUA	1		15	43	71
FRAZADAS O MANTAS			19	83	170
CAMAS PLEGABLES			18	65	86
UTILES DE COCINA, KIT DE HIGIENE Y OTROS	1		16	64	83
LAMPAS, CARRETIILLAS, PICOS Y OTROS			17	89	172
TOTAL	4	0	166	685	1234
STOCK DE ALMACEN	1		11	54	140

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En relación al presupuesto para la adquisición de bienes de ayuda humanitaria, solo 286 (15%) entidades reportaron contar con presupuesto para la ejecución de esta actividad, mientras que 550 (28%) entidades indican no contar con presupuesto para su adquisición, en ese sentido es importante que las entidades del estado realicen las gestiones pertinentes con la finalidad de contar con un stock suficiente para atender las emergencias que puedan presentarse, ver cuadro N° 92.

Cuadro N° 92: Entidades con presupuesto para la adquisición de bienes de ayuda humanitaria.

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	2	16		0	18
OPDs		30	4	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	21		4	0	25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	68	69	59	0	196
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	195	435	406	637	1673
TOTAL	286	550	473	655	1964
PORCENTAJE	15%	28%	24%	33%	100%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Respecto a las fuentes de financiamiento utilizadas para el financiamiento de ayuda humanitaria, se tiene que 247 entidades indica hacer uso del PP 068; 33 utiliza APNOP, Acciones Centrales y otros; 17 indican no haber asignado presupuesto alguno; se puede evidenciar un alto grado de ausencia en la respuesta para esta pregunta.

Cuadro N° 93: Fuentes de financiamiento para ayuda humanitaria.

TIPO DE ENTIDAD	FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA AYUDA HUMANITARIA		
	PP 068	APNOP, ACCIONES CENTRALES Y OTROS	NO SE ASIGNO PRESUPUESTO
MINISTERIOS	2	1	
OPDs			
GOBIERNOS REGIONALES	21	2	1
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	62	9	3
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL	162	21	13
TOTAL	247	33	17
PORCENTAJE	13%	2%	1%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Con relación al presupuesto asignado para la adquisición de bienes de ayuda humanitaria, respecto a las entidades que proporcionaron la referida información, se tiene que para el año 2017 el monto llegó a S/. 671,771.71 soles a ser destinados para la adquisición de bienes incrementándose a S/1,332,978.67 soles, lo que ha representado un incremento de aproximadamente un 98% siendo las Municipalidades Distritales y Gobiernos Regionales los que mayor presupuesto asignaron durante el 2018 respecto al 2017. En relación al presupuesto para ser destinado a servicios para la gestión de bienes, para el año 2017 llegó a S/. 231,060.05 soles y para el 2018 llegó a S/.262,341.80 soles, lo que significa un incremento de aproximadamente 14%. Mayor detalle de información se puede apreciar en el cuadro N° 94.

Cuadro N° 94: Asignación de presupuesto para ayuda humanitaria en el 2017 y 2018.

TIPO DE ENTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO			
	ADQUISICION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA		SERVICIOS PARA LA GESTION DE BIENES (ALQUILER, PERSONAL Y TRANSPORTES)	
	MONTO ASIGNADO 2017	MONTO ASIGNADO 2018	MONTO ASIGNADO 2017	MONTO ASIGNADO 2018
MINISTERIOS				
OPDs				
GOBIERNOS REGIONALES	601.541,70	1.110.595,91	153.087,25	185.587,25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	46.068,35	53.675,00	40.314,18	49.055,00
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	24.161,66	168.707,76	37.658,61	27.699,55
TOTAL	671.771,71	1.332.978,67	231.060,05	262.341,80
PORCENTAJE				

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 3.2.3: Implementar y fortalecer los centros de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno.

En el cuadro N° 95, se aprecia los Centro de Operaciones de Emergencia (COE) que se han conformado en los tres niveles de gobierno, siendo que los Gobiernos Regionales son las entidades que en mayor proporción han conformado su COE, seguido de Ministerios, Municipalidades Provinciales, Municipalidades Distritales y OPDs, llama la atención la baja proporción de los COE que se encuentran incluidos en los organigramas e instrumentos de gestión institucional de los tres niveles de gobierno; alrededor del 65% de las COE que se indican haberse conformado se encuentran activos, los cuales en su mayoría cuentan con personal, equipos de cómputo, radio para comunicación, telefonía fija y celular y acceso a internet; entre los diferentes módulos que cuentan los COE los relacionados a operación, evaluación, comunicaciones y otros módulos.

El horario de funcionamiento de los COE es diverso, 46 indica operar las 24 horas, 32 operan solo en horario de oficina y 21 solo se activan cuando hay emergencias, mientras que 1210 entidades no han proporcionado información al respecto. Mayor detalle de información ve los cuadros N° 95 y 96.

Cuadro N° 95: Descripción del centro de operaciones de emergencia.

DESCRIPCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA - COE DE SU ENTIDAD CUENTA CON:														
	MINISTERIOS			OPDs			GOBIERNOS REGIONALES			MUNICIPALIDADES PROVINCIALES			MUNICIPALIDADES DISTRITALES		
	SI	NO	ADJUNTA DOCUMENTO	SI	NO	ADJUNTA DOCUMENTO	SI	NO	ADJUNTA DOCUMENTO	SI	NO	ADJUNTA DOCUMENTO	SI	NO	ADJUNTA DOCUMENTO
COE CONFORMADO	10	8	10	2	28	2	15	6	13	35	99	27	64	553	51
INSTITUCIONAL Y CUENTA CON	2	8	2		2		5	10	3	5	29	4	8	49	6
COE ACTIVO (FUNCIONAMIENTO) PARA SUS ACTIVIDADES	10			1	1		15			28	5		45	12	
COE CUENTA CON EQUIPO DE COMPUTO	10				2		15			21	12		30	27	
COMUNICACIÓN	8	2		2			15			11	22	2	15	42	
COE CUENTA CON TELEFONÍA FIJA	9	1		2			15			11	21		14	42	
COE CUENTA CON TELEFONÍA MÓVIL	9	1		2			13	2		19	13		37	20	
COE CUENTA CON ACCESO A INTERNET	10			2			15			23	9		37	20	
COE CUENTA CON MODULO DE OPERACIÓN	10				2		15			21	12		24	33	
COE CUENTA CON MODULO DE EVALUACIÓN	8	2		2			13	2		16	17		20	36	
COMUNICACIONES	8	2		2			15			19	14		18	38	
COE CUENTA CON OTROS MODULOS	6	4			2		11	4		9	23		11	44	
TOTAL	110	28	12	11	43	2	176	25	16	234	293	31	348	948	57

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Cuadro N° 96: Horario de funcionamiento del centro de operaciones de emergencia.

TIPO DE ENTIDAD	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL COE				
	HORARIO DE OFICINA	24 HORAS	CUANDO HAY EMERGENCIA	NO RESPONDE	NO PARTICIPO
MINISTERIOS	7	3		8	
OPDs			1	33	18
GOBIERNOS REGIONALES	3	12		10	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	9	10	9	168	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	13	21	11	991	637
TOTAL	32	46	21	1210	655

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En relación al uso de las herramientas para la obtención de información y registro de datos, que utilizan los COE son: SINPAD, Fichas EDAN, SIGRID, SIRAD, SAYHUITE, entre otros, siendo estos aplicativos utilizados en mayor proporción por los Gobiernos Locales, ver Cuadro N° 97.

Cuadro N° 97: Herramientas implementadas en el centro de operaciones de emergencia para el registro y obtención de información.

HERRAMIENTAS	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA - COE DE SU ENTIDAD CUENTA CON:									
	MINISTERIOS		OPDs		GOBIERNOS REGIONALES		MUNICIPALIDADES PROVINCIALES		MUNICIPALIDADES DISTRITALES	
	USA PARA OBTENER INFORMACION	USA PARA REGISTRAR DATOS	USA PARA OBTENER INFORMACION	USA PARA REGISTRAR DATOS	USA PARA OBTENER INFORMACION	USA PARA REGISTRAR DATOS	USA PARA OBTENER INFORMACION	USA PARA REGISTRAR DATOS	USA PARA OBTENER INFORMACION	USA PARA REGISTRAR DATOS
UTILIZA SINPAD	10	2	6		20	20	92	95	272	271
UTILIZA SIRAD	5	1	2		5	2	9	8	43	26
UTILIZA FICHAS EDAN	8	3	3	2	19	19	108	110	377	388
UTILIZA SIGRID	12	3	9	4	16	11	45	24	95	47
UTILIZA SAYHUITE	6	1	2	1	3	2	6	5	30	19
OTROS SISTEMA DE INFORMACION	9	2	6	4	9	6	15	10	76	52
TOTAL	50	12	28	11	72	60	275	252	893	803

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Referente a la herramienta para el registro de información de emergencias y desastres, tenemos a las fichas EDAN, actualmente se cuenta con dos versiones de estas fichas: EDAN Perú fichas y EDAN 2007, ambas son utilizadas por las entidades de los tres niveles de gobierno para el registro de información de emergencias y desastres. En el cuadro N° 98, se muestra el detalle del uso de las fichas EDAN por las entidades del SINAGERD.

Cuadro N° 98: Entidades que realizan el registro de información de emergencias y desastres en Fichas EDAN

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE REALIZAN EL REGISTRO DE INFORMACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN FICHAS EDAN					TOTAL, ENTIDADES
	EDAN 2007	EDAN PERU FICHAS	NO RESPONDE	NO REGISTRA DATOS	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	2		1	15		18
OPDs		2	5	27	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	16	3	4	2		25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	72	35	59	30		196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	217	189	430	200	637	1673
TOTAL	307	229	499	274	655	1964

PORCENTAJE	16%	12%	25%	14%	33%	1
-------------------	------------	------------	------------	------------	------------	----------

Acción 3.2.4: Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y población implementen medidas adecuadas para una respuesta óptima

En el marco de esta acción, podemos apreciar que el 268 (14%) de las entidades conformantes del SINAGERD han desarrollado planes de comunicación y difusión de medidas adecuadas de respuesta ante la ocurrencia de desastres, estas medidas de respuesta a su vez han sido difundidas a través de diferentes medios disponibles con los que cuenta cada entidad. En el cuadro N° 99 se muestra el detalle de las entidades que han desarrollado estrategias de comunicación, y en el cuadro N° 100 se puede apreciar los medios por los cuales difundieron.

Cuadro N° 99: Planes y Estrategias de Comunicación para la implementación de Medidas adecuadas de respuesta ante la ocurrencia de desastres

TIPO DE ENTIDAD	PLANES Y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ADECUADAS DE RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES				
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	4	14			18
OPDs	7	22	5	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	11	10	4		25
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	53	88	55		196
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	193	433	410	637	1673
TOTAL	268	567	474	655	1964
PORCENTAJE	14%	29%	24%	33%	100%

Cuadro N° 100: Medios de comunicación utilizados para difundir las medidas de respuesta ante la ocurrencia de desastres

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS PARA DIFUNDIR LAS MEDIDAS DE RESPUESTA ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES					
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVO	PORTAL WEB INSTITUCIONAL	PUBLICACIONES	REDES SOCIALES	OTROS
MINISTERIOS	4	2	3		2	
OPDs	7	3	5	3	4	
GOBIERNOS REGIONALES	11	9	6	7	8	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	53	36	17	15	31	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL	193	101	38	51	75	
TOTAL	268	151	69	76	120	0
PORCENTAJE	14%	8%	4%	4%	6%	0%

3.4. Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social

De acuerdo a los resultados obtenidos en la ENAGERD 2017, señala que en promedio 727 (37.5%) entidades vienen participando en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 4 del PLANAGERD, la misma que se encuentra orientada a fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social en los actores del SINAGERD. Este Objetivo Estratégico cuenta con dos Objetivos Específicos.

Las entidades participantes en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 4, según los niveles de gobierno 18 son ministerios, 30 OPDs, 19 Gobiernos Regionales, 130 Municipalidades Provinciales y 572 Municipalidades Distritales. En el cuadro N° 101 se detalla las entidades participantes en la ENAGERD a través del SIMSE, y en el gráfico N° 9 se detalla las entidades que participaron respecto al total.



Cuadro N° 101: Participación de las entidades en el objetivo estratégico 4

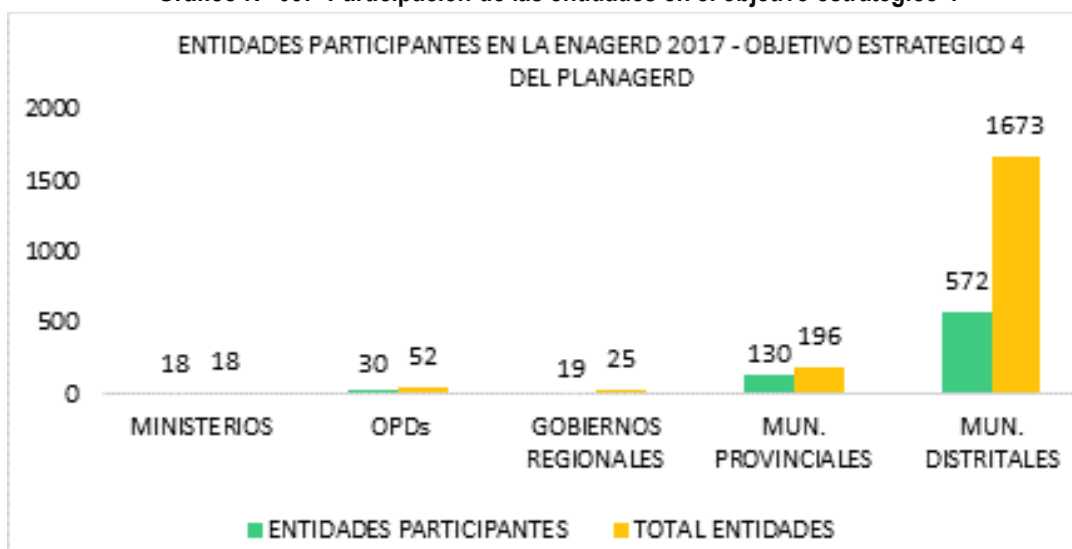
TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESTRATEGICO 4	18	30	19	130	572	727	1938	37.5%
OBJETIVO ESPECIFICO 4.1	18	30	17	123	567	719	1912	37.6%
OBJETIVO ESPECIFICO 4.2	NC	NC	21	137	578	735	1964	37.4%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

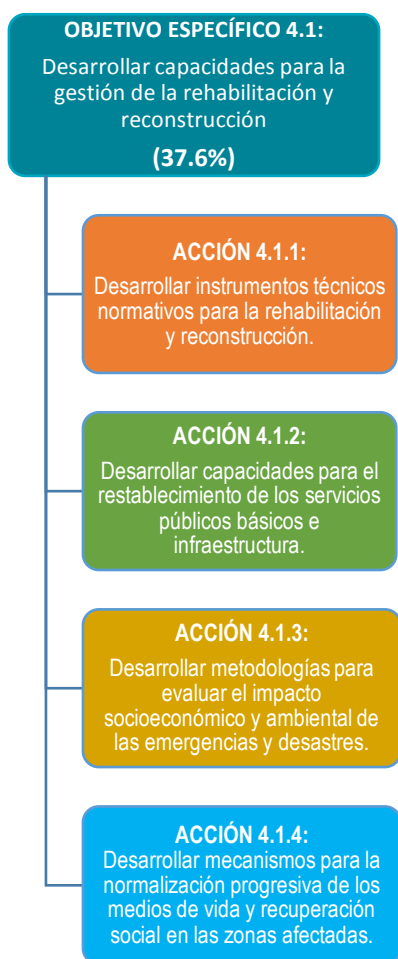
1/ 37.5% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Gráfico N° 09: Participación de las entidades en el objetivo estratégico 4



🔗 **Objetivo Específico 4.1: Desarrollar capacidades para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción**



En promedio 719 (37.6%) entidades de los tres niveles de gobierno han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Especifico 4.1 del PLANAGERD que corresponde al desarrollo de capacidades para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción..

De los cuales, 803 entidades de los tres niveles de gobierno participaron en la Acción 4.1.1 orientado a *desarrollar instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación y reconstrucción*; 737 entidades del gobierno regional y gobierno local participaron en la Acción 4.1.2 *desarrollar capacidades para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura*, de mismo modo lo hicieron 599 entidades en la Acción 4.1.3 orientado a *desarrollar metodologías para evaluar el impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres*, y 736 entidades participaron en la Acción 4.1.4 orientado a *desarrollar mecanismos para la normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas*, como se detalla en el Cuadro N° 102.

Cuadro N° 102: Participación de las entidades en el Objetivo Especifico 4.1

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 4.1	18	30	17	123	567	719	1912	37.6%
ACCION 4.1.1	18	30	21	138	596	803	1964	40.9%
ACCION 4.1.2	NC	NC	21	138	578	737	1894	38.9%
ACCION 4.1.3	NC	NC	5	79	515	599	1894	31.6%
ACCION 4.1.4	NC	NC	21	137	578	736	1894	38.9%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 37.6% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Acción 4.1.1: Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación y reconstrucción.

Las entidades del Gobierno Nacional son responsables de elaborar, aprobar y difundir los instrumentos técnicos normativos orientados a la rehabilitación ante el riesgo de desastres de acuerdo al marco de sus competencias a efectos de fortalecer el proceso de rehabilitación y reconstrucción integral, sostenible y sin riesgo, en especial a favor de la población en situación de pobreza o mayores condiciones de vulnerabilidad.

En el periodo 2014 - 2017, 22 (1.1%) entidades elaboraron instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación ante el riesgo de desastres, siendo estas entidades 3 ministerios, 1 OPDs, 1 Gobierno Regional, 5 Municipalidades Provinciales y 12 Municipalidades Distritales. Un 34.6% de entidades precisó

no realizar esta actividad, lo que nos indica que existe un limitado avance respecto al proceso de rehabilitación.

De las 22 (1.1%) entidades de los tres niveles de gobierno que elaboraron instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación, solo 13 (0.7%), entidades han proporcionado los instrumentos técnicos correspondientes a través del SIMSE; asimismo de este grupo de entidades que proporcionaron los instrumentos técnicos normativos solo 10 (0.5%) entidades proporcionaron el respectivo documento de aprobación, tal y como se detalla en el cuadro N° 103.

Cuadro N° 103: Entidades con instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación ante el riesgo de desastres, periodo 2014 - 2017

TIPO DE ENTIDAD	HA ELABORADO INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES,			
	SI	ADJUNTARON INSTRUMENTO TÉCNICO NORMATIVO	ADJUNTARON DOCUMENTO DE APROBACIÓN	TOTAL ENTIDADES
MINISTERIOS	3	3	3	18
OPDs	1	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	1	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	5	2	2	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	12	7	5	1673
TOTAL	22	13	10	1964
PORCENTAJE	1.1%	0.7%	0.5%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Los pocos instrumentos técnicos normativos elaborados para la rehabilitación ante el riesgo de desastres fueron difundidos por las entidades, a través de diferentes medios de comunicación tales como charlas y talleres, medios de comunicación masivo, portales web, redes sociales y publicaciones diversas, cabe indicar que en proporción al total de entidades del estado en sus tres niveles de gobierno, ver cuadro N° 104.

Cuadro N° 104: Medios de comunicación utilizados para difundir instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS PARA DIFUNDIR INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA REHABILITACIÓN					TOTAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNIC. MASIVO	PORTAL WEB	PUBLICACIONES	REDES SOCIALES		
MINISTERIOS	2	1	3	0	0	6	18
OPDs	1	1	1	1	1	5	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	0	0	0	0	1	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	5	4	4	2	5	20	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	7	7	2	3	3	22	1673
TOTAL	16	13	10	6	9	54	1964

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En el año 2017, 13 (0.7%) entidades elaboraron instrumentos técnicos normativos para la reconstrucción ante el riesgo de desastres, siendo estas entidades 2 Ministerios, 2 Gobiernos Regionales, 5 Municipalidades Provinciales y 4 Municipalidades Distritales. Más del 35% de entidades precisó no realizar esta actividad, lo que indica el limitado avance en el proceso de reconstrucción.

De las 13 (0.7%) entidades de los tres niveles de gobierno que elaboraron instrumentos técnicos normativos para el proceso de la reconstrucción ante el riesgo de desastres, solo 8 (0.4%), entidades han proporcionado los respectivos documentos de aprobación a través del SIMSE, como se detalla en el cuadro N° 105.

Cuadro N° 105: Entidades con instrumentos técnicos normativos para la reconstrucción ante el riesgo de desastres

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDAD HA ELABORADO INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES			
	SI	ADJUNTARON INSTRUMENTO TÉCNICO NORMATIVO	ADJUNTARON DOCUMENTO DE APROBACIÓN	TOTAL ENTIDADES
MINISTERIOS	2	1	2	18
OPDs	0	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	2	2	2	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	5	2	2	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	4	3	2	1673
TOTAL	13	8	8	1964
PORCENTAJE	0.7%	0.4%	0.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Los instrumentos técnicos normativos elaborados para el proceso de la reconstrucción ante el riesgo de desastres fueron difundidos por las entidades, quienes utilizaron más de un medio de comunicación para difundirlos, cuyo detalle se aprecia en el cuadro N° 106.

Cuadro N° 106: Medios de comunicación utilizados para difundir instrumentos técnicos normativos para la reconstrucción

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS PARA DIFUNDIR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN					TOTAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNIC. MASIVO	PORTAL WEB	PUBLICACIONES	REDES SOCIALES		
MINISTERIOS	1	1	2	0	0	4	18
OPDs	0	0	0	0	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	2	0	2	1	0	5	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	4	4	4	3	4	19	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	2	2	1	0	1	6	1673
TOTAL	9	7	9	4	5	34	1964

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 4.1.2: Desarrollar capacidades para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura.

Con relación a esta acción, el desarrollo de capacitaciones para formar personal especializado en el desarrollo de acciones de restablecimiento de servicios básicos e infraestructura (acceso y gestión de recursos) corresponde a los tres niveles de gobierno.

Referente a las entidades que recibieron capacitación sobre acceso y/o gestión de recursos en servicios públicos básicos e infraestructura enmarcados en la rehabilitación y reconstrucción corresponden a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Así tenemos que 61 (3.2%) entidades recibieron capacitaciones, de las cuales 7 corresponden a Gobiernos Regionales, 19 Municipalidades Provinciales y 35 Municipalidades Distritales. Las capacitaciones fueron brindadas por CENEPRED e INDECI a 58 y 61 entidades respectivamente, asimismo, algunas entidades indican haber recibido capacitación de ambas entidades; mientras que 35.7% de las entidades precisaron no haber recibido capacitación de ninguna de las referidas instituciones, mayor detalle se puede apreciar en el cuadro N° 107.

Cuadro N° 107: Entidades que recibieron capacitación en acceso y/o gestión de recursos en servicios públicos básicos e infraestructura enmarcado en la rehabilitación y reconstrucción

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN EN ACCESO Y/O GESTIÓN DE RECURSOS EN SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA, ENMARCADO EN LA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN				QUIEN HIZO LA CAPACITACIÓN SOBRE REHABILITACIÓN		TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO		INDECI	CENEPRED	
			RESPONDIO	PARTICIPO			
GOBIERNOS REGIONALES	7	14	4	0	7	7	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	19	119	58	0	19	18	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	35	543	458	637	35	33	1673
TOTAL	61	676	520	637	61	58	1894
PORCENTAJE	3.2%	35.7%	27.5%	33.6%	3.2%	3.1%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Con relación al personal especializado con el que cuentan las entidades para desarrollar los procesos de rehabilitación y reconstrucción se puede mencionar que solo 64 (3.4%) entidades cuentan con dicho personal y un 35.5% de las entidades precisaron no contar con estos. Asimismo solo el 2.7% de las entidades cuentan con personal especializado para desarrollar el proceso de rehabilitación y 2.3% de entidades cuentan con personal especializado en el proceso de reconstrucción.

De las 94 entidades con personal especializado tanto en rehabilitación como en reconstrucción solo 17 entidades adjuntaron el listado de dicho personal a través del SIMSE, ver detalle en el cuadro N° 108.

Cuadro N° 108: Entidades con personal especializado para el desarrollo de acciones de rehabilitación y reconstrucción en los servicios públicos básicos e infraestructura

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON PERSONAL ESPECIALIZADO				PERSONAL ESPECIALIZADO EN REHABILITACIÓN	PERSONAL ESPECIALIZADO EN RECONSTRUCCIÓN	ADJUN TARON LISTADO	TOTAL ENTIDA DES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO				
GOBIERNOS REGIONALES	4	17	4	0	4	3	2	25
MUN. PROVINCIALES	22	115	59	0	18	13	6	196
MUN. DISTRITALES	38	540	458	637	29	27	9	1673
TOTAL	64	672	573	655	51	43	17	1894
PORCENTAJE	3.4%	35.5%	30.3%	34.6%	2.7%	2.3%	0.9%	96.4%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

A nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales solo 56 (3.0%) entidades cuentan con personal especializado en mecanismos financieros referidos a temas de restablecimiento de los servicios básicos e infraestructura ante riesgo de desastres, de los cuales 6 corresponden a Gobiernos Regionales, 13 Municipalidades Provinciales y 37 municipalidades distritales, y por otro lado 681 entidades indican no contar con personal especializado en los referidos mecanismos financieros; estos resultados se traducen en un limitado avance de la implementación de mecanismos financieros a nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, ver Cuadro N° 109.

Cuadro N° 109: Entidad con personal especializado en mecanismos financieros referidos a temas de restablecimiento de los servicios básicos e infraestructura ante riesgo de desastres

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN MECANISMOS FINANCIEROS REFERIDOS A TEMAS DE RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA ANTE RIESGO DE DESASTRES				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
GOBIERNOS REGIONALES	6	15	4	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	13	124	59	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	37	542	457	637	1673
TOTAL	56	681	572	655	1964
PORCENTAJE	3.0%	36.0%	30.2%	34.6%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Los mecanismos financieros utilizados para el restablecimiento de los servicios básicos e infraestructura, son el Programa Presupuestal 068, FONDES, FONIPREL, Fondo de Contingencia de INDECI y Plan de Incentivos. En el cuadro N° 110, se puede apreciar que 37 (2.0%) entidades acceden al Programa Presupuestal 068, 17 (0.9%) entidades acceden al FONDES, 22 (1.2%) entidades acceden al FONIPREL, 25 (1.3%) entidades acceden al Fondo de Contingencia de INDECI y 31 (1.6%) entidades acceden al Plan de Incentivos.

En relación, al personal especializado en mecanismos financieros 74 entidades precisaron contar con dicho personal, de los cuales solo 13 entidades adjuntaron los respectivos listados SIMSE, tal como se muestra en cuadro N° 110.

Cuadro N° 110: Entidades con mecanismo financiero para restablecimiento de los servicios básicos e infraestructura

TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE MECANISMO FINANCIERO PARA RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA					PERSONAL ESPECIALIZADO EN MECANISMOS FINANCIEROS DE LOS PROCESOS			TOTAL ENTIDADES
	PP 068	FONDES	FONIPREL	FONDO DE CONTING. INDECI	PLAN DE INCENTIVOS	REHABILITACIÓN	RECONSTRUCCIÓN	ADJUN. LISTADO	
GOBIERNOS REGIONALES	5	3	2	4	1	5	4	3	25
MUN. PROVINCIALES	8	3	3	6	10	7	8	2	196
MUN. DISTRITALES	24	11	17	15	20	28	22	8	1673
TOTAL	37	17	22	25	31	40	34	13	1894
PORCENTAJE	2.0%	0.9%	1.2%	1.3%	1.6%	2.1%	1.8%	0.7%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 4.1.3: Desarrollar metodologías para evaluar el impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres.

Esta acción está comprometida con la elaboración, difusión e implementación de instrumentos que permitan orientar la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres que permita una reconstrucción efectiva y sostenible, así como una retroalimentación para la mejora de las políticas en Gestión del Riesgo de Desastres.

El cuadro N° 111 muestra que solo 2 (0.1%) Municipalidades Provinciales han elaborado metodologías para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres. Más del 30.0% de entidades precisó no haber ejecutado dicha actividad, traduciéndose esto en una limitada gestión en la elaboración de metodologías para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres.

Cuadro N° 111: Entidad ha elaborado metodologías para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y los desastres

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE ELABORARON METODOLOGÍAS PARA LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES					TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	EN PROCESO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
GOBIERNOS REGIONALES	0	20	1	4	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	2	117	18	59	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	0	521	58	457	637	1673
TOTAL	2	658	77	554	655	1894
PORCENTAJE	0.1%	34.7%	4.1%	30.2%	34.6%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 4.1.4: Desarrollar mecanismos para la normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas.

Según el cuadro N° 112, se puede apreciar que 72 (3.8%) entidades del Gobierno Regional y Gobierno Local aplican instrumentos normativos para orientar la normalización y recuperación de los medios de vida en las zonas afectadas por desastres, de las cuales 5 son Gobiernos Regionales, 15 Municipalidades Provinciales y 52 Municipalidades Distritales. El 35% de las entidades indican no aplicar los referidos instrumentos, esta

situación muestra un limitado avance en la orientación para la normalización y recuperación de los medios de vida en las zonas afectadas por desastres, asimismo el 27.6% de entidades no respondió al respecto.

A las entidades que aplican algún instrumento normativo se les consultó si incluyeron el proceso de reasentamiento poblacional, de los cuales 4 (0.2%) entidades lo han incluido como parte de sus instrumentos normativos, de este grupo solo 1 entidad adjuntó el documento en el SIMSE.

Cuadro N° 112: Entidades que aplican instrumentos normativos para orientar la normalización y recuperación de los medios de vida en las zonas afectadas por desastres

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE APLICAN INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA ORIENTAR LA NORMALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS MEDIOS DE VIDA EN LAS ZONAS AFECTADAS POR DESASTRES				INSTRUMENTOS NORMATIVOS INCLUYE PROCESO DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL	ADJUNTARON DOCUMENTO	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO				
			NO PARTICIPO				
GOBIERNOS REGIONALES	5	16	4	0	1	0	25
MUN. PROVINCIALES	15	121	60	0	2	0	196
MUN. DISTRITALES	52	525	459	637	1	1	1673
TOTAL	72	662	523	637	4	1	1894
PORCENTAJE	3.8%	35.0%	27.6%	33.6%	0.2%	0.1%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En el periodo 2014 - 2017, 10 (0.5%) entidades elaboraron instrumentos normativos que orientan la normalización y recuperación social en las zonas afectadas por desastres, siendo estas entidades 1 Gobierno Regional, 4 Municipalidades Provinciales y 5 Municipalidades Distritales. De los instrumentos normativos elaborados, solo 6 entidades mencionaron incluir el reasentamiento poblacional, y de este grupo solo 2 entidades proporcionaron los instrumentos a través del SIMSE.

El 37% de las entidades precisó no haber elaborado instrumentos normativos. Los ministerios y OPDs no desarrollaron ningún instrumento normativo al respecto, situación muestra un limitado avance en la orientación para la normalización y recuperación social en las zonas afectadas por desastres, asimismo el 29.2% de entidades no proporcionó información al respecto, tal como se detalla en el cuadro N° 113.

Cuadro N° 113: Entidades que han elaborado instrumentos normativos que orienten la normalización y recuperación social en las zonas afectadas por desastres periodo 2014 - 2017

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ELABORADO INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE ORIENTEN LA NORMALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN SOCIAL EN LAS ZONAS AFECTADAS POR DESASTRES, PERIODO 2014 - 2017				INSTRUMENTOS NORMATIVOS INCLUYE PROCESO DE REASENTAMIENTO O POBLACIONAL	ADJUNTARON DOCUMENTO	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO				
			NO PARTICIPO				
MINISTERIOS	0	0	18	0	0	0	18
OPDs	0	0	34	18	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	20	4	0	1	0	25
MUN. PROVINCIALES	4	133	59	0	3	0	196
MUN. DISTRITALES	5	573	458	637	2	2	1673
TOTAL	10	726	573	655	6	2	1964
PORCENTAJE	0.5%	37.0%	29.2%	33.4%	0.3%	0.1%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

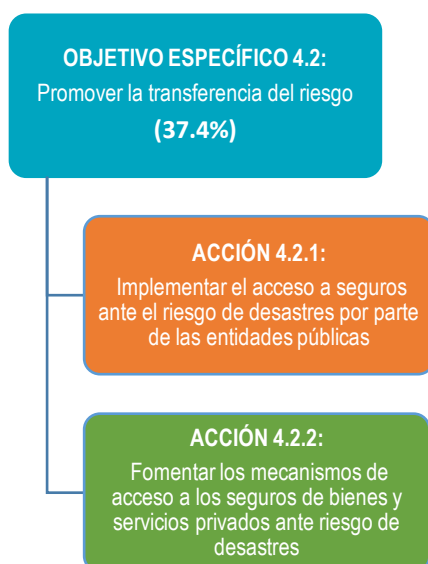
Referente a los medios para difundir la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental, las entidades utilizaron diversos medios de comunicación; en mayor proporción utilizaron los medios de comunicación masiva, seguidos de los portales web, charlas y talleres, y redes sociales, en menor proporción utilizaron redes sociales. El cuadro N° 114 muestra el detalle de los medios de comunicación utilizados por las entidades.

Cuadro N° 114: Entidades que utilizan medios de comunicación para difundir la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE UTILIZAN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL					TOTAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNIC. MASIVO	PORTAL WEB	PUBLICACIONES	REDES SOCIALES		
MINISTERIOS	0	0	0	0	0	0	18
OPDs	0	0	0	0	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	0	0	0	0	1	25
MUN.PROVINCIALES	4	4	3	2	4	17	196
MUN. DISTRITALES	1	3	4	0	1	9	1673
TOTAL	6	7	7	2	5	27	1964
PORCENTAJE	0.3%	0.4%	0.4%	0.1%	0.3%	1.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

🔗 **Objetivo Específico 4.2: Promover la transferencia del riesgo.**



En promedio 735 (37.4%) entidades de los gobiernos regionales y locales han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Específico 4.2 del PLANAGERD que corresponde a *promover la transferencia del riesgo*, de los cuales 734 entidades participaron en la *Acción 4.2.1 Implementar el acceso a seguros ante el riesgo de desastres por parte de las entidades públicas* y 736 entidades participaron en la *Acción 4.2.2 Fomentar los mecanismos de acceso a los seguros de bienes y servicios privados ante riesgo de desastres*; como se detalla en el Cuadro N° 115.

Cuadro N° 115: Participación de las entidades en el objetivo específico 4.2

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 4.2	NC	NC	21	137	578	735	1964	37.4%
ACCION 4.2.1	NC	NC	21	136	577	734	1964	37.4%
ACCION 4.2.2	NC	NC	21	137	578	736	1964	37.5%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 37.4% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Acción 4.2.1: Implementar el acceso a seguros ante el riesgo de desastres por parte de las entidades públicas.

Esta acción se refiere a la promoción del desarrollo y uso de pólizas de seguros para la población, las empresas y la sociedad en general en lo referente al riesgo de desastres. Las entidades de los tres niveles de gobierno en el marco de sus competencias deben contar con alguna estrategia para asegurar los bienes de la institución por daños y pérdidas.

En el año 2017, solo 5 (0.3%) entidades 1 municipalidad Provincial y 4 Municipalidades Distritales indican haber desarrollado una estrategia para asegurar los bienes de la institución por daños y pérdidas. El 37.1% de las entidades precisaron no realizar acción alguna al respecto y más del 25% no respondió la pregunta, lo que indica una limitada desarrollado estrategias en el aseguramiento de los bienes institucionales por daños y pérdidas, por parte de las entidades del estado, ver cuadro N° 116.

Cuadro N° 116: Entidades desarrollaron estrategias para asegurar los bienes de la institución por daños y pérdidas

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE DESARROLLAN ESTRATEGIAS PARA ASEGURAR LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN POR DAÑOS Y PÉRDIDAS				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	0	0	18	0	18
OPDs	0	0	34	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	21	4	0	25
MUN. PROVINCIALES	1	135	60	0	196
MUN. DISTRITALES	4	573	459	637	1673
TOTAL	5	729	575	655	1964
PORCENTAJE	0.3%	37.1%	29.3%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 4.2.2: Fomentar los mecanismos de acceso a los seguros de bienes y servicios privados ante riesgo de desastres.

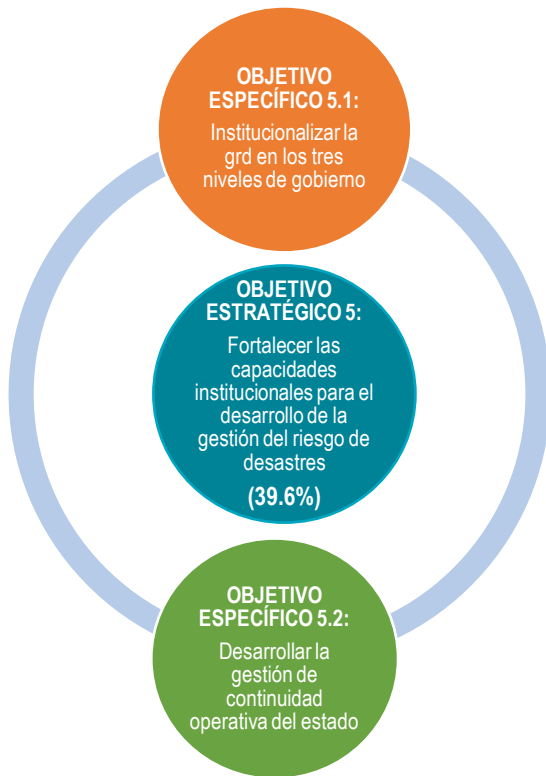
En el año 2017, solo 1 (0.1%) entidad ha desarrollado una coordinación técnica para acceder a una póliza de seguro privado ante riesgos de desastres; asimismo, 735 (37.4%) entidades han precisado no haber desarrollado actividad alguna al respecto, tal como lo muestra el cuadro N° 117.

Cuadro N° 117: Entidades que desarrollaron coordinaciones técnicas con entidades que promuevan el acceso de pólizas de seguro privado ante riesgos de desastres

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE DESARROLLARON COORDINACIONES TÉCNICAS ENTRE MEF, SBS O APESEG QUE PROMUEVAN EL ACCESO DE PÓLIZAS DE SEGURO PRIVADO ANTE RIESGOS DE DESASTRES				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	0	0	18	0	18
OPDs	0	0	34	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	21	4	0	25
MUN. PROVINCIALES	1	136	59	0	196
MUN. DISTRITALES	0	578	458	637	1673
TOTAL	1	735	573	655	1964
PORCENTAJE	0.1%	37.4%	29.2%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

3.5. Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres



En el año 2017, en promedio 777 (39.6%) de las entidades participaron en la ENAGERD, dichas entidades vienen participando en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 5 del PLANAGERD, la misma que se encuentra orientada a *fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres* en los actores del SINAGERD. Este Objetivo Estratégico cuenta con dos Objetivos Específicos.

Las entidades participantes en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 1, según los niveles de gobierno son 18 Ministerios, 30 OPDs, 23 Gobiernos Regionales, 136 Municipalidades Provinciales y 597 Municipalidades Distritales. En el cuadro N° 118 se detalla las entidades participantes en la ENAGERD 2017 a través del SIMSE, y en el gráfico N° 10 se detalla las entidades que participaron respecto al total.

Cuadro N° 118: Participación de las entidades en el Objetivo Estratégico 5

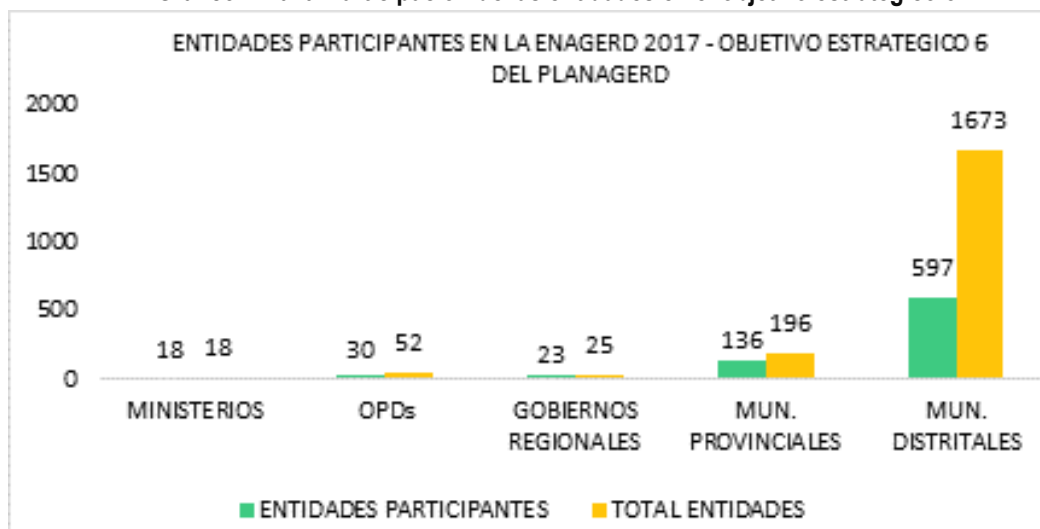
TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESTRATEGICO 5	18	30	23	136	597	777	1964	39.6%
OBJETIVO ESPECIFICO 5.1	18	30	21	137	600	770	1964	39.2%
OBJETIVO ESPECIFICO 5.2	18	29	24	135	593	784	1964	39.9%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 39.6% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Gráfico N° 010: Participación de las entidades en el objetivo estratégico 5



🌀 **Objetivo Específico 5.1: Institucionalizar la GRD en los tres niveles de gobierno**



En promedio 770 (39.2%) entidades han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Específico 5.1 del PLANAGERD que orienta la institucionalización de la GRD en los tres niveles de gobierno.

De las entidades participantes 803 participaron en la *Acción 5.1.1 elaborar instrumentos y mecanismos técnico legales para el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD*; 768 entidades participaron en la *Acción 5.1.2 fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión de las entidades públicas*; 755 entidades participaron en la *Acción 5.1.3 fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de los tres niveles de gobierno* y 756 en la *Acción 5.1.4 desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD*, como se detalla en el Cuadro N° 02.

Cuadro N° 119: Participación de las entidades en el Objetivo Específico 5.1

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 5.1	18	30	21	137	600	770	1964	39.2%
ACCION 5.1.1	18	30	21	135	599	803	1964	40.9%
ACCION 5.1.2	18	30	21	140	607	768	1964	39.1%
ACCION 5.1.3	18	30	21	136	598	755	1964	38.4%
ACCION 5.1.4	18	30	21	137	598	756	1964	38.5%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 39.2% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Acción 5.1.1: Elaborar instrumentos y mecanismos técnico legales para el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD

En esta acción participan los tres niveles de gobierno y son responsables de elaborar, aprobar, difundir instrumentos que permitan orientar y fortalecer el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD mediante un mejor desempeño de los grupos de trabajo de GRD. Se han consultado acerca del uso de 12 instrumentos y lineamientos relacionados a la GRD, entre los cuales se encuentra LA Ley SINAGERD y su reglamento, PLANAGERD, lineamientos relacionados a los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción, entre otros, los resultados nos indica que alrededor de 5.5% de las entidades indica consultar con frecuencia los referidos documentos; 9.7% los consultan eventualmente; 11.4% los ha consultado al menos una vez; 14.2% indica nunca haberlos consultado; 25.8% no respondieron y 33.4% no participaron en la encuesta, ver resultados en cuadro N° 120.

Cuadro N° 120: Entidades que consultan lineamientos técnicos

LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS		CONSULTAN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS - NORMATIVOS					TOTAL	PORCENTAJE
		TIPO DE ENTIDAD						
		MINISTERIOS	OPDS	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES		
PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES - PLANAGERD	AL MENOS UNA VEZ	0	7	2	43	198	250	12.7%
	CON FRECUENCIA	16	6	10	27	62	121	6.2%
	EVENTUALMENTE	2	12	8	49	183	254	12.9%
	NUNCA	0	5	1	19	156	181	9.2%
	NO RESPONDIO	0	4	4	58	437	503	25.6%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SINAGERD	AL MENOS UNA VEZ	0	8	1	22	169	200	10.2%
	CON FRECUENCIA	18	7	17	62	114	218	11.1%
	EVENTUALMENTE	0	9	3	49	193	254	12.9%
	NUNCA	0	6	0	6	123	135	6.9%
	NO RESPONDIO	0	4	4	57	437	502	25.6%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
REGLAMENTO DE LA LEY N° 29664, LEY QUE CREA DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	AL MENOS UNA VEZ	0	6	1	22	159	188	9.6%
	CON FRECUENCIA	18	8	18	61	124	229	11.7%
	EVENTUALMENTE	0	8	2	50	177	237	12.1%
	NUNCA	0	8	0	6	137	151	7.7%
	NO RESPONDIO	0	4	4	57	439	504	25.7%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
POLITICA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	AL MENOS UNA VEZ	0	6	3	52	196	257	13.1%
	CON FRECUENCIA	14	3	11	20	52	100	5.1%
	EVENTUALMENTE	4	11	7	49	149	220	11.2%
	NUNCA	0	10	0	17	199	226	11.5%
	NO RESPONDIO	0	4	4	58	440	506	25.8%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
LINEAMIENTO TÉCNICO ESTIMACIÓN DE RIESGOS	AL MENOS UNA VEZ	7	11	4	43	182	247	12.6%
	CON FRECUENCIA	4	1	6	12	30	53	2.7%
	EVENTUALMENTE	3	2	10	38	128	181	9.2%
	NUNCA	4	15	1	44	257	321	16.3%
	NO RESPONDIO	0	5	4	59	439	507	25.8%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
LINEAMIENTO TÉCNICO PREVENCIÓN DE RIESGOS	AL MENOS UNA VEZ	6	11	5	49	186	257	13.1%
	CON FRECUENCIA	4	1	6	8	31	50	2.5%
	EVENTUALMENTE	4	3	9	40	125	181	9.2%
	NUNCA	4	14	1	40	253	312	15.9%
	NO RESPONDIO	0	5	4	59	441	509	25.9%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
LINEAMIENTO TÉCNICO REDUCCIÓN DE RIESGOS	AL MENOS UNA VEZ	6	10	5	52	172	245	12.5%
	CON FRECUENCIA	4	1	6	9	30	50	2.5%
	EVENTUALMENTE	4	2	9	38	120	173	8.8%
	NUNCA	4	16	1	39	273	333	17.0%
	NO RESPONDIO	0	5	4	58	441	508	25.9%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
REGLAMENTO DE LA LEY DE REASENTAMIENTO 29869	AL MENOS UNA VEZ	3	3	8	43	152	209	10.6%
	CON FRECUENCIA	4	0	5	7	30	46	2.3%
	EVENTUALMENTE	3	2	6	25	72	108	5.5%
	NUNCA	8	23	2	62	340	435	22.1%
	NO RESPONDIO	0	6	4	59	442	511	26.0%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
ITSE - REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	AL MENOS UNA VEZ	2	5	10	27	144	188	9.6%
	CON FRECUENCIA	7	5	1	64	102	179	9.1%
	EVENTUALMENTE	3	3	2	30	110	148	7.5%
	NUNCA	6	15	8	17	241	287	14.6%
	NO RESPONDIO	0	6	4	58	439	507	25.8%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
LINEAMIENTO TÉCNICO DE FORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO	AL MENOS UNA VEZ	2	8	0	31	168	209	10.6%
	CON FRECUENCIA	10	2	7	35	79	133	6.8%
	EVENTUALMENTE	3	1	12	49	141	206	10.5%
	NUNCA	3	17	2	20	207	249	12.7%
	NO RESPONDIO	0	6	4	61	441	512	26.1%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
LINEAMIENTOS QUE DEFINEN EL MARCO DE RESPONSABILIDADES EN GRD, DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	AL MENOS UNA VEZ	2	6	3	44	158	213	10.8%
	CON FRECUENCIA	9	3	6	22	50	90	4.6%
	EVENTUALMENTE	3	5	11	39	130	188	9.6%
	NUNCA	4	14	1	33	257	309	15.7%
	NO RESPONDIO	0	6	4	58	441	509	25.9%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN	AL MENOS UNA VEZ	4	5	10	42	165	226	11.5%
	CON FRECUENCIA	3	2	3	8	23	39	2.0%
	EVENTUALMENTE	5	1	4	28	89	127	6.5%
	NUNCA	6	20	4	57	319	406	20.7%
	NO RESPONDIO	0	6	4	61	440	511	26.0%
	NO PARTICIPO	0	18	0	0	637	655	33.4%
TOTAL ENTIDADES		18	52	25	196	1673	1964	100.00%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

El cuadro N° 121 muestra que 15 (0.8%) entidades han elaborado instrumentos y/o mecanismos técnicos legales para fortalecer el desarrollo de competencias en las entidades del SINAGERD para el periodo 2014 – 2017, de los cuales 1 es Ministerio y OPDs, 2 Gobiernos Regionales, 5 Municipalidades Provinciales y 6 Municipalidades Distritales. Asimismo, se tiene que 776 (39.5%) entidades de los tres niveles de gobierno no elaboraron instrumento y/o mecanismo técnico alguno, esta situación muestra una limitada generación de documentos legales que permitan orientar el fortalecimiento de las competencias de la entidades conformantes del SINAGERD. De las entidades que indican haber elaborado los referidos instrumentos solo 9 de ellas adjuntaron el documento de aprobación a través del SIMSE, mayor detalle ver Cuadro N° 121.

Cuadro N° 121: Entidades que elaboraron instrumentos y/o mecanismos técnicos legales para fortalecer el desarrollo de competencias en las entidades del SINAGERD, periodo 2014 – 2017

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE ELABORARON INSTRUMENTOS Y/O MECANISMOS TÉCNICOS LEGALES PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LAS ENTIDADES DEL SINAGERD, PERIODO 2014 - 2017					ADJUNTARON INSTRUMENTO O MECANISMO TÉCNICO LEGAL	CUENTAN CON UN DOCUMENTO DE APROBACIÓN	ADJUNTAR DOCUMENTO DE APROBACIÓN	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	EN PROCESO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO				
	MINISTERIOS	1	16	1	0				
OPDs	1	29	0	4	18	1	1	1	52
GOBIERNOS REGIONALES	2	18	1	4	0	2	2	1	25
MUN. PROVINCIALES	5	128	2	61	0	3	4	3	196
MUN. DISTRITALES	6	585	8	437	637	9	3	3	1673
TOTAL	15	776	12	506	655	17	11	9	1964
PORCENTAJE	0.8%	39.5%	0.6%	25.8%	33.4%	0.9%	0.6%	0.5%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Un total de 13 entidades han hecho uso de charlas y talleres; 10 de portales web; 9 de medios de comunicación masivo; 8 de redes sociales y 5 de publicaciones. Asimismo, debemos indicar que 15 Municipalidades Distritales indican hacer uso de los diversos medios de comunicación descritos; al igual que 16 Municipalidades Provinciales y 9 Gobiernos Regionales; 2 OPDs hacen uso de charlas y talleres y portal web; y, 3 Ministerios hacen uso de charlas y talleres, medios de comunicación masivo y portal web. El cuadro N° 122 muestra el detalle de los medios de difusión utilizados por las entidades.

Cuadro N° 122: Entidades que utilizan medios para la difusión de los instrumentos y/o mecanismos técnicos legales que han sido elaborados por la entidad para el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS UTILIZADOS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS Y/O MECANISMOS TÉCNICOS LEGALES QUE HAN SIDO ELABORADOS POR LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS EN LAS ENTIDADES DEL SINAGERD					TOTAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNIC. MASIVO	PORTAL WEB	PUBLICACIONES	REDES SOCIALES		
	MINISTERIOS	1	1	1	0		
OPDs	1	0	1	0	0	2	52
GOBIERNOS REGIONALES	2	2	2	1	2	9	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	4	3	3	3	3	16	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	5	3	3	1	3	15	1673
TOTAL	13	9	10	5	8	45	1964

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 5.1.2: Fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión de las entidades públicas

El desarrollo y actualización de los planes estratégicos y operativos (planes de desarrollo concertado, planes estratégicos sectoriales, planes estratégicos institucionales y afines), así como la adecuación de los instrumentos de gestión institucionales (ROF, MOF, POI, entre otros) para la implementación de la GRD a nivel institucional, es de responsabilidad de los tres niveles de gobierno.

Adicionalmente a lo establecido, se ha evaluado la aplicación por parte de las entidades de los mecanismos financieros, así tenemos que con relación al: Programa presupuestal 068, solo el 25% de las entidades lo

aplican, 7.6% de las entidades precisó haber recibido capacitación y el 32% manifestó requerir capacitación en el tema; el 5.1% de las entidades aplican el mecanismo del FONIPREL, el 2.3% de las entidades precisó haber recibido capacitación y el 32.4% manifestó requerir capacitación en el tema; el plan de incentivos lo aplica el 15.4% de las entidades, el 6.8% de las entidades precisó haber recibido capacitación y el 32.4% manifestó requerir capacitación en el tema; el mecanismo financiero más aplicado por las entidades para para la gestión prospectiva / correctiva es el programa presupuestal 068, seguido de del plan de incentivos, mayor detalle se puede apreciar en el cuadro N° 123.

Cuadro N° 123: Entidades que aplican mecanismos financieros para la gestión prospectiva / correctiva

MECANISMO FINANCIERO		MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	TOTAL	PORCENTAJE
PP-068 (PROGRAMA PRESUPUESTAL 068)	APLICA	11	9	21	109	342	492	25.1%
	REQUIERE CAPACITACIÓN	13	19	15	101	489	637	32.4%
	SI RECIBIÓ CAPACITACIÓN	3	2	10	38	97	150	7.6%
FONIPREL – FONDO DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL (PARA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA)	APLICA	1	0	2	17	81	101	5.1%
	SI RECIBIÓ CAPACITACIÓN	0	0	0	11	35	46	2.3%
	REQUIERE CAPACITACIÓN	12	19	16	101	489	637	32.4%
PI – PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL (PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA)	APLICA	1	0	1	47	253	302	15.4%
	SI RECIBIÓ CAPACITACIÓN	0	0	0	24	110	134	6.8%
	REQUIERE CAPACITACIÓN	12	19	15	101	489	636	32.4%
OTROS	APLICA	3	10	1	6	22	42	2.1%
	REQUIERE CAPACITACIÓN	13	19	15	96	471	614	31.3%
	SI RECIBIÓ CAPACITACIÓN	0	0	0	7	18	25	1.3%
TOTAL ENTIDADES		18	52	25	196	1673	1964	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En el año 2017, 75 (3.8%) entidades de los cuales, 1 Ministerios, 2 OPDs, 7 Gobiernos Regionales, 16 Municipalidades Provinciales y 49 Municipalidades Distritales han incorporado los componentes prospectivo y correctivo en el plan sectorial (PESEM) o Plan de Desarrollo Concertado (PDC); asimismo, se tiene 724 (36.9%) entidades precisaron no haber realizado ninguna incorporación en los referidos documentos de gestión institucional, y más del 26% no respondió. Los resultados indicados muestran un limitado avance en la incorporación los componentes prospectivo y correctivo de la GRD en los tres niveles de gobierno, ver cuadro N° 124.

Cuadro N° 124: Entidades que han incorporado los componentes prospectivo y correctivo en el plan sectorial (PESEM) o el plan de desarrollo concertado (PDC)

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN INCORPORADO LOS COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO EN EL PLAN SECTORIAL (PESEM) O EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO (PDC)				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
	MINISTERIOS	1	17	0	
OPDs	2	27	5	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	7	14	4	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	16	120	60	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	49	546	441	637	1673
TOTAL	75	724	510	655	1964
PORCENTAJE	3.8%	36.9%	26.0%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

El cuadro N° 125 muestra que 201(10.2%) entidades han incluido en el POI alguna actividad, estudio o proyecto relacionado a la gestión prospectiva o correctiva del riesgo, de los cuales 2 entidades son Ministerios, 9 OPDs, 10 Gobiernos Regionales, 38 Municipalidades Provinciales y 142 Municipalidades Distritales. Las actividades más incluidas en el POI fueron las evaluaciones de riesgos/determinación de los niveles de riesgos, análisis de vulnerabilidad, análisis de peligros, seguido de los proyecto de servicios básicos (agua y saneamiento, transporte, energía, etc.) que incluye análisis de riesgos (AdR) y/o medidas de prevención o reducción del riesgo, y en menor proporción incluyeron otras actividades.

El 32.1% de las entidades de los tres niveles de gobierno no incluyeron ninguna actividad vinculada a la gestión del riesgo. Se puede indicar que el avance de las entidades es limitado lo que muestra una débil articulación de actividades en el plan operativo institucional.

Cuadro N° 125: Entidades que han incluido en el POI alguna actividad, estudio o proyecto relacionado a la gestión prospectiva

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN INCLUIDO EN EL POI ALGUNA ACTIVIDAD, ESTUDIO O PROYECTO RELACIONADO A LA GESTIÓN PROSPECTIVA O CORRECTIVA DEL RIESGO				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPO	
	MINISTERIOS	2	16	0	
OPDs	9	22	3	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	10	11	4	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	38	106	52	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRIALES	142	476	418	637	1673
TOTAL	201	631	477	655	1964
PORCENTAJE	10.2%	32.1%	24.3%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 5.1.3: Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de los tres niveles de gobierno.

Esta acción está orientada al desarrollo de capacitación a funcionarios públicos incidiendo en la ejecución de la administración pública (planificación, presupuesto, inversión pública, contrataciones y adquisiciones, auditoría, entre otros) con enfoque de GRD.

Referente a las capacitaciones o asistencia técnica en temas relacionados a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y la reconstrucción, se tiene que 290 (14.8%) entidades recibieron capacitaciones o asistencia técnica, de los cuales 7 Ministerios, 9 OPDs, 16 Gobiernos Regionales, 58 Municipalidades Provinciales y 200 Municipalidades Distritales. Las capacitaciones y asistencias técnicas fueron brindadas por CENEPRED y otras instituciones; mayor detalle en el cuadro N° 126.

Referente a los temas de capacitación, en mayor proporción fueron temas relacionados a las evaluaciones de riesgo, plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, difusión de la ley 29664, conformación y funciones del GTGRD, funciones diferenciadas entre CENEPRED e INDECI, otros temas en menor proporción como se detalla en el cuadro N° 127.

Cuadro N° 126: Entidades que han recibido capacitación o asistencia técnica en temas relacionados a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y la reconstrucción

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN O ASISTENCIA TÉCNICA EN TEMAS RELACIONADOS A LOS PROCESOS DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y LA RECONSTRUCCIÓN				ENTIDAD QUE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN		TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO	NO	CENEPRED	OTRA INSTITUCIÓN	
			RESPONDIO	PARTICIPO			
MINISTERIOS	7	11	0	0	6	1	18
OPDs	9	21	4	18	8	4	52
GOBIERNOS REGIONALES	16	5	4	0	16	3	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	58	78	60	0	43	38	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	200	398	438	637	121	121	1673
TOTAL	290	513	506	655	194	167	1964
PORCENTAJE	14.8%	26.1%	25.8%	33.4%	9.9%	8.5%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Cuadro N° 127: Temas de capacitación o asistencia técnica recibida por tipo de entidad

TEMAS DE CAPACITACIÓN O ASISTENCIA TÉCNICA RECIBIDA	TIPO DE ENTIDAD					TOTAL	PORCENTAJE
	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES		
EVALUACIÓN DE RIESGOS	4	5	13	39	150	211	10.7%
REASENTAMIENTO POBLACIONAL	0	0	2	8	14	24	1.2%
INCORPORACIÓN DE LA GP/GC EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	1	3	3	12	24	43	2.2%
ESTRATEGIA FINANCIERA EN GRD	3	0	5	10	26	44	2.2%
CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DEL GTGRD	5	1	9	28	77	120	6.1%
PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN	0	0	2	6	27	35	1.8%
SENSIBILIZACIÓN A LAS AUTORIDADES EN TEMAS RELACIONADOS A GRD	1	4	7	34	78	124	6.3%
DIFUSIÓN DE LA LEY 29664	5	3	14	40	86	148	7.5%
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	4	3	11	35	121	174	8.9%
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	4	1	5	14	49	73	3.7%
FUNCIONES DIFERENCIADAS ENTRE CENEPRED E INDECI	4	2	6	22	64	98	5.0%
TOTAL ENTIDADES	18	52	25	196	1673	1964	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 5.1.4: Desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD

Esta acción está orientada a la elaboración, difusión e implementación de instrumentos que permitan el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD, incluyendo los mecanismos de la gestión financiera del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.

En el año 2017, 20 (1.0%) entidades de los cuales 3 Ministerios, 2 OPDs y 2 Gobiernos Regionales, 3 Municipalidades Provinciales y 10 Municipalidades Distritales han desarrollado mecanismos o instrumentos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de la GRD. De las entidades que han desarrollado mecanismos o instrumentos, solo 13 entidades han proporcionado los documentos correspondientes través del SIMSE. Asimismo, tenemos que 10 entidades han adecuado indicadores del PLANAGERD en el marco

de sus competencia en los respectivos instrumentos desarrollados para el monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de la GRD.

Cuadro N° 128: Entidades que desarrollaron mecanismos o instrumentos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de la GRD

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES HAN DESARROLLADO MECANISMOS O INSTRUMENTOS	ADJUNTARON INSTRUMENTOS	HAN ADECUADO INDICADORES DEL PLANAGERD PARA SUS NIVELES DE COMPETENCIA	TOTAL ENTIDADES
MINISTERIOS	3	3	3	18
OPDs	2	1	2	52
GOBIERNOS REGIONALES	2	0	2	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	3	1	1	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	10	8	2	1673
TOTAL	20	13	10	1964
PORCENTAJE	1.0%	0.7%	0.5%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En el año 2017, 79 (4.0%) de las entidades informaron contar con su plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, de los cuales son 1 es OPD, 8 son Gobiernos Regionales, 21 son Municipalidades Provinciales y 49 son Municipalidades Distritales, de las 79 entidades que precisaron contar con sus planes de prevención, solo 68 entidades adjuntaron el documento y 62 adjuntaron el documento aprobado a través del SIMSE.

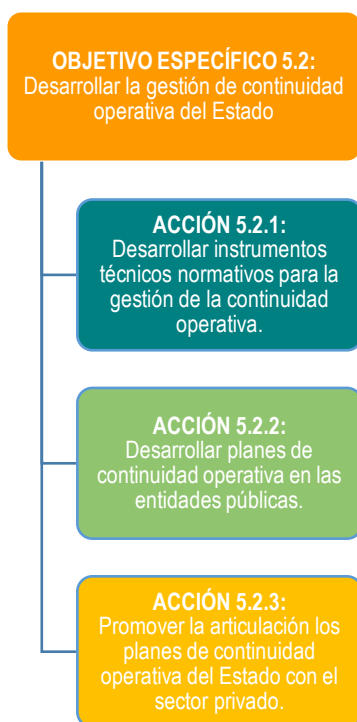
Por otro lado más de 725 (36.9%) entidades, respondieron no contar con el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, ver cuadro N° 129

Cuadro N° 129: Entidades con plan de prevención y reducción del riesgo de desastres

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				ADJUNTARON PLAN	ADJUNTARON DOCUMENTO DE APROBACIÓN	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO			
MINISTERIOS	0	18	0	0	0	0	18
OPDs	1	29	4	18	1	1	52
GOBIERNOS REGIONALES	8	13	4	0	7	7	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	21	116	59	0	20	16	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	49	549	438	637	40	38	1673
TOTAL	79	725	505	655	68	62	1964
PORCENTAJE	4.0%	36.9%	25.7%	33.4%	3.5%	3.2%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

🔗 **Objetivo Específico: 5.2 Desarrollar la gestión de continuidad operativa del Estado**



En promedio 784 (39.9%) entidades han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Específico 5.2 del PLANAGERD que corresponde a desarrollar la gestión de continuidad operativa del estado del riesgo de desastres, de los cuales 798 entidades de los gobierno regionales y locales participaron en la *Acción 5.2.1 Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la gestión de la continuidad operativa*; del mismo modo lo hicieron 748 y 805 entidades en la *Acción 5.2.2 Desarrollar planes de continuidad operativa en las entidades públicas* y en la *Acción 5.2.3 Promover la articulación los planes de continuidad operativa del Estado con el sector privado*, respectivamente como se detalla en el Cuadro N° 130.

Cuadro N° 130: Participación de las entidades en el objetivo estratégico 5

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 5.2	18	29	24	135	593	784	1964	39.9%
ACCION 5.2.1	18	29	21	136	594	798	1964	40.6%
ACCION 5.2.2	18	30	21	134	593	748	1964	38.1%
ACCION 5.2.3	18	29	31	135	592	805	1964	41.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 39.9% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Acción 5.2.1: Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la gestión de la continuidad operativa.

Esta acción está orientada a la elaboración, difusión e implementación de instrumentos que permitan orientar y fortalecer el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD mediante un mejor desempeño de los grupos de trabajo de GRD, y aplica a los tres niveles de gobiernos.

Referente a las entidades que aplican lineamientos para garantizar una adecuada y oportuna gestión de la continuidad operativa de las entidades públicas en acciones de emergencia, solo han aplicado los lineamientos 181 (9.2%) entidades, de los cuales 10 Ministerios, 8 OPDs, 7 Gobiernos Regionales, 32 Municipalidades Provinciales y 124 Municipalidades Distritales. El 31.4% de las entidades de los tres niveles de gobierno preciso no ejecutar esta acción, traducándose en una limitada aplicación de los lineamientos para la continuidad operativa de las entidades públicas, como se muestra en el cuadro N° 131.

Cuadro N° 131: Entidades que aplican lineamientos para garantizar una adecuada y oportuna gestión de la continuidad operativa de las entidades públicas en acciones de emergencia

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE APLICAN LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA y OPORTUNA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN ACCIONES DE EMERGENCIA				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	10	8	0	0	18
OPDs	8	21	5	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	7	14	4	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	32	104	60	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	124	470	442	637	1673
TOTAL	181	617	511	655	1964
PORCENTAJE	9.2%	31.4%	26.0%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Solo 19 (1%) entidades han desarrollado alguna normativa que promueva acciones para la continuidad operativa. El 33.1% de las entidades de los tres niveles no desarrollo ninguna normativa, esta situación se traduce en una limitada generación de normativas por parte de las entidades para las acciones de continuidad operativa, ver cuadro N° 132.

Cuadro N° 132: Entidades ha desarrollado alguna normativa que promueva acciones para la continuidad operativa de las entidades públicas

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO ALGUNA NORMATIVA QUE PROMUEVA ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS					TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	EN PROCESO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	5	0	13	0	0	18
OPDs	2	22	5	5	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	2	13	6	4	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	4	104	28	60	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	6	512	76	442	637	1673
TOTAL	19	651	128	511	655	1964
PORCENTAJE	1.0%	33.1%	6.5%	26.0%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Referente a los documentos elaborados para la implementación de la continuidad operativa, las entidades han elaborado, resoluciones, ordenanzas y planes de continuidad; el 0.5% de las entidades elaboraron resoluciones y solo el 0.4% de las entidades proporcionaron el documento a través del SIMSE, del mismo modo pero en menor proporción lo hicieron las entidades con las ordenanzas y los planes de continuidad operativa, como se muestra en el cuadro N° 133.

Cuadro N° 133: Documentos elaborados para la implementación de la continuidad operativa

TIPO NORMATIVA		TIPO DE ENTIDAD					TOTAL	PORCENTAJE
		MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES		
RESOLUCIÓN	ELABORARON	3	1	2	2	2	10	0.5%
	ADJUNTARON DOCUMENTO	3	1	2	1	1	8	0.4%
ORDENANZA REGIONAL / MUNICIPAL	ELABORARON	0	0	0	1	2	3	0.2%
	ADJUNTARON DOCUMENTO	0	0	0	1	2	3	0.2%
PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	ELABORARON	3	0	0	0	0	3	1.0%
	ADJUNTARON DOCUMENTO	3	0	0	0	0	3	0.2%
TOTAL ENTIDADES		18	52	25	196	1673	1964	-

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Referente a las entidades que han implementado instrumentos técnicos normativos para la Continuidad Operativa solo 7 (0.4%) entidades lo han implementado con un documento oficial y 122 (6.2%) entidades registraron estar en proceso de implementación. Asimismo, solo 4 (0.2%) entidades adjuntaron el documento de aprobación del instrumento normativo. El cuadro N° 134, detalla lo descrito.

Cuadro N° 134: Entidades con instrumentos técnicos normativos elaborados para la Continuidad Operativa con un documento oficial

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE IMPLEMENTARON LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN SUS NIVELES DE COMPETENCIA CON UN DOCUMENTO OFICIAL		ADJUNTARON INSTRUMENTO TÉCNICO NORMATIVO	ADJUNTAR DOCUMENTO DE APROBACIÓN	TOTAL ENTIDADES
	SI	EN PROCESO			
MINISTERIOS	2	13	2	2	18
OPDs	1	4	1	1	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	7	0	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	0	26	0	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	3	72	1	1	1673
TOTAL	7	122	4	4	1964
PORCENTAJE	0.4%	6.2%	0.2%	0.2%	-

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

De las pocas entidades que implementaron la continuidad operativa en sus niveles de competencia, solo 7 (0.2%) entidades utilizaron diversos medios de difusión para darlos a conocer; mayor detalle se puede apreciar el cuadro N° 135.

Cuadro N° 135: Entidades que utilizaron medios de difusión para socializar los instrumentos técnicos normativos elaborados para la continuidad operativa

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE UTILIZARON MEDIOS DE DIFUSIÓN PARA SOCIALIZAR LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS ELABORADOS PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA			TOTAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	PORTAL WEB	REDES SOCIALES		
MINISTERIOS	1	2	1	4	18
OPDs	0	0	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	0	1	2	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	0	0	0	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	1	0	1	2	1673
TOTAL	3	2	3	8	1964
PORCENTAJE	0.2%	0.1%	0.2%	0.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 5.2.2: Desarrollar planes de continuidad operativa en las entidades públicas.

Esta acción orienta el desarrollo e implementación de planes de continuidad operativa en sectores o entidades estratégicas para las funciones del Estado, además programa y ejecuta ejercicios y pruebas de planes de continuidad operativa. Se tiene, que 12 (0.6%) entidades cuentan con plan de continuidad operativa, de los cuales solo 10 (0.5%) entidades proporcionaron dicho plan a través del SIMSE; 153 (7.8%) entidades tiene programado elaborar el plan de continuidad operativa y 629 (32%) entidades precisaron no contar con el plan, tal como se observa en el cuadro N° 136.

Cuadro N° 136: Entidades con “plan de continuidad operativa” que garantice el cumplimiento de las actividades / funciones críticas identificadas

TIPO DE ENTIDAD	CUENTAN CON PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA					ADJUNTARON PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	LO TIENE PROGRAMADO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO		
MINISTERIOS	4	4	10	0	0	4	18
OPDs	1	18	11	4	18	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	13	7	4	0	1	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	2	107	25	62	0	1	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	4	487	100	445	637	4	1673
TOTAL	12	629	153	515	655	10	1964
PORCENTAJE	0.6%	32.0%	7.8%	26.2%	33.4%	0.5%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Menos del 1% y 5.4% de las entidades han designado y se encuentran en proceso de designar al grupo de comando para la operatividad de la continuidad operativa respectivamente; y, el 34.2% precisó no haberlo

realizado gestión alguna para la operatividad de la continuidad operativa, tal y como se muestra en el cuadro N°137.

Cuadro N° 137: Entidades que han designado al grupo de comando para la operatividad de la continuidad operativa

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES HAN DESIGNADO AL GRUPO DE COMANDO PARA OPERATIVIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA					ADJUNTARON DOCUMENTO DE GRUPO DE COMANDO	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	EN PROCESO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO		
MINISTERIOS	6	3	9	0	0	6	18
OPDs	4	19	6	5	18	3	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	14	6	4	0	1	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	0	111	23	62	0	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	5	525	62	444	637	2	1673
TOTAL	16	672	106	515	655	12	1964
PORCENTAJE	0.8%	34.2%	5.4%	26.2%	33.4%	0.6%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Solo 3 entidades han ejecutado el ejercicio de ensayo o prueba, del plan de continuidad y 1 entidad lo tiene en proceso de ejecución, tal y como se muestra en el cuadro N° 138.

Cuadro N° 138: Entidades que ha ejecutaron ejercicio de ensayo o prueba, del plan de continuidad

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES HAN EJECUTADO EJERCICIO DE ENSAYO O PRUEBA, DEL PLAN DE CONTINUIDAD					TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	EN PROCESO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	2	4	0	12	0	18
OPDs	0	4	0	30	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	1	0	24	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	0	0	0	196	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	1	3	1	1031	637	1673
TOTAL	3	12	1	1293	655	1964
PORCENTAJE	0.2%	0.6%	0.1%	65.8%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 5.2.3: Promover la articulación los planes de continuidad operativa del Estado con el sector privado.

Esta acción orienta la promoción y coordinación para el desarrollo de sinergias en el logro de la continuidad operativa del Estado y la sociedad en general. Esta acción es la que menos desarrollo ha tenido con respecto al objetivo estratégico 5, solo la municipalidad provincial de Oyón ha realizado esta acción, tal y como se indica en el cuadro N° 139.

Cuadro N° 139: Entidades que han desarrollado protocolos para promover acciones para la continuidad operativa, articulados con el sector privado

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDAD HA DESARROLLADO PROTOCOLOS PARA PROMOVER ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA, ARTICULADOS CON EL SECTOR PRIVADO					TOTAL ENTIDA DES
	SI	NO	EN PROCESO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	
MINISTERIOS	0	13	5	0	0	18
OPDs	0	25	4	5	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	0	16	5	4	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	1	118	16	61	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	0	536	56	444	637	1673
TOTAL	1	708	86	514	655	1964
PORCENTAJE	0.1%	36.0%	4.4%	26.2%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

3.6. Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de Prevención.



De acuerdo a los resultados obtenidos en la ENAGERD 2017, señala que en promedio 361 (18.4%) entidades vienen participando en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 6 del PLANAGERD, la misma que se encuentra orientada a *fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención* en todos los actores del SINAGERD. Este Objetivo Estratégico cuenta con dos Objetivos Específicos.

Las entidades participantes en el proceso de implementación del Objetivo Estratégico 6, según los niveles de gobierno son 7 Ministerios, 13 a OPDs, 10 Gobiernos Regionales, 64 Municipalidades Provinciales y 275 Municipalidades Distritales. En el cuadro N° 140 se detalla las entidades participantes en la ENAGERD a través del SIMSE, y en el gráfico N° x se detalla las entidades que participaron respecto al total.

Cuadro N° 140: Participación de las entidades en el objetivo estratégico 1

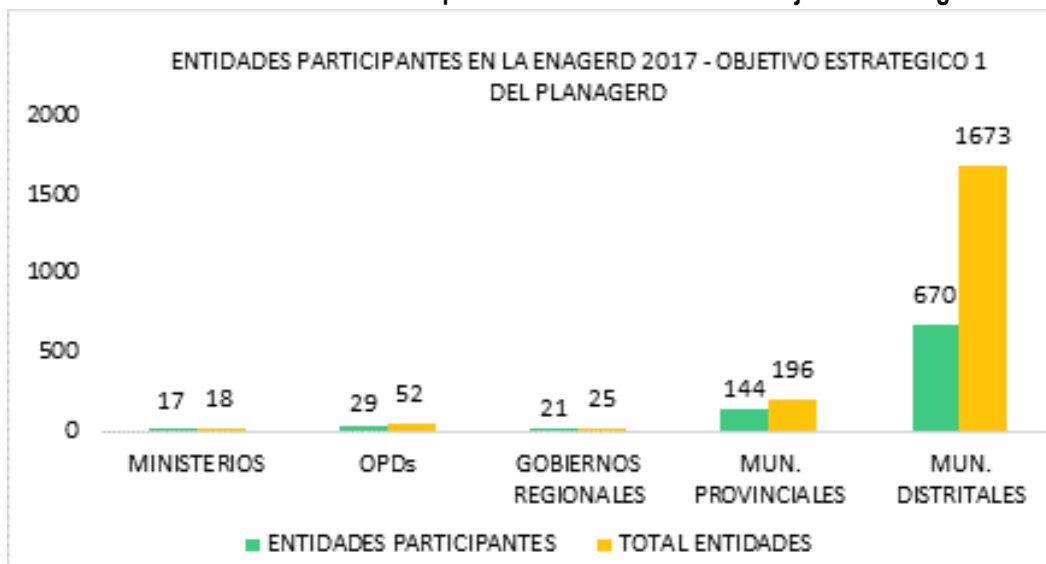
TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESTRATEGICO 6	7	13	10	64	275	361	1964	18.4%
OBJETIVO ESPECIFICO 6.1	6	10	8	52	229	289	1964	14.7%
OBJETIVO ESPECIFICO 6.2	9	15	13	76	322	433	1964	22.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

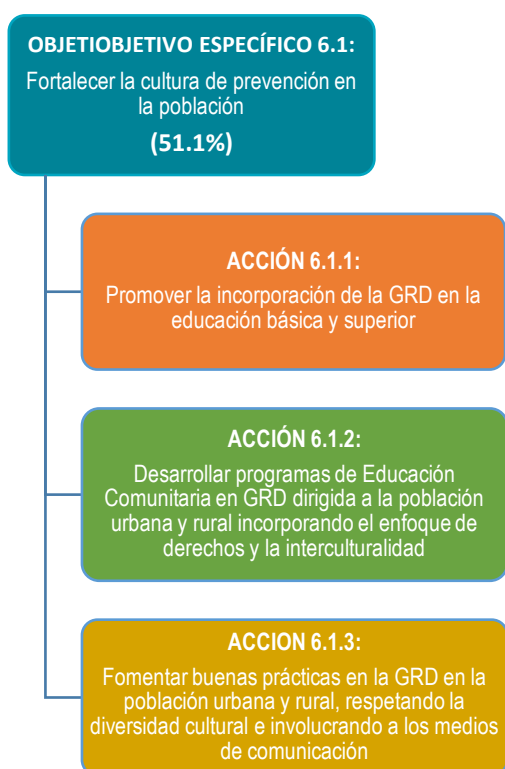
1/ 18.4% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Gráfico N° 011: Participación de las entidades en el objetivo estratégico 1



🔗 **Objetivo Especifico 6.1: Desarrollar investigación científica y técnica en GRD.**



En promedio 289 (14.7%) entidades han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Especifico 6.1 del PLANAGERD que está orientado a *fortalecer la cultura de prevención en la población*.

De los cuales 59 entidades del Gobierno Nacional participaron en la *Acción 6.1.1 promover la incorporación de la GRD en la educación básica y superior*; del mismo modo participaron 57 entidades en la *Acción 6.1.2 desarrollar programas de Educación Comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad* y 752 entidades participaron en la *Acción 6.1.3 fomentar buenas prácticas en la GRD en la población urbana y rural, respetando la diversidad cultural e involucrando a los medios de comunicación*, como se detalla en el Cuadro N° 141.

Cuadro N° 141: Participación de las entidades en el Objetivo Especifico 1.1

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 6.1	6	10	8	52	229	289	1964	14.7%
ACCION 6.1.1	1	1	1	10	46	59	1964	3.0%
ACCION 6.1.2	1	1	1	10	46	57	1964	2.9%
ACCION 6.1.3	17	29	21	137	594	752	1964	38.3%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 14.7% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Acción 6.1.1: Promover la incorporación de la GRD en la educación básica y superior

El rol de promover la incorporación de la GRD en la educación básica y superior corresponde a los tres niveles de gobierno. Solo 1 Municipalidad Provincial a través del MINEDU, ha incorporado la GRD en el diseño curricular de educación básica y superior. El 3.0% de las entidades precisaron no haber realizado esta acción y más del 60% no respondieron la pregunta planteada, como se aprecia en el cuadro N° 142.

Cuadro N° 142: MINEDU incorpora la gestión del riesgo de desastres, en el diseño curricular de educación básica y superior, durante el periodo 2014 - 2017

TIPO DE ENTIDAD	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	TOTAL ENTIDADES
MINISTERIOS		1	17		18
OPDs		1	33	18	52
GOBIERNOS REGIONALES		1	24		25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES		10	186		196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	1	45	990	637	1673
TOTAL	1	58	1250	655	1964
PORCENTAJE	0.1%	3.0%	63.6%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 6.1.2: Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad

En el periodo 2014 – 2017, ninguna entidad precisó que el MINEDU ha participado en el desarrollo de programas de educación comunitaria en GRD, como se muestra en el cuadro N° 143.

Cuadro N° 143: Organismos con instrumentos técnicos normativos para el desarrollo investigaciones en GRD

TIPO DE ENTIDAD	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	TOTAL ENTIDADES
MINISTERIOS	1	17	0	18
OPDs	1	33	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	1	24	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	10	186	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	46	990	637	1673
TOTAL	59	1250	655	1964
PORCENTAJE	3.0%	63.6%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 6.1.3: Fomentar buenas prácticas en la GRD en la población urbana y rural, respetando la diversidad cultural e involucrando a los medios de comunicación

El desarrollo de actividades que promueven las buenas prácticas en GRD en la población urbana y rural es responsabilidad de los tres niveles de gobierno, actividades que deben contar con un enfoque de interculturalidad.

El cuadro N° 143 muestra que 93 (4.3%) entidades vienen promoviendo las buenas prácticas en GRD en la población urbana y rural con un enfoque de interculturalidad, de los cuales 3 entidades son Ministerios y OPDs, 11 Gobiernos Regionales, 21 Municipalidades Provinciales y 55 Municipalidades Distritales. El 35.9% de las entidades de los tres niveles de gobierno no promueven las buenas prácticas en GRD, lo cual no contribuye reducir los niveles de vulnerabilidad de la población, como se muestra en el cuadro N° 144.

Cuadro N° 144: Entidades que desarrollan actividades que promueven las buenas prácticas en GRD

TIPO DE ENTIDAD	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	TOTAL ENTIDADES
MINISTERIOS	3	14	1	0	18
OPDs	3	26	5	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	11	10	4	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	21	116	59	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	55	539	442	637	1673
TOTAL	93	705	511	655	1964
PORCENTAJE	4.7%	35.9%	26.0%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En relación al cuadro N° 145, el año 2014 solo el 0.9% de las entidades realizaban actividades de promoción (campañas) de buenas prácticas en GRD dirigido a la población de su jurisdicción este porcentaje ascendió a 2.0% en el año 2017, las entidades que mostraron mayor incremento en el desarrollo de dichas actividades corresponden a los Gobiernos Regionales de 16.0% en el 2014 a 24.0% en el 2017, Municipalidades Provinciales de 1.0% en el 2014 a 6.6% en el 2017, OPDs de 1.9% en el 2014 a 3.8% en el 2017 y las Municipalidades Distritales de 0.5% en el 2014 a 2.4% en el 2017. Respecto al contenido de las actividades de promoción (campañas) de buenas prácticas en GRD las entidades han proporcionado los documentos correspondientes través del SIMSE.

La situación descrita, muestra un limitado avance de las entidades en el desarrollo de actividades de promoción de buenas las prácticas en GRD, dirigido a la población de su ámbito de jurisdicción.

Cuadro N° 145: Actividades de promoción de buenas prácticas en GRD

TIPO DE ENTIDAD	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN (CAMPAÑAS) DE BUENAS PRÁCTICAS EN GRD								TOTAL ENTIDADES
	2014	DOCU MENTO	2015	DOCU MENTO	2016	DOCU MENTO	2017	DOCU MENTO	
		ADJUNTO		ADJUNTO		ADJUNTO		ADJUNTO	
MINISTERIOS	2	2	2	2	2	2	2	2	18
OPDs	1	0	1	0	1	1	2	2	52
GOBIERNOS REGIONALES	4	1	5	2	4	1	6	3	25
MUN. PROVINCIALES	2	1	4	1	8	3	13	7	196
MUN. DISTRITALES	9	6	13	8	17	8	40	26	1673
TOTAL	18	10	25	13	32	15	63	40	1964
PORCENTAJE	0.9%	0.5%	1.3%	0.7%	1.6%	0.8%	3.2%	2.0%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Respecto a la difusión de las buenas prácticas en GRD, el 36% de los Gobiernos Regionales utilizaron charlas y talleres, en menor proporción utilizaron los medios de comunicación masivo y portales institucionales; el 16.7% de los Ministerios también utilizaron charlas y talleres, en menor proporción utilizaron otros medios; los medios más utilizados por los Gobiernos Locales fueron las charlas y talleres 11.5%, y en menor proporción utilizaron los medios de comunicación masivo, portal web y redes sociales.

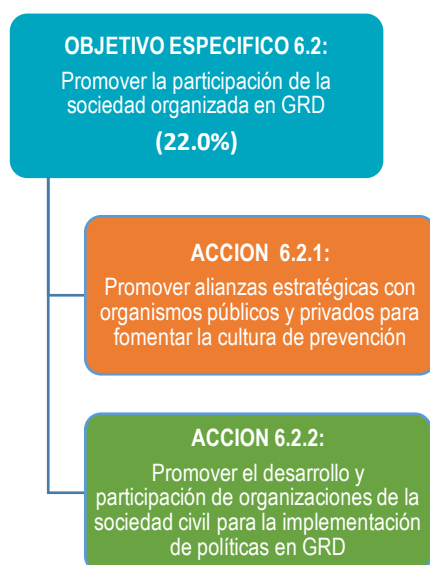
El cuadro N° 146, muestra el detalle de los medios de comunicación utilizados por las entidades para difundir las buenas prácticas en GRD.

Cuadro N° 146: Medios de comunicación utilizados por las entidades para la difusión de las buenas prácticas en GRD

TIPO DE ENTIDAD	MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS PARA LA DIFUSIÓN					TOTAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS	TOTAL ENTIDADES
	CHARLAS Y TALLERES	MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVO	PORTAL WEB INSTITUCIONAL	PUBLICACIONES (REVISTAS, TRÍPTICOS, MANUALES, ETC.)	REDES SOCIALES		
MINISTERIOS	3	2	2	2	1	10	18
OPDs	3	1	2	1	2	9	52
GOBIERNOS REGIONALES	9	5	4	4	6	28	25
MUN. PROVINCIALES	17	13	5	8	12	55	196
MUN. DISTRITALES	47	25	18	17	28	135	1673
TOTAL	79	46	31	32	49	44	1964

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

🌀 **Objetivo Especifico 6.2: Promover la participación de la sociedad organizada en GRD**



En promedio 433 (22.0%) entidades de los tres niveles de gobierno han participado en la ENAGERD 2017 en relación al Objetivo Especifico 6.2 del PLANAGERD que corresponde a *promover la participación de la sociedad organizada en GRD*. De los cuales 798 entidades participaron en la *Acción 6.2.1* orientada a *promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de prevención* y 68 entidades participaron en la *Acción 6.2.2* orientado a *promover el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil para la implementación de políticas en GRD*, como se detalla en el Cuadro N° 147.

Cuadro N° 147: Participación de las entidades en el objetivo específico 6.2

TIPO DE ENTIDAD	MINISTERIOS	OPDs	GOBIERNOS REGIONALES	MUN. PROVINCIALES	MUN. DISTRITALES	PROMEDIO ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACION N 1/
OBJETIVO ESPECIFICO 6.2	9	15	13	76	322	433	1964	22.0%
ACCION 6.2.1	17	29	21	136	595	798	1964	40.6%
ACCION 6.2.2	0	1	4	15	48	68	1964	3.5%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

1/ 22.0% corresponde al nivel de participación de las entidades en la ENAGERD 2017

NC: No Corresponde a su nivel de gobierno

Acción 6.2.1: Promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de prevención

Les corresponde a los tres niveles de gobierno, promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de prevención, acción que facilita espacios como la instalación de mesas o plataformas de trabajo para el desarrollo y seguimiento de las políticas en GRD a nivel territorial.

En el periodo 2014 - 2017, se tiene que 146 (7.4%) entidades conformaron mesas o plataformas de trabajo en GRD, siendo estas entidades 2 Ministerios, 7 OPDs, 6 Gobiernos Regionales, 35 Municipalidades Provinciales y 96 Municipalidades Distritales. Más del 30% de entidades precisó no realizar esta actividad, lo que indica el limitado desarrollo de actividades vinculadas a al cultura de prevención del riesgo de desastres.

Cuadro N° 148: Entidades que conformaron plataformas y/o mesas de trabajo para fomentar la cultura de prevención del riesgo de desastres

TIPO DE ENTIDAD	SI	NO	NO RESPONDIO	NO PARTICIPO	TOTAL ENTIDADES
MINISTERIOS	2	15	1	0	18
OPDs	7	22	5	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	6	15	4	0	25
MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	35	101	60	0	196
MUNICIPALIDADES DISTRITALES	96	499	441	637	1673
TOTAL	146	652	511	655	1964
PORCENTAJE	7.4%	33.2%	26.0%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

En relación al cuadro N° 149, el año 2014 solo el 1.0% de las entidades conformaron plataformas y/o mesas de trabajo para fomentar la cultura de prevención, este porcentaje ascendió a 4.9% en el año 2017. Las entidades que mostraron mayor incremento en el año 2017 respecto al año 2014 fueron los Gobiernos Regionales, seguidos de las Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales. Respecto a los documentos que sustentan la conformación de plataformas y/o mesas de trabajo para fomentar cultura de prevención del riesgo de desastres las entidades lo proporcionaron través del SIMSE.

Cuadro N° 149: Entidades que conformaron plataformas y/o mesas de trabajo en el periodo 2014 - 2017

TIPO DE ENTIDAD	CONFORMACIÓN DE PLATAFORMAS PARA FOMENTAR CULTURA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO							TOTAL ENTIDAD DES	
	2014		2015		2016		2017		
	DOCU MENTO ADJUNTO		DOCU MENTO ADJUNTO		DOCU MENTO ADJUNTO		DOCU MENTO ADJUNTO		
MINISTERIOS	1	1	1	1	1	1	0	0	18
OPDs	1	1	2	2	2	2	4	3	52
GOBIERNOS REGIONALES	3	1	4	2	3	2	4	3	25
MUN. PROVINCIALES	5	4	10	8	15	9	21	16	196
MUN. DISTRITALES	10	4	24	13	31	17	67	43	1673
TOTAL	20	11	41	26	52	31	96	65	1964
PORCENTAJE	1.0%	0.6%	2.1%	1.3%	2.6%	1.6%	4.9%	3.3%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Acción 6.2.2: Promover el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil para la implementación de políticas en GRD

Esta acción se orienta a promover el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil en la implementación de políticas en GRD, y es competencia de los tres niveles de gobierno.

En el periodo 2014 - 2017, 68 (3.5%) entidades han promovido el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil en la implementación de políticas en GRD, siendo estas entidades 1 OPDs, 4 Gobiernos Regionales, 15 Municipalidades Provinciales y 48 Municipalidades Distritales. Más del 35% de entidades precisó no realizar esta actividad, lo que indica el limitado desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil, en la implementación de políticas en GRD.

Cuadro N° 150: Entidades que promueven el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil en la implementación de políticas en GRD, 2014 - 2017

TIPO DE ENTIDAD	SI	NO	NO		TOTAL ENTIDADES
			RESPONDIO	PARTICIPO	
MINISTERIOS	0	17	1	0	18
OPDs	1	27	6	18	52
GOBIERNOS REGIONALES	4	17	4	0	25
MUN. PROVINCIALES	15	123	58	0	196
MUN. DISTRITALES	48	547	441	637	1673
TOTAL	68	731	510	655	1964
PORCENTAJE	3.5%	37.2%	26.0%	33.4%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

Referente a las entidades que promovieron la participación de organizaciones de la sociedad civil en la implementación de la GRD en el periodo 2014 - 2017, en el año 2014 menos del 1.0% de las entidades promovieron dicha actividad, este porcentaje ascendió a 2.1% en el año 2017. En el año 2017 respecto al año 2014 los Gobiernos Regionales, seguidos de las Municipalidades Provinciales fueron las entidades que promovieron en mayor proporción la participación de organizaciones de la sociedad civil en la implementación de la GRD, y en menor proporción las Municipalidades Distritales

Respecto a los documentos que sustentan la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la implementación de la GRD fueron proporcionados a través del SIMSE y solo remitieron dicho documento 19 entidades, como se muestra en el cuadro N° 151.

Cuadro N° 151: entidades que promueven el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil en la implementación de la GRD

TIPO DE ENTIDAD	PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD							TOTAL ENTIDADES	
	2014	DOCU MENTO ADJUNTO	2015	DOCU MENTO ADJUNTO	2016	DOCU MENTO ADJUNTO	2017		DOCU MENTO ADJUNTO
MINISTERIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	18
OPDs	0	0	0	0	0	0	0	0	52
GOBIERNOS REGIONALES	2	0	2	0	2	1	3	1	25
MUN.PROVINCIALES	4	1	4	1	3	1	7	4	196
MUN. DISTRITALES	5	2	8	3	15	6	31	14	1673
TOTAL	11	3	14	4	20	8	41	19	1964
PORCENTAJE	0.6%	0.2%	0.7%	0.2%	1.0%	0.4%	2.1%	1.0%	100.0%

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - ENAGERD 2017 / SIMSE

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES ENCUESTA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – ENAGERD 2017

1. De acuerdo al Objetivo Nacional y a los seis objetivos estratégicos.

Las entidades del estado de los tres niveles de gobierno, tienen un bajo avance en la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres, esto se debe a:

- Exiguo desarrollo del Conocimiento del Riesgo de la GRD, esto debido al poco desarrollo de la investigación científica, los pocos instrumentos normativos aprobados y la insuficiente difusión de estas normas. A esto se suma, el escaso fortalecimiento del análisis del riesgo de desastre y el bajo desarrollo de la gestión de la información estandarizada en la GRD.
- No se avanzó en evitar y reducir las condiciones de Riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial, esto debido, al escaso avance del fortalecimiento de la planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD, a esto se suma el insuficiente desarrollo de las condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres, así como también a la baja Gestión del adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD.
- El desarrollo de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres, se encuentra en un estado de avance regular, esto debido a que se cuenta con un número promedio de instrumentos del proceso de preparación difundidos, pero si con un buen número de planes implementados y brigadas conformadas. A esto se suma, una muy buena cantidad de entidades con COE implementados. Pero es bajo el número de Sistemas de Alerta Temprana implementados y kit de emergencias. Asimismo, se cuenta con pocos planes de difusión de medidas de respuesta ante la ocurrencia de desastres.
- Se registra un bajo fortalecimiento de la capacidad para la recuperación física, económica y social, esto debido a que se cuenta con pocos instrumentos aprobados para la rehabilitación y la reconstrucción, así como el contar con poco personal especializado para el restablecimiento de los servicios básicos y escasa cantidad de normas establecidas para la recuperación de medios de vida. Es bueno destacar el buen número de instrumentos aprobados por el CENEPRED para evaluar los impactos socioeconómicos y ambiental ante emergencias y desastres. A esto se suma la muy baja promoción de la transferencia del riesgo, debido a que se tiene pocos bienes asegurados y muy bajo el acceso a una póliza de seguros.
- Bajo fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres, esto debido al muy bajo avance de Institucionalizar la GRD en las entidades de los tres niveles de gobierno, puesto que se tiene pocos

instrumentos aprobados para el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD y para la incorporación de los componentes prospectivo y correctivo en los documentos de gestión. Asimismo, es escaso el número de personas capacitadas en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como en la reconstrucción, así como el escaso número de instrumentos elaborados para el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de la GRD. A esto se suma el muy bajo avance en el desarrollo de la gestión de continuidad operativa del Estado, ya que se tienen pocas normas, un reducido número de planes implementados y una exigua cantidad de protocolos de articulación operativa entre el estado y el sector privado.

- Baja participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención, debido al muy bajo fortalecimiento de la cultura de prevención en la población, puesto que se tiene un Insignificante avance de la incorporación del diseño curricular en la educación básica y superior, asimismo, un número muy reducido de personas capacitadas en programas de educación comunitaria incorporando la interculturalidad, así como también las pocas campañas desarrolladas para promover las buenas prácticas de GRD respetando la diversidad cultural. Así como también, la baja promoción de la participación de la sociedad organizada en GRD, puesto que se tiene una de población poco comprometidas con la GRD y un número reducido de organizaciones para la promoción del desarrollo y participación de la sociedad civil para la implementación de la GRD.

2. De acuerdo a los objetivos específicos y sus acciones.

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar el Conocimiento del Riesgo		
<p>Objetivo Específico 1.1 Desarrollar investigación científica y técnica en gestión del riesgo de desastres.</p> <p><i>Escaso % de Entidades del SINAGERD que tienen instrumentos normativos aprobados que generan estudios de investigación científica y técnica de acuerdo a sus competencias. Insignificante promoción de eventos para la difusión de estas normas e investigaciones.</i></p>	<p>Acción 1.1.1 Elaborar instrumentos técnicos y normativos para fortalecer el desarrollo de las Investigaciones en la GRD.</p>	<p><i>4 Ministerios y 4 OPDs elaboraron instrumentos normativos aprobados para desarrollar investigaciones en el desarrollo de los procesos de la GRD. El financiamiento de estos instrumentos, se realizó con recursos públicos.</i></p>
	<p>Acción 1.1.2 Desarrollar investigación científica o aplicada en GRD.</p>	<p><i>El 4% de las entidades en los tres niveles de gobierno, han elaborado o se encuentran en etapa de elaboración de estudios de Investigación Científica o Técnica orientada a la GRD. De los cuales, 1 Ministerio (5.6%) y 6 OPDs (11.5%) realizaron investigación en GRD, las mismas que en su mayoría se financiaron con recursos provenientes del sector público.</i></p>
	<p>Acción 1.1.3 Promover la difusión de las investigaciones y el intercambio de experiencias en GRD.</p>	<p><i>El 4% de las entidades en los tres niveles de gobierno vienen promoviendo eventos para la difusión de las investigaciones orientadas a la GRD.</i></p>
<p>Objetivo Específico 1.2 Fortalecer el análisis del riesgo de desastres.</p> <p><i>Muy bajo % de estudios que caracterizan el peligro y la vulnerabilidad en el proceso de la planificación del desarrollo territorial, y asimismo, el análisis de riesgo en los servicios públicos básicos.</i></p>	<p>Acción 1.2.1 Desarrollar el análisis y monitoreo de los peligros a nivel territorial</p>	<p><i>Un 9% de entidades a nivel de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, han elaborado estudios y/o informes de mapas de peligros, de los cuales lo referido a inundaciones son los más destacados. Se evidencia las limitadas acciones de monitoreo de peligros que realizan las entidades en su territorio.</i></p>
	<p>Acción 1.2.2 Realizar el Análisis del Riesgo a nivel territorial para la toma de decisiones en GRD, en el proceso de Planificación del Desarrollo</p>	<p><i>El 5% de las entidades en los tres niveles de gobierno, han elaborado estudios relacionados a la vulnerabilidad, condiciones de riesgo (estimaciones, escenarios, evaluaciones y análisis del riesgo); las cuales no han sido comunicados de manera oportuna por parte de las entidades a la población.</i></p>
	<p>Acción 1.2.3 Elaborar procedimientos para el análisis de riesgos específicos en los servicios públicos básicos</p>	<p><i>Un Ministerio (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento) indica haber elaborado normativas (normas) y metodologías orientadas al análisis de riesgos en servicios públicos: servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento; y una OPD (OSINERMIN) elaboró normativas y metodologías orientadas al análisis de riesgos en servicios públicos referido al abastecimiento de energía.</i></p>
<p>Objetivo Específico 1.3 Desarrollar la gestión de la información estandarizada en GRD.</p> <p><i>Escaso % de mecanismos desarrollados por las entidades para la difusión del conocimiento del riesgo, siendo pocas son las entidades que registran información y muy bajo el número de logran información integrada, por lo mismo es muy débil la gestión del riesgo de desastres.</i></p>	<p>Acción 1.3.1 Desarrollar mecanismos para la difusión del conocimiento del riesgo</p>	<p><i>El 7% de las entidades en los tres niveles de gobierno, han desarrollado plan de difusión (estrategias de comunicación) orientadas al conocimiento del riesgo en el periodo 2011 – 2017.</i></p>
	<p>Acción 1.3.2 Desarrollar la gestión del sistema nacional de información para la gestión del riesgo de desastres</p>	<p><i>Los Ministerios y Gobiernos Regionales son las entidades que en mayor proporción indican acceder al SIGRID, seguido de las OPDs y Municipalidades Distritales. Asimismo, un 10% indica haber designado su Administrador SIGRID y se tiene información ingresada en el SIGRID por un 2% de entidades.</i></p>
	<p>Acción 1.3.3 Articular los sistemas de información existentes con el SINAGERD a nivel territorial</p>	<p><i>Entidades con información integrada, se tiene sólo el 3.4% en los tres niveles de gobierno, que han desarrollado sistemas y/o aplicativos informáticos que les permita acceder a información integrada relacionada a GRD.</i></p>

Objetivo Estratégico 2: Evitar y reducir las condiciones de Riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.		
<p>Objetivo Específico 2.1 Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD.</p> <p><i>Muy bajo % de entidades con instrumentos desarrollados para la planificación del territorio y menos aún que estos instrumentos sean implementados. Asimismo, se tiene escaso % de mancomunidades asistidas técnicamente para su desarrollo.</i></p>	<p>Acción 2.1.1 Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos metodológicos de planificación territorial sostenible que incorpore la GRD</p>	<p><i>El 11% de Ministerios y el 2% de OPDs cuentan con instrumentos implementados para la planificación del territorio. El 17% y 7% de las entidades en los tres niveles de gobierno indican conocer y aplicar alguno de los instrumentos técnicos orientados a la planificación del territorio con enfoque a la GRD, entre el 19% y 4% de las entidades indican conocer y aplicar el PLANAGERD, y entre el 10% y 2% indican conocer y aplicar la Ley N° 29869 - Ley de Reasentamiento Poblacional.</i></p>
	<p>Acción 2.1.2 Actualizar e implementar los planes relacionados al ordenamiento y gestión territorial y afines, considerando el manejo y la gestión sostenible de cuencas hidrográficas incorporando la GRD</p>	<p><i>Sólo el 1.7% de las entidades en los tres niveles de gobierno indican haber elaborado, actualizado e implementado Planes (plan implementado) de Ordenamiento para la Gestión Territorial con enfoque de la GRD.</i></p>
	<p>Acción 2.1.3 Promover la incorporación de la GRD en el desarrollo de mancomunidades.</p>	<p><i>El 16% de Gobiernos Regionales otorgaron asistencia técnica para el desarrollo de Mancomunidades (mancomunidad asistida). Mientras el 1.5% de Gobiernos Locales indican haber recibido asistencia técnica para el desarrollo de mancomunidades.</i></p>
<p>Objetivo Específico 2.2 Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres.</p> <p><i>Escaso % de instrumentos aprobados para el desarrollo de condiciones de seguridad en los servicios y medios de vida, muy bajo % de establecimientos seguros y de las unidades de servicio, por lo tanto se tiene un escaso % de la población protegida, esto propicia el incremento de la vulnerabilidad.</i></p>	<p>Acción 2.2.1 Elaborar y difundir instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante riesgo de desastres</p>	<p><i>El 6% de Ministerios, 2% de OPDs y 8% de Gobiernos Regionales cuentan con instrumentos aprobados que contribuyen a mejorar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres.</i></p>
	<p>Acción 2.2.2 Gestionar la instalación y acondicionamiento de instituciones educativas y establecimientos de salud seguros pregunta</p>	<p><i>El 4.5% de las entidades en los tres niveles de gobierno informan haber realizado alguna gestión para la instalación de condiciones seguras en instituciones públicas (establecimientos seguros).</i></p>
	<p>Acción 2.2.3 Gestionar servicios seguros de abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y equipamientos públicos específico</p>	<p><i>El 2.4% de las entidades en los tres niveles de gobierno han realizado las gestiones para la instalación y acondicionamiento de servicios seguros (unidades de servicio seguro): abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y equipamientos públicos específicos.</i></p>
	<p>Acción 2.2.4 Desarrollar y proteger medios de vida esenciales de la población ante el riesgo de desastres</p>	<p><i>El 8.8% de las entidades en los tres niveles de gobierno, indican haber realizado intervenciones para reducir la vulnerabilidad (población protegida), dentro del ámbito de su jurisdicción mediante la ejecución de actividades, proyectos, estudios y/o programas.</i></p>

<p>Objetivo Específico 2.3 Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD.</p> <p><i>Es bajo el % de catastro actualizado por los Gobiernos Locales y baja la asistencia técnica de los Gobiernos Regionales en la incorporación del análisis del riesgo en proyectos de inversión pública. Es muy bajo el % de entidades con instrumentos implementados para otorgar licencias de edificaciones y licencias de funcionamiento así como el % bajo para fiscalizar y controlar la planificación del uso adecuado del territorio. Es bajo el % de entidades con asistencia técnica en promover el desarrollo de reasentamiento poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable.</i></p>	<p>Acción 2.3.1 Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD</p>	<p><i>El 3% de Gobiernos Locales cuentan con catastro actualizado; además es importante precisar que sólo el 0.8% ha implementado sistemas informáticos propios, que les permite realizar el levantamiento de información catastral.</i></p>
	<p>Acción 2.3.2 Fortalecer la aplicación del análisis de riesgo de desastres en proyectos de inversión pública</p>	<p><i>El 8% de los Gobiernos Regionales incorporan el análisis de riesgo en los proyectos de inversión, pero no dieron asistencia técnica al respecto.</i></p>
	<p>Acción 2.3.3 Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana y rural con enfoque de GRD</p>	<p><i>El 0% de Gobiernos Regionales y el 0.3% de los Gobiernos Locales cuentan con instrumentos implementados para el otorgamiento de licencias de edificación habilitación urbana y rural con enfoque GRD.</i></p>
	<p>Acción 2.3.4 Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD</p>	<p><i>El 0% de Gobiernos Regionales indico tener instrumentos implementados para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD, pero solo 1 Municipalidad Distrital si realizo esta acción.</i></p>
	<p>Acción 2.3.5 Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio</p>	<p><i>El 1.26% de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, cuentan con instrumento aprobado para fiscalizar y controlar la planificación del uso adecuado del territorio.</i></p>
	<p>Acción 2.3.6 Promover el desarrollo de reasentamientos poblacionales en zonas de muy alto riesgo no mitigable</p>	<p><i>El 2.3% de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales indican haber recibido asistencia técnica en la identificación de zonas de muy alto riesgo no mitigable y en la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional. De estos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales el 0.58% fueron asistidos por CENEPRED.</i></p>

Objetivo Estratégico 3: Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.		
<p>Objetivo Específico 3.1 Desarrollar capacidad de respuesta Inmediata.</p> <p><i>Bajo % de instrumentos desarrollados y difundidos en el proceso de preparación, asimismo, es bajo el % de personas preparadas para una respuesta inmediata. Muy bajo el % de SAT implementados.</i></p>	<p>Acción 3.1.1 Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos, para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres</p>	<p><i>De las entidades en los tres niveles de gobierno han desarrollado 238 instrumentos de preparación como mapas de riesgos, mapas comunitarios, planes de evacuación, planes de educación comunitaria, entre otros. Los mismo que fueron difundidos mediante 470 charlas y talleres, 285 medios de comunicación masiva, 267 redes sociales, 162 portales web institucional y 135 publicaciones. Estos instrumentos difundidos fueron el 13.43% (264) del promedio de entidades.</i></p>
	<p>Acción 3.1.2 Fortalecer capacidades de la población para la respuesta inmediata</p>	<p><i>El 9.1% de las entidades en los tres niveles de gobierno han desarrollado cursos y talleres dirigidos a la población en zonas de riesgo, para prepararlos en situaciones de emergencia (personas preparadas). Estos cursos han sido focalizados en los temas: elaboración de mapas comunitarios, plan familiar, protocolos de evacuación, entre otros.</i></p>
	<p>Acción 3.1.3 Fortalecer e Implementar sistemas de alerta temprana por tipo de peligro</p>	<p><i>El 2% de las entidades de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales han implementado sistemas de alerta temprana comunitaria. De los cuales corresponde el 7% a las Municipalidades Provinciales y el 1% Municipalidades Distritales.</i></p>
<p>Objetivo Específico 3.2 Desarrollar capacidad para la atención de emergencias y desastres.</p> <p><i>Se tiene un buen % de planes implementados en la gestión reactiva y así como brigadas conformadas. Pero es bajo el % de stock de kit de emergencias. Se tiene un buen % de entidades con COE implementados pero bajo el % de planes de difusión de medidas de respuesta ante la ocurrencia de desastres.</i></p>	<p>Acción 3.2.1 Desarrollar planes de gestión reactiva de las entidades públicas y privadas en el marco del SINAGERD</p>	<p><i>Las entidades del estado de los tres niveles de gobiernos tienen planes implementados en un número de 1223 planes específicos de la Gestión Reactiva de estos se tiene: 14.14% planes de operaciones de emergencia, 35.95% planes de contingencia, 5.54% planes de rehabilitación y 6.61% otros planes.</i></p>
	<p>Acción 3.2.2 Fortalecer capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas con discapacidad</p>	<p><i>Las entidades en los tres niveles de gobierno tienen 2684 brigadas conformadas de asistencia humanitaria, encontrándose el mayor número en los Ministerios, OPDs y Gobiernos Regionales en menor proporción en las Municipalidades Distritales. El 18% de las entidades indican contar con almacenes de ayuda humanitaria y tienen el stock (kit de emergencia). El 15% de las entidades indica contar con presupuesto para la adquisición de bienes de ayuda humanitaria. Los recursos asignados por las entidades en su mayoría establecidos en el PP 068, siendo el 84% destinado para la adquisición de bienes y un 16% para la contratación de servicios (alquiler, personal y transporte).</i></p>
	<p>Acción 3.2.3 Implementar y fortalecer los centros de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno</p>	<p><i>El 44.75% de las entidades en los tres niveles de gobierno tienen COE implementados. Alrededor del 65% de los COE cuentan con personal y equipos de comunicación para su operatividad; solo 5% de COE indican funcionar las 24 horas del día, 7% en horario de oficina, 2.4% cuando ocurre la emergencia.</i></p>
	<p>Acción 3.2.4 Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y población implementen medidas adecuadas para una respuesta óptima</p>	<p><i>Se tiene un 14% de las entidades en los tres niveles de gobierno, han desarrollado planes de difusión (planes y estrategias de comunicación) con la finalidad de que se implementen medidas de respuesta ante la ocurrencia de desastres.</i></p>

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social.		
<p>Objetivo Específico 4.1 Desarrollar capacidades para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción.</p> <p><i>Es bajo el % de entidades con instrumentos aprobados para la rehabilitación y la reconstrucción, así como el bajo % de persona especializadas para el restablecimiento de los servicios básicos y el bajo % de normas para la recuperación de medios de vida. Es bueno el % de instrumentos aprobados por el CENEPRED para evaluar los impactos socioeconómicos y ambiental ante emergencias y desastres.</i></p>	<p>Acción 4.1.1 Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación y reconstrucción.</p>	<p><i>El 17% de Ministerios cuentan con instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación ante el riesgo de desastres. Siendo el 1.1% de las entidades en los tres niveles de gobierno que cuentan con esta normativa.</i></p>
	<p>Acción 4.1.2 Desarrollar capacidades para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura.</p>	<p><i>El 3.2% de las entidades en los tres niveles de gobierno recibieron capacitación por parte del CENEPRED e INDECI en acceso y/o gestión de recursos en servicios públicos básicos e infraestructura enmarcado en la rehabilitación y reconstrucción. El 3.4% de las entidades indican contar con personas especializadas para desarrollar los procesos de rehabilitación y reconstrucción en los servicios públicos básicos e infraestructura; a nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.</i></p>
	<p>Acción 4.1.3 Desarrollar metodologías para evaluar el impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres.</p>	<p><i>Solo el 0.1% Municipalidades Provinciales, indican tener instrumentos aprobados para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres. Cabe indicar que el CENEPRED cuenta con dos guías metodológicas: 1) Evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales e impactos de los desastres nivel IV y V 2) Evaluación de los efectos socioeconómicos y ambientales ocasionados por las emergencias, en el ámbito subnacional I, II y III</i></p>
	<p>Acción 4.1.4 Desarrollar mecanismos para la normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas.</p>	<p><i>Solo el 3.8% entidades a nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales indican haber aplicado instrumentos normativos (normas) para orientar la normalización y recuperación de los medios de vida en las zonas afectadas por desastres.</i></p>
<p>Objetivo Específico 4.2 Promover la transferencia del riesgo.</p> <p><i>Bajo % de bienes asegurados como también es muy bajo el % de coordinación técnica para acceder a una póliza.</i></p>	<p>Acción 4.2.1 Implementar el acceso a seguros ante el riesgo de desastres por parte de las entidades públicas.</p>	<p><i>El 0.25% de las entidades en los tres niveles de gobierno indican haber desarrollado una estrategia para asegurar los de la institución por daños y pérdidas (1 Municipalidad Provincial y 4 Distritales).</i></p>
	<p>Acción 4.2.2 Fomentar los mecanismos de acceso a los seguros de bienes y servicios privados ante riesgo de desastres.</p>	<p><i>El 0.1% de las entidades en los tres niveles de gobierno, han desarrollado una coordinación técnica para acceder a una póliza de seguro privado ante riesgos de desastres.</i></p>

Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastre		
<p>Objetivo Específico 5.1 Institucionalizar la GRD en los tres niveles de gobierno.</p> <p><i>Muy bajo el % de instrumentos aprobados para el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD y para la incorporación de los componentes prospectivo y correctivo en los documentos de gestión. El bajo % de personadas capacitadas en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo así como en la reconstrucción. El bajo % de instrumentos elaborados para el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD.</i></p>	<p>Acción 5.1.1 Elaborar instrumentos y mecanismos técnico legales para el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD</p>	<p><i>El 0.8% de las entidades en los tres niveles de gobierno indican haber elaborado instrumentos y/o mecanismos técnicos legales para fortalecer el desarrollo de competencias en las entidades del SINAGERD para el periodo 2014 – 2017, de los cuales el 0.6% cuentan instrumentos aprobados.</i></p>
	<p>Acción 5.1.2 Fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión de las entidades públicas</p>	<p><i>El 4% de las entidades en los tres niveles de gobierno cuentan con instrumentos aprobados, donde se ha incorporado los componentes prospectivo y correctivo en el plan sectorial (PESEM) o Plan de Desarrollo Concertado (PDC). Y el 10% de las entidades han incluido en el POI alguna actividad, estudio o proyecto relacionado a la gestión prospectiva o correctiva del riesgo.</i></p>
	<p>Acción 5.1.3 Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de los tres niveles de gobierno</p>	<p><i>El 15% de las entidades en los tres niveles de gobierno indican haber recibido capacitación o asistencia técnica en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo y la reconstrucción (10% de las entidades indica haber recibido capacitación por el CENEPRED). Entre los temas de capacitación se tienen: evaluaciones de riesgo, plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, difusión de la ley 29664, conformación y funciones del GTGRD.</i></p>
	<p>Acción 5.1.4 Desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD</p>	<p><i>Sólo el 1% de las entidades en los tres niveles de gobierno indican contar con instrumentos elaborados para el monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de la GRD. Asimismo, tenemos que 0.5% entidades indican haber adecuado indicadores del PLANAGERD y el 4% (79) entidades indican contar con su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.</i></p>
<p>Objetivo Específico: 5.2 Desarrollar la gestión de continuidad operativa del Estado.</p> <p><i>Bajo % de normas para la gestión de la continuidad operativa, el muy bajo % de los planes implementados de la continuidad operativa y el exiguo % de protocolos de articulación operativa entre el estado y el sector privado.</i></p>	<p>Acción 5.2.1 Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la gestión de la continuidad operativa</p>	<p><i>El 9% de las entidades en los tres niveles de gobierno han aplicado lineamientos para garantizar una adecuada y oportuna gestión de la continuidad operativa en acciones de emergencia; el 1% de las mismas indican haber desarrollado alguna normativa: resoluciones y ordenanzas regionales/municipales; solo un 0.2% de las entidades han implementado instrumentos técnicos normativos para la Continuidad Operativa, los referidos planes han sido muy poco difundidos por las entidades.</i></p>
	<p>Acción 5.2.2 Desarrollar planes de continuidad operativa en las entidades públicas</p>	<p><i>El 0.6% de las entidades en los tres niveles de gobierno indican contar con el plan implementado de continuidad operativa.</i></p>
	<p>Acción 5.2.3 Promover la articulación los planes de continuidad operativa del Estado con el sector privado</p>	<p><i>Solo la Municipalidad Provincial de Oyón indica contar protocolo desarrollado para promover acciones para la continuidad operativa los cuales se encuentran articulados con el sector público.</i></p>

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.		
<p>Objetivo Específico 6.1 Fortalecer la cultura de prevención en la población.</p> <p><i>Insignificante % de la incorporación en el diseño curricular en la educación básica y superior. El muy bajo % de personas capacitadas en programas de educación comunitaria incorporando la interculturalidad. El bajo % de entidades que desarrollaron campañas para promover las buenas prácticas de GRD respetando la diversidad cultural.</i></p>	<p>Acción 6.1.1 Promover la incorporación de la GRD en la educación básica y superior</p>	<p><i>De las entidades en los tres niveles de gobierno solo la Municipalidad Distrital (Quiruvilca, Santiago, La Libertad) ha incorporado la GRD en el diseño curricular de educación básica y superior.</i></p>
	<p>Acción 6.1.2 Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad</p>	<p><i>El 3% de las entidades en los tres niveles de gobierno afirman que el MINEDU no ha realizado programas de educación comunitaria en GRD (personas capacitadas).</i></p>
	<p>Acción 6.1.3 Fomentar buenas prácticas en la GRD en la población urbana y rural, respetando la diversidad cultural e involucrando a los medios de comunicación</p>	<p><i>Solo el 4.7% de las entidades en los tres niveles de gobierno han desarrollado campañas para promover las buenas prácticas en GRD en la población urbana y rural con un enfoque de interculturalidad (3 Ministerios, 3 OPDs, 11 Gobiernos Regionales, 21 Municipalidades Provinciales y 55 Municipalidades Distritales).</i></p>
<p>Objetivo Específico 6.2 Promover la participación de la sociedad organizada en GRD.</p> <p><i>Bajo % de conformación de plataformas para la promoción de alianzas estratégicas público-privado para fomentar la cultura de prevención. Muy bajo % de organizaciones para la promoción del desarrollo y participación de las organizaciones de la sociedad civil para la implementación de la GRD.</i></p>	<p>Acción 6.2.1 Promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de prevención.</p>	<p><i>El 7% de las entidades en los tres niveles de gobierno indican haber conformado plataformas y/o mesas de trabajo con la finalidad de fomentar una cultura de prevención de riesgos; durante el 2014 se conformaron 1%; 2% en el 2015; 2.6% en el 2016 y 4.8% para el 2017 (los Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales han conformado mayor número de estas plataformas).</i></p>
	<p>Acción 6.2.2 Promover el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil para la implementación de políticas en GRD.</p>	<p><i>Alrededor del 4% de las entidades en los tres niveles de gobierno indican haber promovido el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil en la implementación de políticas en GRD; el 1% de las entidades han logrado la participación de la sociedad civil dirigidas a la implementación de GRD.</i></p>

RECOMENDACIONES

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar el Conocimiento del Riesgo

Objetivo Específico 1.1 Desarrollar investigación científica y técnica en gestión del riesgo de desastres.	Acción 1.1.1	<ul style="list-style-type: none"> La PCM, Ministerios, INDECI y CENEPRED deben seguir elaborando instrumentos técnicos y normativos para el desarrollo de las investigaciones en la GRD.
	Acción 1.1.2	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una base de datos de los instrumentos técnicos y normativos para desarrollar investigación, para lograr su difusión e implementación por las entidades competentes del SINAGERD.
	Acción 1.1.3	<ul style="list-style-type: none"> Los sectores, las entidades técnicas científicas, el sector privado y las universidades deben propiciar investigaciones científicas o aplicadas en GRD. Las entidades del estado deben incrementar la difusión de sus investigaciones y el intercambio de experiencias. El CENEPRED debe seguir propiciando el incremento de los Evaluadores de Riesgo a nivel nacional. La PCM, INDECI y CENEPRED deben propiciar la participación activa de las Universidades en la GRD.
Objetivo Específico 1.2 Fortalecer el análisis del riesgo de desastres.	Acción 1.2.1	<ul style="list-style-type: none"> Las entidades técnicas científicas, el sector privado y las universidades, deben incrementar los estudios de la caracterización del peligro con fines de planificación del territorio.
	Acción 1.2.2	<ul style="list-style-type: none"> Las entidades del estado deben generar estudios de la vulnerabilidad para la zonificación de intervención territorial
	Acción 1.2.3	<ul style="list-style-type: none"> La PCM, los Sectores, INDECI y CENEPRED, deben fortalecer las capacidades a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en instrumentos técnico-normativos para la implementación de acciones de monitoreo de peligros en sus territorios. El CENEPRED debe fomentar la capacitación y asistencia técnica en el análisis del riesgo a nivel territorial para la toma de decisiones en el proceso de planificación del desarrollo. Los Sectores y las OPDs deben generar un mayor número de procedimientos para el análisis de riesgo en los servicios públicos básicos.
Objetivo Específico 1.3 Desarrollar la gestión de la información estandarizada en GRD.	Acción 1.3.1	<ul style="list-style-type: none"> La PCM y el CENEPRED deben propiciar mecanismos para la difusión del conocimiento del riesgo los que deben ser aplicados por las entidades de los tres niveles de gobierno.
	Acción 1.3.2	<ul style="list-style-type: none"> La PCM debe propiciar el desarrollo del sistema de información de la GRD en base al SIGRID y el SINPAD.
	Acción 1.3.3	<ul style="list-style-type: none"> El CENEPRED debe incrementar la cobertura del SIGRID mediante la personalización en las Municipalidades Provinciales y asimismo, con prioridad a las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana y el Callao. El CENEPRED, debe incrementar la asistencia técnica a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que cuentan con SIGRID, para un mayor registro de la información de GRD de su respectiva jurisdicción. La PCM, Ministerios, OPDs, INDECI, CENEPRED y las Universidades deben propiciar la integración de sistemas de información en la GRD. Realizar un diagnóstico situacional de los sistemas de información existentes en el SINAGERD, la frecuencia de uso, instancias de cada entidad que hacen uso de los aplicativos, tipo de información que registran, entre otros; asimismo, el diagnóstico debe incluir la necesidad del tipo de información a la que desean acceder los tomadores de decisiones y personal técnico relacionados a la GRD. Establecer los parámetros de interoperabilidad de los Sistemas de Información que vienen operando en el SINAGERD, con la finalidad de realizar la estandarización de la información contenidos en estos y que sea de fácil acceso por las entidades de los tres niveles de gobierno.

Objetivo Estratégico 2: Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.

Objetivo Específico 2.1 Fortalecer el proceso de planificación y ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD.	Acción 2.1.1	<ul style="list-style-type: none"> La PCM, Ministerios, INDECI y CENEPRED deben elaborar e implementar instrumentos para orientar y fortalecer la elaboración de planes de desarrollo territorial con enfoque de GRD. El CENEPRED debe capacitar y dar una mayor asistencia técnica a la elaboración e implementación de planes de desarrollo territorial con la incorporación de la GRD en sus instrumentos de gestión institucional y adecuado uso del territorio.
	Acción 2.1.2	<ul style="list-style-type: none"> Las entidades del estado de los tres niveles de gobierno debe establecer e implementar estrategias de difusión en el uso de instrumentos técnicos orientados a la planificación del territorio con enfoque de GRD.
	Acción 2.1.3	<ul style="list-style-type: none"> Establecer alianzas estratégicas público privado, con la finalidad de coadyuvar el proceso de actualización en implementación de los planes de ordenamiento para la gestión del territorio con enfoque de GRD. La PCM, INDECI, CENEPRED, Universidades y los Gobiernos Regionales deben fortalecer capacidades en la conformación y desarrollo de Mancomunidades. Desarrollar talleres para sensibilizar sobre las implicancias y la importancia de la planificación y el desarrollo de la GRD.

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar el Conocimiento del Riesgo.

Objetivo Específico 2.2 Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres.	Acción 2.2.1	<ul style="list-style-type: none"> Los Ministerios y los Gobiernos Regionales deben elaborar y difundir instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres. Los Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y el sector Privado deben gestionar la instalación y acondicionamiento de instituciones educativas y establecimientos de salud seguros, con la asistencia de la PCM, MINEDU, MINSA, INDECI y CENEPRED. Los Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben gestionar el incremento de unidades y sistemas de servicio seguro: abastecimiento de agua, saneamiento, energía, transporte, otros. Los Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben incrementar las actividades, proyectos, programas y/o estudios para proteger los medios de vida esenciales de la población ante el riesgo de desastres. La PCM y el MEF deben promover en las entidades del estado la incorporación de recursos dentro del PP 068, que permitan la ejecución de actividades, proyectos e intervenciones destinadas a reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población.
	Acción 2.2.2	
	Acción 2.2.3	
	Acción 2.2.4	
Objetivo Específico 2.3 Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD	Acción 2.3.1	<ul style="list-style-type: none"> El MVCS debe promover y asistir a los gobiernos locales para la incremento de la actualización del catastro. Proponer mecanismos financieros que conlleven a la implementación de sistemas informáticos que permitan a los Gobiernos Locales mantener actualizada su información catastral dentro de sus ámbitos de jurisdicción. El MEF con los Gobierno Regionales deben fortalecer la aplicación del análisis del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública. El MVCS, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, deben elaborar un mayor número de normas para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana, asimismo para el otorgamiento de licencias de funcionamiento y para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio. El CENEPRED, debe incrementar la capacitación y la asistencia técnica en el procedimiento de Reasentamiento Poblacional de zona de muy alto riesgo no mitigable. El CENEPRED, fortalecer las capacidades en la elaboración e implementación de los Planes de Reasentamiento Poblacional.
	Acción 2.3.2	
	Acción 2.3.3	
	Acción 2.3.4	
	Acción 2.3.5	
	Acción 2.3.6	

Objetivo Estratégico 3: Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres

Objetivo Específico 3.1 Desarrollar capacidad de respuesta inmediata.	Acción 3.1.1	<ul style="list-style-type: none"> El INDECI, los Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben generar un mayor número de instrumentos para fortalecer el proceso de preparación. El INDECI, los Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, el Sector Privado y las Universidades, deben fortalecer las capacidades de la población para una respuesta inmediata ante emergencias y desastres. El INDECI Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, el Sector Privado y las Universidades, deben promover la instalación de SAT a nivel nacional, de acuerdo a la fenomenología de mayor recurrencia en las zonas de intervención. Elaborar e implementar estrategias de difusión masiva dirigida a las poblaciones asentadas en zonas de riesgo sobre la necesidad de estar preparados ante la ocurrencia de emergencias y desastres, las mismas que deben estar acompañadas con la ejecución de simulacros de acuerdo a la fenomenología de mayor recurrencia en las zonas de intervención. Proponer la adecuación de mecanismos financieros, que les permita a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales contar con recursos para la implementación de sistemas de alerta temprana, Realizar campañas de sensibilización y difusión sobre los roles que deben cumplir la entidad, la comunidad y la población en general relacionada a capacidad de respuesta ante la ocurrencia de una emergencia o desastre.
	Acción 3.1.2	
	Acción 3.1.3	
Objetivo Específico 3.2 Desarrollar capacidad para la atención de emergencias y desastres	Acción 3.2.1	<ul style="list-style-type: none"> El INDECI, debe seguir fortaleciendo la debida estandarización de los Planes Específicos de la Gestión Reactiva Los Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben elaborar los planes específicos que les falta implementar, así como sus brigadas de primera respuesta y la implementación de los COE. El INDECI Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, el Sector Privado y las Universidades, deben desarrollar e implementar estrategias de comunicación y difusión para una óptima respuesta de la población ante una ocurrencia de desastres. Proponer la elaboración de mecanismos financieros, que permitan a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales contar con mayores recursos para la implementación de sus brigadas y almacenes de ayuda humanitaria, así como los KIT de emergencia.
	Acción 3.2.2	
	Acción 3.2.3	
	Acción 3.2.4	

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social		
Objetivo Específico 4.1 Desarrollar capacidades para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción.	Acción 4.1.1	<ul style="list-style-type: none"> La PCM, los Ministerios, el MEF, INDECI y CENEPRED deben seguir desarrollando instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación y reconstrucción de acuerdo a sus competencias. La PCM, el MEF, INDECI y CENEPRED, deben seguir fortaleciendo las capacidades de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura. La PCM, INDECI y CENEPRED, deben promover las metodologías para evaluar el impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres. El INDECI y CENEPRED, deben capacitar y asistir a los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en las metodologías para evaluar el impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres. La PCM, INDECI y CENEPRED, deben promover normas para desarrollar mecanismos de normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas.
	Acción 4.1.2	
	Acción 4.1.3	
	Acción 4.1.4	
Objetivo Específico 4.2 Promover la transferencia del riesgo.	Acción 4.2.1	<ul style="list-style-type: none"> La PCM, el MVCS, SBS, OSCE, PROINVERSIÓN, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y entidades reguladoras del estado, deben implementar y promover el acceso a seguros ante el riesgo de desastres. Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, deben proponer estrategias que conlleven a asegurar los bienes de sus entidades por daños y pérdidas ocasionadas por la ocurrencia de emergencias o desastres. Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben establecer mecanismos que permitan acceder a pólizas de seguro privado ante riesgos de desastres, para lo cual se debe establecer los mecanismos financieros correspondientes. La PCM y el MEF, debe realizar campañas de sensibilización y fortalecer el conocimiento sobre la transferencia de riesgo.
	Acción 4.2.2	
Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres		
Objetivo Específico 5.1 Institucionalizar la GRD en los tres niveles de gobierno	Acción 5.1.1	<ul style="list-style-type: none"> La PCM, INDECI y CENEPRED, deben elaborar un mayor número de instrumentos y mecanismos técnicos-legales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres. Establecer mecanismos de difusión masiva de los instrumentos técnico – normativos elaborados por CENEPRED e INDECI, mediante talleres o cursos presenciales, videos tutoriales y plataformas de capacitación online. Establecer mecanismos que faciliten la recepción de consultas, sugerencias, recomendaciones y sistematización de buenas prácticas ligadas a los procesos de la GRD, para la mejora de los instrumentos técnico – normativos elaboradas por CENEPRED e INDECI. La PCM, INDECI y CENEPRED, deben fortalecer a las entidades de los tres niveles de gobierno en la inclusión de la GRD en sus instrumentos de gestión La PCM, INDECI y CENEPRED, deben Impulsar la capacitación y la asistencia técnica según corresponda, a las entidades de los tres niveles de gobierno en la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Planes de Preparación, Planes de Operaciones de Emergencia, Planes de Educación Comunitaria, Planes de Rehabilitación, Planes de Contingencia, así como aquellos que permitan contar con un sistema de alerta temprana a nivel comunitario. La PCM, INDECI y CENEPRED, deben Impulsar la capacitación y la asistencia técnica a las entidades de los tres niveles de gobierno en mecanismos de monitoreo permanente del avance de la implementación de la GRD. La PCM, INDECI y CENEPRED, deben proponer mejoras y asistencia técnica en el uso de los mecanismos financieros ligados a la GRD. Fortalecer los Grupos de Trabajo en GRD, como espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, dotándoles de mayores capacidades y brindándoles acompañamiento y asistencia técnica a cargo de CENEPRED e INDECI. Fortalecer los Enlaces de Coordinación Regional del CENEPRED, como instancias de asistencia técnica y capacitación en temas relacionados a los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo, así como la Reconstrucción. Fortalecer el SIMSE, como mecanismos de apoyo para la recopilación de información del avance que vienen logrando las entidades del Estado respecto a la implementación de la GRD, para lo cual se le deben dotar de herramientas adicionales que permitan la consulta en línea de información, interoperabilidad con otros aplicativos, tales como Consulta Amigable, SINPAD y SIGRID. Establecer mecanismos y normatividad que aseguren la continuidad del proceso de implementación y mantenimiento de los procesos de la GRD en cada institución del estado.
	Acción 5.1.2	
	Acción 5.1.3	
	Acción 5.1.4	

Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres

Objetivo Específico: 5.2 Desarrollar la gestión de continuidad operativa del Estado	Acción 5.2.1	<ul style="list-style-type: none"> Las entidades de los tres niveles de gobierno deben desarrollar instrumentos técnicos en la Gestión de Continuidad Operativa.
	Acción 5.2.2	<ul style="list-style-type: none"> Las entidades de los tres niveles de gobierno, deben desarrollar y lograr la implementación del Plan de Continuidad Operativa.
	Acción 5.2.3	<ul style="list-style-type: none"> La PCM, debe Impulsar a las entidades de los tres niveles de gobierno la articulación de los planes de continuidad operativa mediante protocolos.

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención

Objetivo Específico 6.1 Fortalecer la cultura de prevención en la población	Acción 6.1.1	<ul style="list-style-type: none"> El MINEDU debe promover la incorporación de la GRD en la curricula de educación básica y superior.
	Acción 6.1.2	<ul style="list-style-type: none"> El MINEDU, los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, el Sector Privado y las Universidades deben promover e incluir conocimientos de GRD en los procesos pedagógicos, mediante programas de educación comunitaria de GRD incorporando la interculturalidad.
	Acción 6.1.3	<ul style="list-style-type: none"> El CENERPRED, debe promover la articulación del MINEDU con los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales, el Sector Privado y las Universidades, para desarrollar la cultura de prevención Las entidades de los tres niveles de gobierno deben promover campañas de buenas prácticas en GRD respetando la diversidad cultural.
Objetivo Específico 6.2 Promover la participación de la sociedad organizada en GRD	Acción 6.2.1	<ul style="list-style-type: none"> La PCM y CENEPRED, deben Impulsar a las entidades de los tres niveles de gobierno, para establecer estrategias o mecanismos, que permitan promover la conformación de plataformas y/o mesas de trabajo con la finalidad de fomentar una cultura de prevención de riesgos.
	Acción 6.2.2	<ul style="list-style-type: none"> La PCM y CENEPRED debe Impulsar a las entidades de los tres niveles de gobierno en fomentar el intercambio de experiencias en temas ligados a la GRD y la participación de la sociedad civil para la implementación de la GRD.

Consultas: dimse@cenepred.gob.pe

Contacto

Teléfono: (01) 201-3550 anexos : 145/146/147

www.cenepred.gob.pe

 CENEPRED

 @CENEPRED

 CENEPRED

 CENEPRED PERU

 CENEPRED PERU